



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
COMPETITIVIDAD,
TRABAJO Y DESARROLLO
ECONÓMICO
GOBIERNO DE PROGRESO



CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
PUEBLA

PLAN PARA EL PROGRESO ECONÓMICO DE PUEBLA ESTADO - CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

NOVIEMBRE 2017



EJE 2

**PROSPERIDAD
Y EMPLEOS**



EJE 2

PROSPERIDAD Y EMPLEOS



OBJETIVO GENERAL

Crear y consolidar las condiciones necesarias para detonar el crecimiento económico sostenido, con la finalidad de generar desarrollo económico equitativo entre sus regiones, a través del fortalecimiento de las capacidades individuales para vivir con dignidad.

ESTRATEGIA GENERAL

Estimular la actividad económica a través del aprovechamiento de las oportunidades del dinamismo exógeno y de las características del propio territorio, que impulsen el desarrollo económico territorial y la generación de ingresos.

AVANCE PROGRAMÁTICO

La acción pública del Gobierno se desarrolla con base en las Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo, por lo tanto, se presenta un retrato de la organización administrativa mediante la cual se emprenden diversas políticas públicas para cumplir con los objetivos establecidos. De esta forma, las Líneas de Acción integran los Programas Presupuestarios para los cuales el Gobierno asigna recursos públicos, establece metas e identifica responsables.

Los datos que arroja el presente informe muestran la capacidad del Gobierno para atender y resolver los problemas sociales de manera organizada, precisa y transparente. Así, se advierte la diversidad de demandas y la distribución de acciones sustentadas en información precisa y de carácter técnico, lo que permite la consecución de los objetivos planteados en el Eje.

12 IMPULSO AL
FORTALECIMIENTO
ECONÓMICO DEL ESTADO



24 LÍNEAS
DE ACCIÓN

✓ 24 ATENDIDAS — 0 POR ATENDER

13 DINAMISMO ECONÓMICO
REGIONAL



13 LÍNEAS
DE ACCIÓN

✓ 13 ATENDIDAS — 0 POR ATENDER

14 INVERSIÓN Y
EMPREDIMIENTO PARA
PROGRESAR



22 LÍNEAS
DE ACCIÓN

✓ 22 ATENDIDAS — 0 POR ATENDER

15 FORTALECIMIENTO DE LA
CULTURA Y EL TURISMO



45 LÍNEAS
DE ACCIÓN

✓ 45 ATENDIDAS — 0 POR ATENDER

16 IMPULSO AL EMPLEO Y LA
ESTABILIDAD LABORAL



17 LÍNEAS
DE ACCIÓN

✓ 17 ATENDIDAS — 0 POR ATENDER

INTRODUCCIÓN

Hacer que Puebla siga en un rumbo de crecimiento y prosperidad en beneficio de los poblanos ha sido posible gracias a la importante suma de esfuerzos y voluntades de los sectores público, privado, social y la academia. En conjunto, estos sectores han colaborado en la implementación y en la formulación de planes, programas y acciones para fortalecer los sectores económicos de la entidad y su capacidad productiva. Así, comparten el firme objetivo de mejorar de manera continua las condiciones de vida de las familias poblanas, ofreciéndoles un mejor porvenir a las presentes y futuras generaciones de los 217 municipios de la entidad.

A lo largo del primer año de gobierno, se han puesto en marcha estrategias para robustecer la productividad del campo poblano, pues es una de las principales actividades económicas de las siete regiones de la entidad. Por lo tanto, representa una importante fuente de empleo, ingreso y sustento de las familias poblanas. En apoyo a este sector, se han brindado capacitaciones y asistencia técnica para alcanzar un modelo de producción sustentable y sostenible mediante su innovación y tecnificación. Esta medida garantiza la seguridad alimentaria y reduce los cinturones de pobreza en el territorio.

Asimismo, se ha implementado un esquema innovador para incrementar el cultivo, la cosecha y la reconversión de productos agrícolas, aprovechando el gran potencial que ofrecen el suelo, los climas y los microclimas de los municipios. Esto permite aumentar la capacidad productiva y la rentabilidad del sector en beneficio de los pequeños productores. Con este fin, el Programa Insumos a Tiempo ha

marcado un precedente de gran importancia, y ha situado a la entidad como un referente nacional en cuanto a la producción agrícola.

Sin lugar a duda, el campo poblano ha tomado mayor relevancia en los últimos años, pues ha sido uno de los pilares fundamentales para incrementar el dinamismo y la derrama económica de la entidad. Por consiguiente, generar acciones que garanticen su crecimiento de manera sostenida resulta fundamental para contar con motores de desarrollo sólidos. De este modo, desde antes del comienzo de la presente Administración, se asumió, como uno de los 22 compromisos firmados ante notario público, garantizar la cobertura de seguros para proteger las principales cosechas contra contingencias climatológicas. Este es el compromiso número 13, el cual abarca los 217 municipios.

Este compromiso se cumplió durante los primeros 12 meses de gobierno. En consecuencia, Puebla se posicionó como la primera entidad a nivel nacional en contar con una cobertura universal, lo que garantiza el trabajo de los jornaleros poblanos pues, en caso de existir una contingencia climatológica, sus ingresos y la calidad de vida de sus familias no se verán afectados de ninguna manera.

Del mismo modo, la entidad cuenta con sectores productivos más afianzados, por lo que establecer mecanismos que permitan su consolidación es una prioridad para la Administración estatal. En este sentido, el Gobierno del Estado impulsó la creación del clúster automotriz de la zona centro Puebla-Tlaxcala (Clauz), a través del cual se establecerá una visión común y se impulsarán actividades



colaborativas que incidan en el incremento de la competitividad y en el aprovechamiento de las oportunidades del mercado. Este trabajo se consolida con el apoyo de empresas, proveedores y la academia.

A lo largo del territorio poblano existen diversas vocaciones productivas, mismas que han colocado a Puebla como un referente nacional e internacional en la atracción de inversiones, como resultado de las amplias ventajas competitivas que la entidad ofrece. Sin embargo, es necesario sentar las bases para estimular el desarrollo económico regional equilibrado y ofrecer las mismas oportunidades (acceso al empleo, a bienes y servicios, educación y salud, por mencionar algunas) a todos los habitantes.

Siguiendo lo anterior, la presente Administración ha apostado por la diversificación económica de las siete regiones. Por ello, aprovecha las potencialidades de cada una de ellas. Ejemplo de esto fue la gestión de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para establecer la industria militar en la zona denominada La Célula. Dicha zona tenía más de ocho años de abandono y su



infraestructura estaba desperdiciada, por lo que su aprovechamiento representa una oportunidad para el desarrollo económico del estado.

Como resultado de estas negociaciones, se obtuvo la afirmativa por parte de la Sedena para establecerse en los municipios de Oriental y Tepeyahualco. De esta manera, será posible desarrollar un nuevo polo económico en la región. Con esta iniciativa, se estima la creación de 5 mil empleos durante la etapa de construcción. A la fecha, se han recibido mil

millones de pesos, y se espera que a lo largo del periodo de maduración se reciban 8 mil millones de pesos más.

Establecer una estrategia de promoción de la entidad en ferias y eventos de talla nacional e internacional ha traído grandes resultados para el estado de Puebla. Hasta el momento, se ha captado una inversión extranjera directa (IED) de casi dos mil ochocientos millones de dólares, por medio del establecimiento y expansión de una importante cantidad de empresas nacionales y transnacionales.

Lo anterior se ha traducido en más y mejores oportunidades de empleo, así como en el fortalecimiento de las cadenas productivas. De igual manera, se ha desarrollado una gran variedad de productos locales que, por su calidad, se han abierto espacios en mercados regionales e internacionales; esto, a su vez, ha incrementado las ganancias de los pequeños productores.

Al respecto, el Gobierno del Estado ha alcanzado un extraordinario logro al obtener la denominación de origen del mezcal poblano, mismo que se distingue por su calidad y sabor, y hoy en día deleita el paladar de México y el mundo. Esta denominación beneficia a 116 municipios, cuya vocación se deriva del destilado del agave.

Una de las áreas de la política económica, establecida desde el comienzo del periodo de gobierno, se ha enfocado en el desarrollo y en el fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores y de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Por esto, se han descentralizado los servicios que se ofrecen al acercarlos a los municipios del interior del estado. Como consecuencia, ha sido posible crear nuevas unidades económicas, orientar a los ciudadanos sobre los apoyos financieros existentes, brindar asesorías y capacitaciones para incrementar la esperanza de vida de los negocios y su rentabilidad, y adoptar e implementar las tecnologías de la información en los procesos productivos y administrativos. En suma, se ha contribuido a la dinámica económica local y al incremento de la competitividad.



Sin duda, el robustecimiento de las relaciones laborales entre el sector público, las cámaras empresariales y los sindicatos mejorará las condiciones laborales de los poblanos. Asimismo, incrementará la productividad de los sectores económicos y propiciará el aumento de la derrama económica, al atraer una mayor cantidad de inversiones y de empresas. Lo anterior se traduce en más y mejores fuentes de empleo en las distintas regiones del estado.

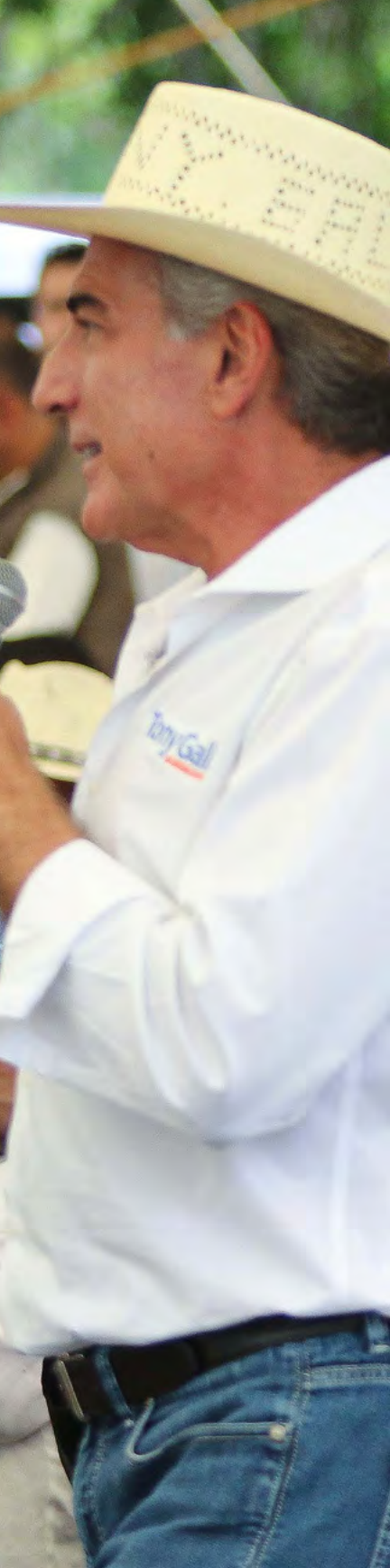
De igual manera, generar las condiciones para que más poblanos tengan acceso a empleos decentes ha sido una de las principales metas que se trazó la presente Administración. Derivado del fortalecimiento de los puentes de comunicación y trabajo colaborativo con los sectores público y privado, en tan solo un año de gobierno se ha logrado colocar en empleos formales a una importante cantidad de poblanos. Tal resultado ha colocado a Puebla como una de las entidades federativas con la tasa de desocupación más baja en los últimos años, lo cual refleja el éxito de la política económica. De manera gradual, el fortalecimiento de los sectores económicos ha incrementado la demanda de mano de obra.

Indudablemente, el turismo representa una de las actividades de mayor demanda. Por lo tanto, es una de las principales generadoras de ingresos de la entidad, gracias al enorme acervo histórico y cultural que se resguarda y atesora a lo largo y ancho del territorio. Así, gracias al amplio patrimonio tangible e intangible (tradiciones, festividades, rituales, música, danza, gastronomía, arquitectura y artesanías que datan de tiempos ancestrales), Puebla se ha consolidado como uno de los destinos por excelencia para la práctica del turismo cultural. En este sentido, es una de las entidades federativas que más visitantes recibe en el año. A lo anterior se suma el desarrollo de nuevos productos turísticos en las siete regiones, la capacitación de los residentes de zonas con esta vocación, la construcción de infraestructura y la creación de nuevos atractivos.

Uno de los retos que enfrentaba la entidad era encontrar el equilibrio entre el acervo cultural y el desarrollo turístico. Ambos son elementos interdependientes que, al conjuntarse, favorecen el desarrollo económico y social de las comunidades. En este tenor, desde el periodo de transición se realizaron gestiones para conjuntar en una sola dependencia la Secretaría de Turismo y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. Así, con la creación de esta nueva secretaría se cumplió el compromiso planteado al inicio de la Administración. Por lo cual, hoy en día se cuenta con una dependencia que da respuesta de manera integral a las demandas de los ciudadanos y de los visitantes, cuyo principal objetivo es la preservación del patrimonio existente.

Del mismo modo, se han implementado esquemas de actuación para acercar a los poblanos a la práctica y el disfrute de actividades culturales para vigorizar el sentido de identidad, el tejido social y el desarrollo de habilidades y conocimientos. En conjunto, esto mejorará la calidad de vida de los poblanos.





12 IMPULSO PROGRAMA AL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADO

OBJETIVO

Fortalecer la estructura productiva en los sectores económicos de la entidad, para beneficio de los productores locales y la economía de las familias poblanas.

ESTRATEGIA

Diseñar e implementar políticas económicas de corte integral, con énfasis en el reconocimiento, dignificación, especialización y tecnificación en los procesos productivos de los sectores económicos, que permitan fortalecer las cadenas productivas e incrementar la comercialización de los productos locales.

La economía mundial ha mostrado una lenta recuperación desde la recesión económica sufrida hace casi ya diez años, por lo que los países y los Gobiernos subnacionales han afrontado la necesidad de generar estrategias que fortalezcan los sectores económicos, con el fin de reactivar la microeconomía y la macroeconomía para que los ciudadanos vivan en dignidad.

Sin embargo, la reducción de las inversiones y la caída del comercio internacional, sumadas a los elevados niveles de deuda, han impactado de manera negativa en la producción de bienes y servicios. Por tal razón, se han incrementado las especulaciones de los mercados mundiales, haciéndolos aún más volátiles, lo que sin duda ha afectado principalmente a los países en vías de desarrollo. Ello, a consecuencia de la disminución de los precios de las materias primas, que acrecienta las tasas inflacionarias y afecta la paridad cambiaria.

México ha conseguido salir avante de la actual coyuntura económica que se experimenta mundialmente, gracias a que se reactivaron las exportaciones nacionales y se mejoró de manera gradual la cotización de la mezcla del petróleo. Además, se atrajo la llegada de inversiones internacionales, lo que favoreció el repunte de la generación de empleos formales y redujo la subocupación de la población. Sin embargo, los desastres naturales suscitados en recientes fechas, añadidos a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), han obligado al Gobierno federal a implementar medidas cautelares ante la incertidumbre comercial internacional. En consecuencia, se ha fortalecido el mercado interno, con el objetivo de que la



actividad económica del país no se vea afectada e incida en la disminución de las proyecciones de crecimiento.

Por su parte, Puebla, a nivel nacional, se ha posicionado como una de las economías locales más sólidas y dinámicas de los últimos años, resultado de la implementación de políticas económicas que han favorecido el encadenamiento productivo. De este modo, se ha alcanzado un crecimiento sostenido, capaz de crear fuentes formales de empleo para los poblanos residentes de los 217 municipios, así como para distribuir la riqueza de manera equitativa y reducir los niveles de pobreza.

El Gobierno estatal ha formulado y concretado planes y proyectos con el fin de optimizar la capacidad productiva y la rentabilidad de las actividades económicas como las agropecuarias. Esto ha mejorado los ingresos de las familias que habitan en zonas rurales. De igual manera, se han realizado acciones para la consolidación de los sectores económicos más desarrollados, a través del aprovechamiento

y promoción de las ventajas competitivas con las que cuenta la entidad. Así, se ha fomentado la llegada de nuevas inversiones que han favorecido la creación y el establecimiento de unidades económicas.

Reconociendo la importancia de fortalecer los lazos de comunicación y colaboración con los sectores público, privado y social, se han generado esquemas de trabajo con los que se mejora la articulación de los sectores productivos. En consecuencia, el estado de Puebla se ubica como un referente nacional en materia de productividad y generación de ingresos.

APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES

Para garantizar el desarrollo económico sostenido y ofrecer una mejor calidad de vida a los habitantes, es una prioridad establecer políticas de desarrollo productivo y promover incentivos entre las actividades y los sectores económicos. Con esto se logra su



estimulación y fortalecimiento de manera incluyente. Tal acción reducirá las tasas de desempleo y subocupación; además, generará mayores ingresos para distribuir de manera equitativa la riqueza entre los habitantes.

Actualmente, en la entidad, la población económicamente activa (PEA) es superior a 4 millones 600 mil habitantes, de los cuales 23.19 % realizan actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al cierre del tercer trimestre de 2017. Por lo anterior, este sector cobra una gran relevancia, pues es una de las actividades económicas más practicadas en las siete regiones del estado y representa el sustento de las familias poblanas.

Uno de los compromisos contraídos desde el inicio de la presente Administración fue el impulso y el apoyo a los pequeños productores locales, al ser estos una parte fundamental del eslabón de la cadena productiva. Además, su atención representa una estrategia integral de combate a la pobreza y a la marginación, lo que contribuye a garantizar la seguridad alimentaria y, asimismo, frena la movilidad laboral de las zonas rurales a las urbanas, la cual ha provocado la pérdida de competitividad del campo poblano.

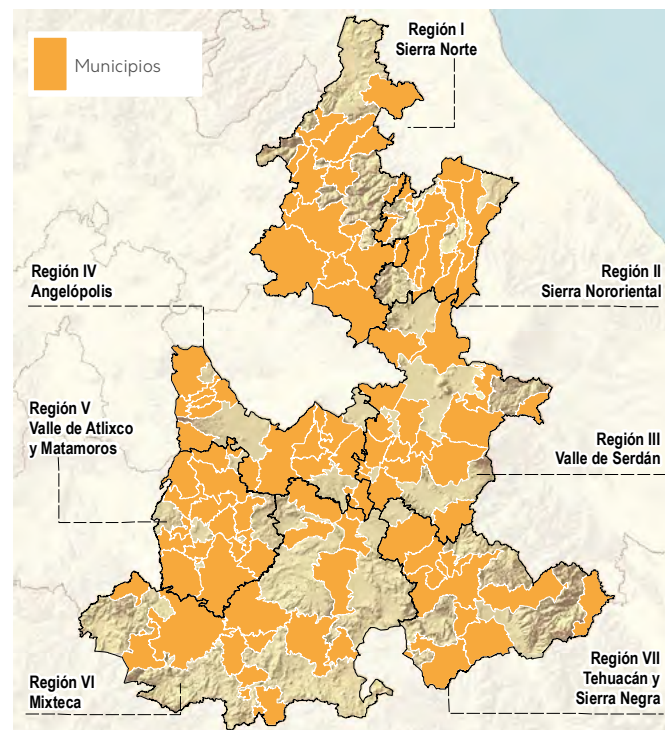
Asistencia técnica y capacitación a pequeños productores

Con la finalidad de alcanzar un modelo de producción agropecuario sostenible e incluyente, durante el año que se informa, el Gobierno del Estado otorgó asistencia técnica y capacitación; así como apoyos para la mecanización y la tecnificación de pequeñas superficies, lo que promovió la innovación y la organización productiva en beneficio de los pequeños productores. Del mismo modo, se brindaron apoyos para la adquisición de insumos y se fomentó el cumplimiento de la sanidad vegetal y animal. Tales medidas permitieron obtener

certificaciones en inocuidad agroalimentaria, lo que favorece a los productores locales, de modo que se redujo el riesgo en el consumo de productos agrícolas, pecuarios y acuícolas.

Asimismo, el Gobierno del Estado reconoce la necesidad de capacitar y brindar asistencia técnica a los productores agrícolas, pecuarios y acuícolas, por eso, mantiene el propósito de incrementar su potencial productivo en el corto, mediano y largo plazos, con el fin de impulsar el desarrollo del sector primario. A través del programa de Apoyos a Pequeños Productores, en su componente Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, se alentó a los agricultores para que adoptaran nuevas técnicas y estrategias para incrementar la producción de alimentos y fortalecer el desarrollo comunitario en las zonas rurales. Por ello, se brindó asistencia técnica y capacitación a más de 7 mil 160 productores de 103 municipios, mediante la contratación de 235 prestadores de servicios profesionales (PSP). Esto se generó gracias a una inversión de 26 millones 875 mil pesos (véase el mapa 2.1).

MAPA 2.1
MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



Constitución de figuras asociativas

La organización de los pequeños productores tiene gran trascendencia debido a que les permite incrementar sus ingresos mediante actividades de producción y comercialización de sus mercancías a nivel local y regional, así como por el acceso a la compra de insumos y servicios con el uso de créditos agrícolas, y la facilidad de negociar mejores condiciones y precios en los contratos que, de manera individual, serían muy difícil de alcanzar. Por tal razón, en tan solo un año de gobierno, se promovió la organización y constitución legal de figuras asociativas de 69 grupos, en beneficio de 700 familias de 31 municipios, entre los que destacan Cuautlancingo, Libres, Tepeyahualco, Teziutlán y Zacatlán.

Tenencia de la tierra

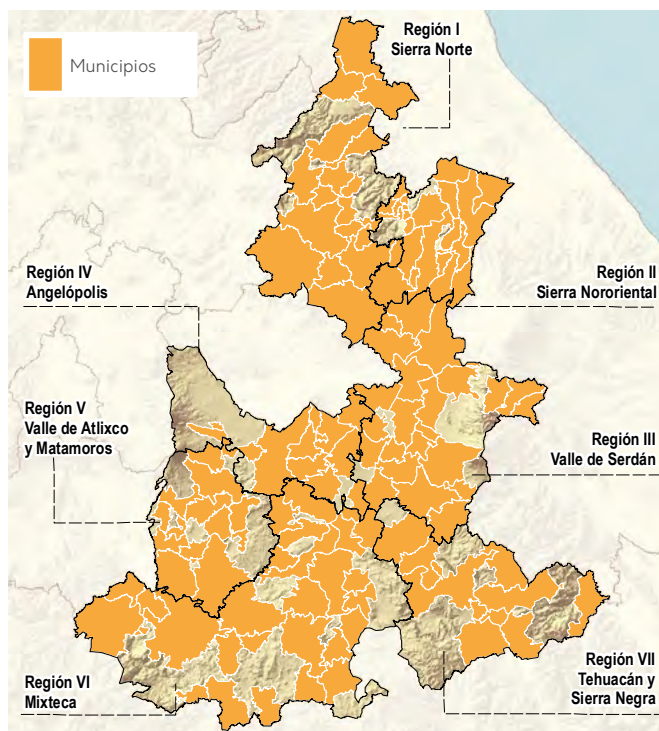
El acceso a la tierra es indispensable para producir alimentos y generar ingresos en las zonas rurales. Por ello, su explotación representa un beneficio social. Así, con la intención de brindar certeza jurídica a los agricultores poblanos sobre la tenencia de la tierra, se asesoró a seis grupos de productores acerca de la regulación de títulos de propiedad y títulos parcelarios. Ambos tipos de documentos de carácter legal permiten acreditar la propiedad de las tierras para su aprovechamiento y el usufructo legítimo, además de que promueven la llegada de inversiones para el desarrollo e innovación del sector.

Concurrencia con las entidades federativas

El incremento de la productividad y del rendimiento del sector agrícola requiere la implementación de técnicas y conocimientos. De este modo, el tratamiento del suelo y de los cultivos es esencial para disminuir los costos de producción y satisfacer las demandas de los mercados locales, regionales e internacionales. Por esto, a través del programa Concurrencia con las Entidades Federativas, se apoyó en la mecanización de la superficie agrícola de pequeños productores organizados, con 3 mil 915 implementos agrícolas, para mecanizar 7 mil 830 hectáreas de cultivos, en favor de 783 pequeños productores de 126 municipios, entre los que destacan Ahuacatlán, Aljojuca, Tehuacán, Tochtepec y Xicotepec (véase el mapa 2.2).



MAPA 2.2
PROGRAMA CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



**COBERTURA
UNIVERSAL**

COBERTURA UNIVERSAL

Puebla es la primera entidad del país en lograr la **Cobertura Universal en aseguramiento de la superficie agrícola**, con lo cual hemos beneficiado a productores poblanos de los 217 municipios.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA

Se **detectaron oportunamente 25 plagas y enfermedades**, así como plagas exóticas.



PROGRAMA CONSERVEMOS UN CAMPO LIMPIO

Se recolectaron **18 mil kilogramos de envases vacíos** de agroquímicos.



PROGRAMA INSUMOS A TIEMPO

Se logró **entregar a tiempo 3 mil 355 toneladas de fertilizante** para cubrir 13 mil 339 hectáreas, además de **entregar 743 sacos de semilla para el cultivo** de 839 hectáreas, **1 millón 25 mil 454 plantas** para reconvertir 618 hectáreas y 16 mil 630 paquetes de herramienta para mil 663 hectáreas.



PROGRAMA DE MECANIZACIÓN ESTATAL

Con una **inversión de 75 millones 605 mil pesos**, se entregaron **tractores ligeros de última generación en beneficio de 2 mil 349 productores** organizados de 126 municipios. Con lo anterior, se tiene proyectado mecanizar 7 mil 830 hectáreas de cultivos agrícolas.



SE IMPULSÓ LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Mediante el otorgamiento de **un millón 296 mil 640 plantas**, principalmente de agave mezcalero, aguacate, café, durazno, higo y manzana, por mencionar algunos.



SE APOYÓ LA MECANIZACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA

De pequeños productores organizados con **3 mil 915 implementos agrícolas**.



PARA MECANIZAR

7 mil 830 hectáreas de cultivos



EN FAVOR DE

783 pequeños productores de 126 municipios.

SE PROMOVIO

La **organización y constitución legal de figuras asociativas de 69 grupos** en beneficio de 700 familias de 31 municipios

SE INVIRTIERON 50 MILLONES DE PESOS

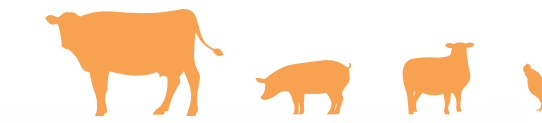
En favor de **más de 16 mil pequeños productores** de 110 municipios.



APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES



Se brindó **asistencia técnica y capacitación a más de 7 mil 160 productores** de 103 municipios.



SE REALIZARON FERIAS Y EVENTOS

DE TALLA NACIONAL E INTERNACIONAL:

- »El Tercer Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria
- »Cumbre Latinoamericana del Café V Convención de La Organización Internacional Women's Coffee Alliance (IWCA)
- »Foro Global Agroalimentario



COMITÉ DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA (CAPCA)

Se facilitó el **acceso al financiamiento** a pequeños productores poblanos. En este sentido, **mil 163 pequeños productores organizados** recibieron igual número de créditos.

SE APOYARON 194 UNIDADES DE PRODUCCIÓN

de las cadenas de **bovino de carne y leche, ovino y caprino**, con infraestructura, equipamiento y mejora genética. Con esta medida **se beneficiaron 194 productores** de 18 municipios.



SE INSTALARON MÓDULOS ACUÍCOLAS

y se otorgó **infraestructura y equipamiento a 99 unidades de producción**. También, se **robusteció la crianza de trucha, tilapia y carpa** en 37 municipios, para atender a un total de **99 productores del ramo**.



EL CATÁLOGO DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES

Contempla el **mezcal de Puebla, la cerveza artesanal, quesos, moles, café y dulces**.



El sistema estatal de permiso de internación apícola permitió la **INSTALACIÓN DE 55 MIL COLMENAS EN LA ENTIDAD**, en beneficio de **845 productores**.



PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS ESTATOS SANITARIOS, se llevaron a cabo **46 campañas fitosanitarias y zoosanitarias** en los 217 municipios.

Actualmente, el campo afronta grandes retos ante la disminución del precio de los granos, semillas, frutas, verduras y leguminosas. Por tanto, los proyectos de reconversión de las tierras han cobrado gran relevancia. Con el propósito de reducir los índices de siniestralidad, de baja productividad y rentabilidad del cultivo y cosecha del campo poblano, se ha apostado por la siembra de cultivos que generen mayor plusvalía para los productores, por encima de aquellos tradicionales que ofrecen menores ganancias. Para ello, se busca hacer uso óptimo del suelo, de los climas y de los microclimas de la entidad.

Durante el primer año de gobierno, se impulsó la reconversión productiva de una superficie de mil 329 hectáreas, en beneficio de 464 productores de 78 municipios, a quienes se les otorgó 271 mil 186 plantas, principalmente de agave mezcadero, aguacate, café, durazno, higo y manzana, por mencionar algunos.

Por lo que se refiere al sector pecuario, Puebla se sitúa como una de las principales entidades productoras, gracias a la diversidad de especies de cabezas de ganado existentes, con las cuales es posible elaborar diversos productos además de los cárnicos. En la actualidad, la práctica de actividades pecuarias ha fortalecido no solo al sector primario, sino también a la industria de los alimentos y de las materias primas. Dicho factor es determinante para la creación de fuentes de empleo.

Mantener la dinámica económica del sector requiere acciones con visión de corto, mediano y largo plazos. Por ello, se apoyaron a 194 unidades de producción de las cadenas de bovino de carne y leche, ovino y caprino, con infraestructura, equipamiento y mejora genética. Con esta medida se beneficiaron 194 productores de 18 municipios, entre los que destacan Acatlán, Guadalupe Victoria, Izúcar de Matamoros, Libres y Zacapoaxtla.

La conformación territorial del altiplano de la entidad propicia que los principales abastecimientos de agua se encuentren localizados en las zonas aledañas a los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl. Por lo tanto, los municipios colindantes reciben abundante líquido, producto del deshielo, lo que favorece la reproducción de diversas especies de peces. De ello se genera un importante ingreso para los acuicultores de la región. Sin embargo, es necesario incrementar la infraestructura para que una mayor cantidad de municipios se incorpore a la cadena productiva del sector.

Así, durante el periodo que se informa, se instalaron módulos acuícolas y se otorgó infraestructura y equipamiento a 99 unidades de producción. También, se robusteció la crianza de trucha, tilapia y carpa en 37 municipios, para atender a un total de 99 productores del ramo.

Los trabajos de fortalecimiento de los sectores agrícola, acuícola y pecuario, previamente mencionados, se realizaron con una inversión de 113 millones 625 mil pesos, en un esquema de coinversión entre el Gobierno del Estado y el Gobierno federal, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.



Programa de mecanización estatal

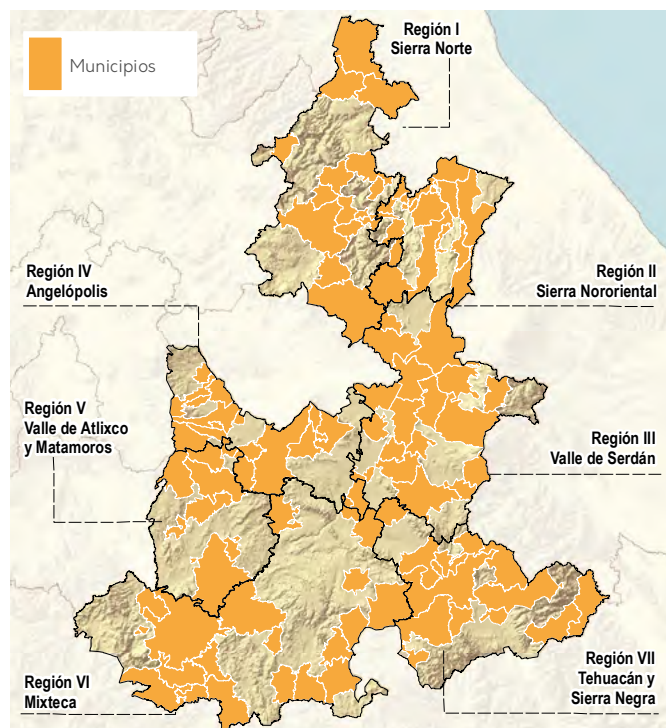
De manera complementaria, el Programa de Mecanización Estatal permite automatizar los procesos de producción agrícola; mediante este se reemplaza, de forma paulatina, el trabajo manual y de animales por medio de la entrega de tractores ligeros de última generación, aptos para pequeñas superficies. De esta forma, se contribuye a disminuir el costo de cultivo y de la cosecha de productos. Asimismo, es posible incrementar el uso de tierras fértiles y garantizar con ello la seguridad alimentaria de las familias poblanas. Así, con una inversión de 75 millones 605 mil pesos, se benefició a 2 mil 349 productores organizados de 126 municipios. Con lo anterior, se tiene proyectado mecanizar 7 mil 830 hectáreas de cultivos agrícolas.

INSUMOS A TIEMPO

Refrendar el compromiso adquirido con los agricultores poblanos, previo al inicio de esta Administración, ha sido una prioridad para el Gobierno estatal. Por esta razón, se puso en marcha el programa Insumos a Tiempo, mediante el cual se han mejorado los procesos de producción a un año del inicio de los trabajos del Poder Ejecutivo. El programa en comento ha marcado un hito en el campo poblanos, pues ha incrementado su eficacia, eficiencia y rentabilidad, gracias a su innovación y trascendencia. Esto, sin duda, ha propiciado la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Mediante un esquema corresponsable peso a peso con los municipios y los productores agrícolas, se logró entregar a tiempo tres mil 355 toneladas de fertilizante para cubrir 13 mil 339 hectáreas, además de entregar 743 sacos de semilla para el cultivo de 839 hectáreas, 1 millón 25 mil 454 plantas para reconvertir 618 hectáreas y 16 mil 630 paquetes de herramienta para mil 663 hectáreas. Lo anterior representó una inversión de casi 50 millones de pesos en favor de más de 16 mil pequeños productores de 110 municipios, entre los cuales destacan Ajalpan, Chiautla, Huejotzingo, Tepeyahualco y Vicente Guerrero (véase el mapa 2.3).

MAPA 2.3
INSUMOS A TIEMPO



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



La planificación de este programa cuenta con metas de largo alcance y su continuidad representa un área de oportunidad para incrementar la dinámica económica de la entidad, al tiempo que consolidará a Puebla como uno de los principales productores del país. De este modo, se ensanchará la comercialización de productos en los mercados regionales, nacionales e internacionales.

SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

La globalización de los mercados exige la mejora de los procesos de producción y el incremento de las capacidades técnicas y tecnológicas que garanticen la salud de los consumidores de productos de origen animal y vegetal. Así, se favorece su comercialización con el apego a los estándares y a la normatividad de sanidad e inocuidad en los niveles nacional e internacional. De esta manera, se reducen los riesgos asociados con plagas y enfermedades.

En Puebla se promueve una mayor certidumbre de las actividades agroalimentarias mediante la conservación y mejora de los estatus sanitarios, con la prevención y el combate de plagas y enfermedades que afectan la agricultura, la ganadería y la acuicultura. Asimismo, se impulsa la inocuidad de los alimentos. Por ello, se llevaron a cabo 46 campañas fitosanitarias y zoonosanitarias en los 217 municipios de la entidad. Estas acciones requirieron una inversión de 95 millones 388 mil pesos, a través del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (véase la tabla 2.1).

TABLA 2.1
ACCIONES REALIZADAS CON EL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Componentes del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	Número de proyectos
Campañas fitozoosanitarias	24
Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera	4
Inspección y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades reglamentadas no cuarentenarias	11
Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades cuarentenarias	7
Total	46

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Campañas fitosanitarias

Para garantizar la sanidad vegetal, se implementaron 19 campañas fitosanitarias, con las cuales se atendió a los 71 principales cultivos agrícolas de la entidad, entre los que destacan café, cítricos, hortalizas, frutales, cereales y granos. Asimismo, se protegieron 125 mil hectáreas susceptibles de ser atacadas por plagas y enfermedades. Con ello, fue posible apoyar a 38 mil 388 productores agrícolas de 189 municipios de la entidad.

De esta forma, se realizaron 104 mil acciones fitosanitarias a fin de lograr que la entidad se mantuviera como zona libre de carbón parcial del trigo y zona de baja prevalencia de mosca de la fruta en los municipios de Aljojuca, Mazapiltepec de Juárez, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco, Soltepec y Tepeyahualco, así como en las localidades de Texcal, González Ortega, José María Morelos, San Lucas Atzala y Santa María Atexcac, pertenecientes a los municipios de Cuyoaco, Lafragua, Tlachichuca, Calpan y Huejotzingo, respectivamente.

En este mismo sentido, se mantiene la zona bajo control de moscas de la fruta en los municipios de Acajete, Acatzingo, Calpan, Domingo Arenas, General Felipe Ángeles, Guadalupe Victoria, Huejotzingo, Nopalucan, San Juan Atenco y San Nicolás de los Ranchos. Adicionalmente, mediante la campaña Plagas Reglamentadas del Aguacatero, los municipios de Cohuecan, Tochimilco y Tianguismanalco fueron declarados zona libre de barrenadores de aguacate.

Es importante destacar que, por medio del programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, se detectaron oportunamente 25 plagas y enfermedades, así como plagas exóticas invasivas que, en caso de presentarse, limitarían la comercialización y la exportación de las frutas y vegetales producidos en la entidad.



Conservemos un campo limpio

Como una acción complementaria y, para conservar el campo poblano sin contaminantes químicos, se llevó a cabo el programa Conservemos un Campo Limpio, el cual funge como un mecanismo para el manejo, recolección, disposición y reciclado de envases vacíos de agroquímicos, con el fin de evitar su reutilización para contener agua, alimentos, herramientas y otros enseres necesarios para las actividades agrícolas. De igual manera, esta medida cuida la salud de los productores y los consumidores. En el año que se informa, se recolectaron 18 mil kilogramos de envases vacíos de agroquímicos.

Campañas zoonosanitarias

Dentro del sector pecuario, los animales sanos favorecen la reducción de los niveles de pobreza alimentaria y posibilitan una producción sostenible que incide en el incremento de los ingresos de los productores. Así, mediante la ejecución de campañas zoonosanitarias, se realizó la detección oportuna, protección y control de enfermedades en el ganado, lo que garantiza la seguridad en el consumo de alimentos de la población.

Algunas de las campañas y programas que se pusieron en marcha se mencionan a continuación:

- ▶ Campaña nacional contra la tuberculosis bovina
- ▶ Campaña nacional para el control de la garrapata *Boophilus spp*
- ▶ Campaña nacional contra la rabia en bovinos y especies ganaderas e influenza aviar
- ▶ Varroasis: programa de eliminación de animales positivos, re-actores, expuestos y sospechosos
- ▶ Campaña nacional contra la brucelosis en los animales

Este arduo trabajo permitió consolidar a la entidad como una de las principales productoras del país. Así, los datos presentados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) ubican a Puebla en el segundo lugar nacional en la producción de huevo para plato, con 494 mil 812 toneladas; en segundo lugar con respecto a la producción de trucha en estados sin litoral, con 2 mil 904 toneladas; en tercer lugar en cuanto a la producción de carne de cerdo, con 163 mil 396 toneladas; en séptimo lugar en el área de producción de carne de ave, con 173 mil 256 toneladas; y en octavo lugar en la producción de miel, con 2 mil 194 toneladas.

Producción apícola

Por lo que se refiere al sector apícola, a lo largo del año se atendieron 6 mil 293 solicitudes vía internet, a través del sistema estatal de permiso de internación apícola. A partir de ello, se realizaron 107 comisiones de inspección y geo posicionamiento de predios de uso apícola en apego a la Ley Ganadera para el Estado de Puebla. Esto permitió establecer acuerdos y evitar conflictos entre los productores y la ciudadanía por la instalación de colmenas. En consecuencia, se instalaron 55 mil colmenas en la entidad, para el beneficio de 845 productores.

Certificación de reducción de riesgos de contaminación

Con el fin de mejorar el sistema de inocuidad del sector, se atendieron 310 empresas que producen, acopian y comercializan productos agroalimentarios a nivel nacional e internacional, de las cuales 109 se han certificado en el sistema de reducción de riesgos de contaminación. Con lo que se logró exportar más de 267 mil

toneladas y movilizar en el mercado nacional, 350 mil toneladas de productos agrícolas en fresco, libres de agentes contaminantes.

FINANCIAMIENTO

Reconociendo el potencial económico y productivo que representa el sector agropecuario para la entidad, y con el fin de generar las condiciones que coadyuven a su desarrollo con visión de corto, mediano y largo plazos, en beneficio de la población que habita en zonas rurales, el Gobierno estatal ha realizado esfuerzos para acelerar su crecimiento por medio de la planificación, el incremento de la inversión y la facilitación de financiamiento a los productores.

En consecuencia, a través del Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria (CAPCA), se facilitó el acceso al financiamiento a pequeños productores poblanos, quienes, por su dimensión, no suelen ser sujetos de crédito por parte de las instituciones bancarias. En este sentido, mil 163 pequeños productores organizados recibieron igual número de créditos con una tasa de interés de 1 % mensual, para el cultivo de dos mil hectáreas



de maíz, frijol, chile, sorgo, hortalizas y cebada, así como para la compra de fertilizante, el mantenimiento de huertas de café, el acopio y la comercialización de pimienta y la transformación de hierbas curativas y hueso del aguacate. De igual manera, se destinó para la engorda de 2 mil 992 cabezas de caprinos y ovinos. Lo anterior significó una inversión de 5 millones 516 mil pesos en beneficio de pequeños productores de 25 municipios, entre los que destacan Chignahuapan, Libres, Puebla, San Salvador el Seco y Zacapoaxtla.

Fondo Puebla

Adicionalmente, se implementó un innovador esquema de garantías líquidas en las que el Gobierno de Puebla realiza un respaldo financiero para que los productores rurales puedan tener acceso a un crédito que les permita incrementar su productividad, su infraestructura, equipamiento y liquidez. A través del fideicomiso de inversión, administración, garantía y fuente alterna de pago, denominado Fondo Puebla, se benefició a pequeños productores organizados y a empresas del sector, que requieren un financiamiento mayor. Por ello, se detonó una inversión de 74 millones 943 mil pesos para aumentar el rendimiento de cultivos, como cacahuate, sorgo, caña de azúcar y vainilla.



VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN

Considerando la importancia de atender el último eslabón de la cadena agroalimentaria, se diseñó una estrategia integral para dotar de valor agregado a los productos agroindustriales del estado, los cuales se promocionaron en ferias y eventos. Asimismo, se les vinculó con productores locales que tienen empresas transformadoras y comercializadoras.

Con el objetivo de favorecer la comercialización de lo que Puebla produce, e incrementar los ingresos de los pequeños productores y agroindustriales locales, se mejoró la presentación, el diseño de imagen y el contenido de diversos productos. Entre estos destacan el mezcal de Puebla, la cerveza artesanal, quesos, moles, café y dulces, que cuentan con elementos para competir en mercados locales, regionales e internacionales, tales como el registro de marca, etiqueta con información nutricional y código de barras, mismos que se encuentran contenidos en el *Catálogo de productos agroindustriales*.

Los productos previamente mencionados se exhiben y se ponen a la venta en tiendas de productos agroindustriales, ubicadas estratégicamente en diferentes sedes como en la Estación Puebla del Tren Turístico y en el Parque Estatal Flor del Bosque, y en puntos de venta permanentes en cadenas comerciales como Sale Vale. Esto con el fin de ofertar directamente al consumidor productos de alta calidad.

Ferias y eventos

En este mismo sentido, se realizaron ferias y eventos de talla nacional e internacional que colocan a Puebla como referente en el país, entre los cuales destacan los siguientes:

- ▶ *El Tercer Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria*. Este evento permitió el intercambio de experiencias y la demostración de avances tecnológicos en el tema de la seguridad alimentaria, donde agencias de desarrollo rural de todo el país exhibieron innovaciones en los procesos de transformación de diferentes cultivos. Dicho encuentro se efectuó en el Parque Estatal Flor del Bosque del 10 al 12 de marzo, y contó con la presencia de más de cien productores y empresas agroindustriales. Asimismo, registró una afluencia de más de 27 mil visitantes.
- ▶ Puebla volvió a ser sede de la *Cumbre Latinoamericana del Café*, además de recibir por primera ocasión la *V Convención de la Organización Internacional Women's Coffee Alliance (IWCA)*. Dicha organización reúne a productoras de café de 22 países, lo cual permitió capacitar a 500 productores y emprendedores del ramo en los procesos de producción, transformación de materias primas y comercialización, con la finalidad de

obtener productos con la calidad que demanda el mercado. Estos eventos fueron realizados del 3 al 5 de agosto en el Centro Expositor, y contaron con la presencia de más de 16 mil visitantes y 200 expositores.

- ▶ Por segundo año consecutivo, del 21 al 24 de septiembre se realizó el *Foro Global Agroalimentario*, el evento más importante del sector en México. La finalidad del mismo fue perfilar el horizonte para los agronegocios del siglo XXI. En este sentido, se destacó la discusión de temas como los nuevos retos y las perspectivas de la economía mundial, el futuro del comercio global agroalimentario, economías de escala, mercados, innovación, sustentabilidad, transferencia de tecnología, robótica y otros avances de vanguardia en la producción de alimentos. Asimismo, se contó con la participación de ponentes de distintos países: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Italia y Países Bajos. En este evento participaron 44 expositores nacionales y locales, ubicados en 10 mil metros cuadrados de exhibición, y se contabilizaron cerca de 20 mil visitantes.



PROMOCIÓN DEL ESTADO

La inversión extranjera directa (IED) se ha convertido en una importante fuente para el financiamiento y desarrollo de los principales motores del crecimiento económico. Este factor es determinante para la creación de fuentes de empleo, además, coadyuva a la modernización de los procesos de producción a través de la adopción y de la implementación de herramientas tecnológicas. Por lo tanto, generar estrategias que contribuyan a la atracción de capitales representa un importante reto para los Gobiernos nacionales y locales.

En los últimos años, Puebla ha sido considerado un estado atractivo por los inversionistas nacionales e internacionales, pues cuenta con amplias ventajas comparativas y competitivas, propicias para el desarrollo de actividades productivas y de negocios. Entre los principales factores que determinan la llegada de inversiones a la entidad se encuentran la ubicación geográfica estratégica al centro del territorio nacional, la conectividad carretera y la cercanía con los principales puertos marítimos del país; por otro lado, resultan atractivos el talento intelectual y la preparación de la mano de obra, la estabilidad laboral, el nivel de calidad de vida, la facilidad para realizar negocios y las finanzas públicas sanas, que tienen una capacidad elevada para cumplir con los compromisos financieros, lo cual le otorga una alta calidad crediticia.

Aun cuando, en comparación con otros estados, Puebla ha tenido un crecimiento destacado en la recepción de IED en los últimos años, es importante fortalecer las estrategias de atracción de inversión hacia el estado. Por ello, la presente Administración instrumentó políticas enfocadas en la institucionalización de la promoción del estado, en los niveles nacional e internacional, para obtener resultados a corto, mediano y largo plazos.

Promoción internacional

Como parte de la estrategia de posicionar a la entidad como uno de los principales lugares para la realización de inversiones, durante el año que se informa, el Gobierno del Estado participó en eventos empresariales de talla internacional. Con ello, Puebla se promocionó en tres continentes: Asia, América y Europa. En dichos eventos se sostuvieron más de noventa reuniones de trabajo con empresarios de China, Estados Unidos y Francia.

Actualmente, China es el segundo socio comercial más importante de México; cuenta con un mercado aproximado de mil 300 millones de personas. En

este sentido, Puebla formó parte de la comitiva de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) en el país en comento, a través de la cual se promocionaron las ventajas competitivas existentes con el fin de robustecer las relaciones económicas y la apertura de nuevos mercados en el país asiático.

Durante esta visita, se sostuvieron encuentros con el consejero del Estado, con la Asociación de Amistad del Pueblo Chino y con funcionarios de los ministerios de Comercio y Relaciones Exteriores de la nación anfitriona, en las ciudades de Beijing, Chengdú, Shanghai y Xi'an. En el Centro de Experiencia de Negocio de Huawei, en Beijing, se presentó la estrategia Smart City. Asimismo, con empresas como Poly Group, China National Technical Import & Export Corporation (CNTIC) y otras del sector cementero, se expusieron los atractivos que ofrece Puebla para la inversión asiática. Además, en la Embajada de México en China se sostuvieron reuniones de trabajo con empresas del ramo industrial.

Por otro lado, fortalecer las relaciones económicas con Estados Unidos es una prioridad, pues es el principal socio comercial de México y de Puebla. Tan solo entre 1999 y el tercer trimestre de 2017, el estado ha recibido 4 mil 437 millones de dólares de inversión procedente de la unión americana, por lo que su atención requiere estrategias innovadoras.

En 2017 se participó en el panel Doing Business in Mexico, de la Michigan Minority Procurement Conference, en Detroit. El evento contó con la participación de 80 empresas especializadas en la industria automotriz, tecnologías de la información, construcción y salud, mismas que compartieron prácticas exitosas en la realización de negocios. Durante el desarrollo de este evento, se celebraron reuniones con Michigan Economic Development Corporation y Michigan Chamber of Commerce, para vigorizar y promover lazos comerciales entre ambos estados.

Por su parte, Francia es el onceavo mayor inversionista en México a nivel global y el séptimo, entre los países europeos. El estado de Puebla registró una inversión de más de 721 millones de dólares originaria de esta nación, en el periodo que comprende de 1999 al tercer trimestre de 2017.

La presente Administración participó en la ciudad de París en la reunión del Consejo México-Francia sobre Emprendimiento e Innovación (Comfei), así como en el Futur en Seine. Este último es el encuentro de innovación digital más grande de Europa. Con estas acciones, se consiguió promover a la entidad como un destino de inversión y centro de emprendedores, gracias a la capacidad y el potencial del territorio poblano. Asimismo, se tuvieron acercamientos con empresarios franceses para el impulso de



proyectos relacionados con la innovación digital, ciudades inteligentes, educación, movilidad, medio ambiente, cultura, turismo, entre otros temas de interés. Finalmente, se acudió a una reunión de trabajo con el presidente del Movimiento de Empresas de Francia (equivalente francés al Consejo Coordinador Empresarial, CCE).

Alemania es el segundo socio comercial de Puebla y uno de los principales inversionistas en la entidad. Actualmente, en el estado reside una importante cantidad de empresas procedentes de este país, las cuales contribuyen al fortalecimiento de la economía local y regional. Por tal razón, el gobernador del estado participó en el encuentro que encabezó el presidente de la república, Enrique Peña Nieto, con la canciller de la República Federal de Alemania, Angela Merkel, con el fin de fortalecer y mantener una estrecha relación con el país europeo.

En dicho encuentro se promocionó la entidad con importantes empresarios de aquel país que acompañaron a la canciller. Con ello, se buscó ampliar las oportunidades de negocio e impulsar la actividad económica de la entidad.

Promoción nacional

Con el objetivo de atraer un mayor flujo de inversión nacional y fortalecer los sectores económicos estratégicos del estado, a lo largo del año se participó en ocho eventos empresariales en el interior de la república, con sede en Ciudad de México, Querétaro, Estado de México y Puebla. Estos contaron con 74 mil 320 asistentes y la presencia de 2 mil 491 empresas. Entre los sectores impulsados estuvieron el automotriz y de autopartes, energía, aeroespacial y minería, entre otros.

De este modo, se asistió a la Segunda Feria Aeroespacial (Famex) 2017, la más importante en este ramo en América Latina. Este evento se realizó en el Estado de México y reunió a más de 500 empresas del ámbito aeronáutico, civil y militar, aeroespacial, defensa y seguridad.

Con el fin de promover y fortalecer la vocación productiva automotriz de la entidad, también se asistió a la convención internacional de negocios Automotive Meetings Querétaro 2017. Este evento especializado en la cadena de suministro automotriz en México contó con una participación de 650 empresas del ramo y mil 600 asistentes. En el mismo sentido, se acudió a INA PAACE Automechanika Mexico, la feria automotriz más importante de México y Centroamérica, la cual

registró la asistencia de 470 empresas nacionales e internacionales del sector automotriz y de autopartes.

B2B Nacional¹ es el foro de negocios que promueve el encadenamiento productivo y el incremento del contenido nacional de la industria de exportación; por lo cual, Puebla participó en el tercer encuentro de negocios que se llevó a cabo en Ciudad de México. Este evento reunió a 88 empresas tractoras, 100 empresas proveedoras, tres clústeres industriales y 550 participantes, principalmente de los sectores automotriz, de electrodomésticos, de electrónica, médico, textil, metalmecánico y plástico.

Asimismo, el estado se ha convertido en sede de importantes foros de negocios en el país. Aprovechando esta coyuntura, en el año que se reporta, se asistió a la Expo Gas & Energía 2017, con sede en la ciudad de Puebla. Este espacio de difusión del sector se utilizó para promover el capital que representa la entidad en el desarrollo de este tipo de industria. Se trata de un evento especializado en el sector de hidrocarburos, donde proveedores de estaciones de servicio entraron en contacto con gasolineras, empresarios, franquiciarios y miembros especialistas. En esta exposición participaron 80 empresas y más de mil 500 asistentes.

El octavo encuentro Low Carbon Business Action in Mexico tuvo sede en Puebla y reunió a empresarios poblanos con empresas europeas especializadas en temas de eficiencia energética en la industria automotriz y de alimentos procesados, así como del manejo de residuos y tratamiento de aguas residuales. Esto generó diversos espacios para el encuentro de negocios y la atracción de nuevas inversiones.

En el mismo sentido, se participó en el Congreso Mexicano del Petróleo, el espacio más importante de la industria petrolera de Latinoamérica, donde se reunieron las empresas más significativas del sector en el mundo. En este evento se contó con la participación de 300 representantes de compañías nacionales e internacionales.

Por su parte, Puebla fue sede de la XXI Expo Venta ANAM 2017, que reúne a más de 300 empresas productoras con más de 4 mil marcas y 140 socios mayoristas abarroteros. Durante el evento se realizaron negociaciones y ventas entre ambas partes por aproximadamente 60 mil millones de pesos. Así, fue uno de los encuentros de negocios más importantes del país.

¹ Es la abreviación para Business to Business. Se aplica a empresas que se dedican a vender servicios a otras empresas y no precisamente a particulares.

CLÚSTER AUTOMOTRIZ

El clúster económico es un concepto nacido a principios de la década de los años noventa, que permite agrupar empresas e instituciones relacionadas entre sí y que, por lo general, realizan actividades del propio sector en un mismo espacio geográfico. Asimismo, este instrumento coadyuva al análisis de las necesidades y de las demandas del mercado, e impulsa la adopción de nuevas tecnologías que contribuyan al incremento de la eficacia y la eficiencia de los procesos y factores de producción aglomerada, lo que fortalece su cadena productiva.

A nivel mundial, la industria automotriz representa un eje importante en las estrategias de modernización y globalización. De ahí que el desarrollo y la consolidación de los centros industriales, o clústeres, sean oportunidades que deben aprovecharse para hacer frente a los competidores globales.

La reconocida calidad de la manufactura automotriz mexicana hizo posible que diversas armadoras eligieran al país como plataforma única de fabricación para todos sus mercados. Como consecuencia, en el territorio nacional se han establecido las principales empresas de autopartes de Norteamérica, Europa y Asia, con la finalidad de garantizar las entregas "justo a tiempo" y facilitar la flexibilidad de producción requerida por las armadoras.

Con la llegada de la empresa Volkswagen (vw), hace más de cincuenta años, se detonó en Puebla una muy vigorosa industria automotriz y de autopartes, que se vio revolucionada hace apenas unos años, con la instalación de Audi en San José Chiapa.

La confianza de estas transnacionales se ve reflejada en los 3 mil millones de dólares de inversión extranjera directa originaria de Alemania, captada en los últimos siete años. Esto representa 55.3 % de la inversión registrada en el estado.



Además, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a noviembre de 2017 se registraron 228 unidades económicas del sector automotriz. Actualmente, el estado participa en 31 de las 33 actividades económicas relacionadas con la industria automotriz que se realizan en el país.

Sin embargo, a pesar de la importancia y la trascendencia que la industria automotriz ha representado para la entidad por medio del desarrollo económico, no existía un esquema de coordinación y gobernanza que estimulara la integración cooperativa entre sus miembros.

En ese contexto, el Gobierno del Estado, en un hecho sin precedentes, impulsó la constitución del Clúster Automotriz de la Zona Centro Puebla-Tlaxcala (CLAUZ), con el objetivo de crear una visión común e impulsar acciones colaborativas que fomenten el incremento de la competitividad y el aprovechamiento de las oportunidades del sector, a través del encuentro y el ejercicio sistemático de la vinculación.

Entre los beneficios que obtiene una empresa al pertenecer a un clúster se encuentran los siguientes: hacer contactos (*networking*) con las empresas del sector; generar economías de escala al realizar conjuntamente proyectos complejos y de gran impacto; crear sinergias para hacer investigación y desarrollo; tener ahorros significativos debido a la transferencia de conocimiento e intercambio de mejores prácticas; acceder a fondos gubernamentales exclusivos para clústeres; facilitar servicios y apoyos a los asociados, lo que actúa directamente sobre su competitividad; desarrollar talento humano especializado; adquirir una imagen internacional de excelencia; organización y asistencia a conferencias y eventos; relaciones con el Gobierno y la academia para transmitir las necesidades del sector y de los miembros, y, en su caso, gestionar apoyos (véase la imagen 2.1).

IMAGEN 2.1
CONFORMACIÓN DEL CLAUZ



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

El clúster está conformado por las dos OEM² (empresas ensambladoras de partes originales) establecidas en la entidad: Volkswagen y Audi. Estas empresas son proveedoras de primer nivel, conocidas como Tier 1³ (proveedor directo de una OEM), entre las cuales se encuentran Brose, Cidaut Latinoamérica, Concorde Group, EDAG, Industrias Norm, Rassini Frenos, Truck Lite, Productos Químicos Industriales de Puebla, Unicar Plastics, universidades locales como la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación delegación Puebla y los Gobiernos estatales de Puebla y Tlaxcala.

Hasta el momento, este clúster se encuentra conformado por 16 asociados, con el objetivo de alcanzar una mayor concurrencia de integrantes del sector. En tal sentido, se invitó en un primer momento a más de 40 empresas del ramo automotriz para formar parte del mismo, de tal manera que se agrupe la mayor cantidad de asociados líderes de la industria y se impulsen mejores estándares de calidad.

Para dar continuidad a los trabajos del CLAUZ, este se integra actualmente por tres comités: el de Desarrollo de Proveedores, el de Innovación y el de Desarrollo Humano. De esta forma, se refrenda el apoyo, la importancia y la consolidación de la industria automotriz para el desarrollo económico de la entidad (véase el esquema 2.1).

ESQUEMA 2.1
COMITÉS DEL CLAUZ



DESARROLLO HUMANO

- Modelo de capacitación dual
- Mapeo de necesidades
- Compartir mejores prácticas



INNOVACIÓN

- Catálogo de capacidades de infraestructura
- Transferencia de metodología de innovación y mejores prácticas



DESARROLLO DE PROVEEDORES

- Detección de proveeduría regional
- Programa de desarrollo y productividad
- Atracción de fondos de capital

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

2 OEM (*Original Equipment Manufacturer*): se le denomina al fabricante de equipos originales, a la empresa que manufactura productos que luego son comprados por otra y vendidos al por menor bajo la marca de la empresa compradora (a veces conocida como empresa reensambladora).

3 Tier 1 son generalmente las más grandes o las empresas más técnicamente capaces en la cadena de suministro, que tienen las habilidades y recursos para el suministro de los componentes críticos que necesitan los fabricantes de equipos y han establecido procesos para la gestión de proveedores en los niveles por debajo de ellos.



IMPULSO DIGITAL PARA MIPYMES Y EMPRENDEDORES

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) han cobrado una gran relevancia en el desarrollo económico del país y de la entidad. Producen una amplia variedad de productos y servicios que incrementan la calidad de vida de los ciudadanos. En estas unidades económicas se emplea la mayor cantidad de la población económicamente activa ocupada. Sin embargo, hoy en día enfrentan un gran reto para adaptarse a los cambios e innovaciones tecnológicas implementados en los procesos de producción y comercialización.

El Gobierno del Estado comprende la importancia de las Mipymes en la generación y distribución de ingresos entre los poblanos. Por ello, a través de la Secretaría de Competitividad Trabajo y Desarrollo Económico (Secotrade), se diseñó una estrategia para impulsar el comercio electrónico entre los emprendedores, así como con los micro, pequeños y medianos empresarios. Derivado de esto, se logró trabajar con dos de las más importantes plataformas electrónicas a nivel mundial: Facebook y Amazon.

Plataforma Facebook

Como resultado del avanzado desarrollo del ecosistema emprendedor que hay en la entidad, se llevó a cabo el taller Impulsa tu Empresa con Facebook. Este tuvo como objetivo capacitar y enseñar, sin costo alguno para los asistentes, cómo obtener mayor provecho de las plataformas de Facebook e Instagram para hacer crecer sus negocios.

Este taller proporcionó herramientas a emprendedores y a Mipymes con el fin de que puedan relacionarse con los clientes y optimizar el contenido y creatividad de sus páginas de negocios. De igual forma, les brindó recursos para aprender a publicar anuncios, generar contenidos y segmentar su mercado para llegar de manera eficiente a su público objetivo.

Como consecuencia, se orientó y capacitó a más de 700 emprendedores, micro y pequeños empresarios poblanos, motivándolos a emprender y aprovechar las nuevas herramientas e información para hacer crecer su negocio dentro de las plataformas que les permitan conectarse con sus clientes, dar a conocer y posicionar sus marcas, así como aumentar las ventas de sus productos.

Plataforma Amazon

En el mismo sentido, con el objetivo de incrementar y fortalecer los canales de comercialización, se logró la vinculación con la plataforma de la empresa Amazon. A través de este vínculo, se capacitó a 94 emprendedores, micro y pequeños empresarios poblanos mediante tres talleres para comercializar sus productos en línea a través de las plataformas Marketplace y HandMade.

Marketplace es una plataforma para comercializar en línea productos manufacturados. Por otro lado, HandMade ofrece productos artesanales hechos a mano. Ambos medios permiten a los emprendedores y a los micro, pequeños y medianos empresarios comercializar sus productos de manera internacional y llegar a una mayor cantidad de clientes.

Cabe resaltar que esta iniciativa permitirá insertar al sector artesanal en un mercado de competencia mundial, lo que proyectará las artesanías poblanas a nivel nacional e internacional. Con ello, se beneficiará a creadores artísticos de las siete regiones de la entidad y se contribuirá al desarrollo económico equitativo.



13

PROGRAMA

DINAMISMO ECONÓMICO REGIONAL

OBJETIVO

Impulsar el desarrollo económico equilibrado y sustentable en todo el territorio, aprovechando las fortalezas productivas en cada región.

ESTRATEGIA

Generar sinergias productivas con apoyo del sector empresarial, a través de las cuales se fortalezca tanto la economía regional como el desarrollo socioeconómico, y se incrementen, mejoren y potencialicen las actividades productivas.

Promover el desarrollo económico territorial tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población de manera continua. Esto es posible a través de la implementación de acciones que favorezcan el encadenamiento productivo, la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, la adopción de buenas prácticas que incidan en la dinámica económica local, entre otras medidas que colaboren a generar fuentes de empleo.

Desde el inicio de la presente Administración estatal, se asumió el compromiso de sentar las bases para lograr un crecimiento económico regional equilibrado y ofrecer las mismas condiciones de desarrollo y de calidad de vida a los poblados de los 217 municipios de la entidad.

De este modo, se estableció un modelo de gobierno cercano a la gente y sensible ante las demandas ciudadanas, que promueve el establecimiento de espacios para fomentar la cocreación, con el propósito de alcanzar el desarrollo integral y sustentable de la entidad. Por ello, se planifica la intervención del territorio con una visión periférica y se atiende a los municipios más alejados de la capital y que, por lo regular, presentan mayores niveles de marginación y pobreza. Asimismo, se generan planes, programas y acciones con un sentido ciudadano, sin perder de vista el fortalecimiento del sistema administrativo para entregar resultados con eficacia y eficiencia, que, en suma, contribuyen a incrementar la legitimidad del actuar gubernamental.

Durante el primer año de gobierno, se han diseñado políticas públicas para incrementar los procesos de descentralización de los servicios que ofrece el Gobierno del Estado. Estos se han acercado a los municipios de las siete regiones de la entidad. También, se han establecido esquemas de coordinación con los Gobiernos municipales para implementar estrategias que favorezcan la reactivación y el desarrollo económico, por medio del fortalecimiento de las vocaciones y de las cadenas productivas, aprovechando las ventajas competitivas que ofrece el territorio estatal. Así, se logró insertar una mayor cantidad de población en la práctica de actividades económicas, así como en la vinculación para la comercialización de sus productos. De esta manera, se crearon economías de escala.

Sin lugar a duda, reducir las asimetrías entre las regiones socioeconómicas de la entidad requiere proyectos con visión de mediano y largo plazos, a través de los cuales se promuevan el conocimiento, el aprendizaje y la especialización de los trabajadores, con la colaboración de los sectores público, privado, social y la academia.

Además, es imprescindible apostar por la innovación y la adopción de tecnologías en los procesos productivos para incrementar la competitividad de los mercados locales. Esto permitirá atraer una mayor inversión extranjera directa (IED), con la cual será posible construir, modernizar y ampliar la infraestructura existente, de modo que se reduzca de manera significativa la movilidad laboral interna y externa de los poblanos.



ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS RURALES

Puebla es uno de los principales productores agrícolas del país. En 2016 contribuyó con 4.29 % del producto interno bruto (PIB) del sector primario. Con ello, se posicionó como la séptima entidad con mayor aportación de esta actividad a nivel nacional. Lo anterior es muestra de la necesidad de generar esquemas de atención que permitan incrementar la competitividad del campo poblano e impacten de manera positiva en la dinámica económica de las regiones, dado que esta actividad es una de las más practicadas en el territorio estatal, y representa el sustento de muchas familias poblanas.

La presente Administración ha dado continuidad a aquellas prácticas exitosas que han contribuido con el desarrollo económico del estado. También, ha implementado nuevos proyectos que favorecen el crecimiento equilibrado, sustentable y sostenible de las siete regiones socioeconómicas, con el objetivo de reducir las asimetrías y ofrecer las mismas oportunidades de prosperidad y empleos a sus habitantes.

Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales

El Gobierno del Estado diseñó la estrategia de Atención al Campo Poblano, atendiendo las necesidades básicas del medio rural como primer eje de actuación. Así, con el programa de Apoyo a Pequeños Productores (el cual tiene como finalidad que las unidades económicas rurales incrementen la disponibilidad de alimentos en las localidades de mayor marginación), se implementó el Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales, a partir del apoyo metodológico y técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).

El objetivo principal de este proyecto es garantizar la seguridad alimentaria de la población, por medio del fomento de la autoproducción de alimentos y del desarrollo de las capacidades agrarias de los habitantes. Por tanto, brinda estímulo a la agricultura familiar, con lo que será posible disminuir los cinturones de pobreza en la entidad. Del mismo modo, se ha conseguido innovar y desarrollar nuevos mercados locales, mediante la comercialización de los excedentes de los cultivos agrícolas, lo cual representa un ingreso extra para las familias poblanas.



Al cierre del primer año de gobierno, se atendió a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema que realizan actividades agropecuarias, acuícolas y piscícolas. De esta forma, se entregaron apoyos a proyectos productivos, que constaron de la dotación de infraestructura para riego de pequeñas parcelas y la puesta en operación de 25 agencias de desarrollo rural (ADR) en 64 municipios. Esto benefició aproximadamente a 14 mil familias, con una inversión de 167 millones 133 mil pesos. A pesar de obtener estos grandes resultados, es imprescindible redoblar esfuerzos para establecer vínculos de colaboración con actores nacionales e internacionales que impulsen el desarrollo integral del estado.

Fondos comunitarios de microahorro

Actualmente, existen comunidades rurales en las que la principal actividad económica se deriva de la siembra y de la cosecha de productos agroalimentarios. Sin embargo, en muchos de los casos esta actividad se realiza de acuerdo con la temporalidad estacionaria del año, y en el resto del periodo escasean las actividades que les permiten generar ingresos.

El Gobierno del Estado, consciente de lo previamente mencionado, como un hecho sin precedentes en la entidad y bajo un esquema innovador de impulso a los pequeños productores de zonas de alta y muy alta marginación, creó 153 fondos comunitarios de microahorro, que representan un mecanismo financiero sencillo, integrado con recursos propios de los habitantes, quienes los administran de manera eficiente y de acuerdo con sus necesidades y prioridades de producción. Asimismo, este instrumento permite realizar préstamos a los miembros de la comunidad, en el caso de que así lo requieran, para comprar alimentos, adquirir insumos y herramientas, o realizar el pago de mano de obra que les permita incrementar la elaboración de productos agropecuarios.

Infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua

En el mismo sentido, se tiene la finalidad de coadyuvar al incremento en la disponibilidad de alimentos en la entidad mediante el uso sustentable de los recursos naturales para garantizar la seguridad alimentaria de los poblanos. A través del componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA), se consiguió beneficiar a pequeños productores organizados de diferentes municipios, principalmente a aquellos cuyos recursos productivos primarios (suelo, agua y vegetación) tienen altos niveles de deterioro, escasez o sobreexplotación.

Estas acciones se enfocaron principalmente en mejorar la disponibilidad del agua y contener los procesos de erosión de los suelos. Por ello, se dio inicio a la construcción de cuatro presas de mampostería, dos ollas de agua y tres aljibes, los cuales en conjunto tienen la capacidad de almacenar 208 millones 230 mil litros de agua. Además, se ejecutaron obras complementarias, como la instalación de presas filtrantes de gavión, bebederos pecuarios, tanques de ferrocemento, cercado, canales de llamada, líneas de conducción, caminos de acceso y la adquisición de plantas nativas para reforestar. Dichas labores beneficiaron a 253 productores y significaron una inversión de 20 millones 500 mil pesos en los municipios de Ahuatlán, Aquixtla, Huehuetlán el Chico, Huehuetlán el Grande, Hueytamalco, Tehuizingo y Tepeyahualco de Hidalgo.

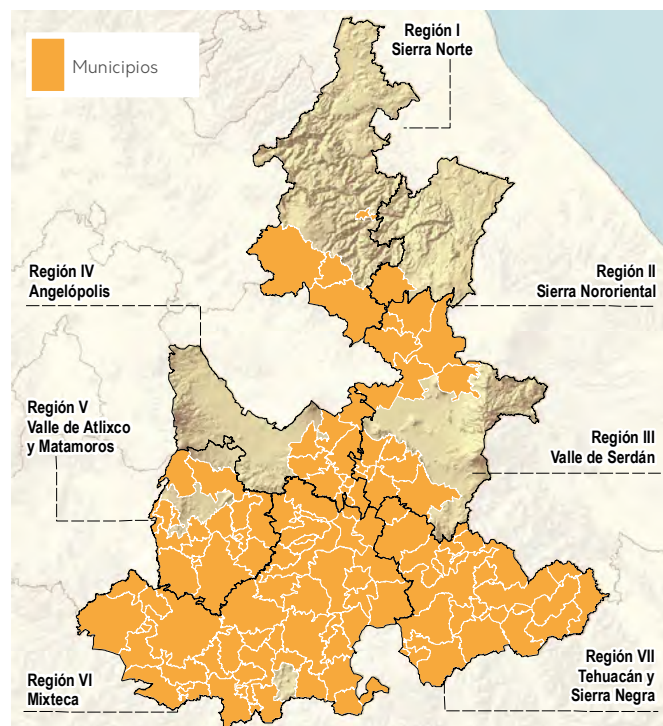
MEZCAL DE PUEBLA

La globalización de los mercados ha influido en el consumo de productos elaborados por empresas transnacionales, lo cual ha debilitado las cadenas productivas y comerciales locales. Esto se traduce en la pérdida de recursos por parte de los empresarios poblanos, quienes se ven en la necesidad de reducir las fuentes de empleo, con el objetivo de encontrar un equilibrio entre los gastos y los ingresos.

En este sentido, consumir productos de elaboración local ayuda de manera directa al incremento de la calidad de vida de las familias poblanas, quienes de esta manera contarían con la posibilidad de acceder a un empleo y obtener un mejor ingreso. Al mismo tiempo se fortalece la dinámica económica del territorio, se genera un crecimiento constante, se refuerza el mercado interno y se vigoriza el sentido de identidad y de cultura en cada una de las regiones de la entidad.

Un extraordinario logro de esta Administración fue obtener la denominación de origen del mezcal de Puebla. Este se distingue por su gran calidad y sabor; además, es una antiquísima tradición que ha perdurado con el paso del tiempo. Hoy, deleita los paladares de México y del mundo. Dicha denominación abarca 116 municipios, prácticamente el valle de Atlixco, la Mixteca Poblana, la Reserva de la Biosfera de Tehuacán-Cuicatlán, el valle de Tecamachalco-Tehuacán y gran parte del altiplano del estado (véase el mapa 2.4).

MAPA 2.4
MUNICIPIOS CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL MEZCAL



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Actualmente, Puebla es el segundo estado con mayor número de municipios que cuentan con la denominación de origen; también, es poseedor de 37 marcas que ofrecen una gran variedad de sabores, lo cual resulta mucho más atractivo para el mercado del mezcal a nivel regional, nacional e internacional.

Concurso Internacional de Diseño del Vaso del Mezcal

Como parte de la estrategia de promoción del mezcal de Puebla, el primero de noviembre el gobernador del estado lanzó ante medios de comunicación, productores, representantes de la iniciativa privada y la sociedad en general, el Concurso Internacional de Diseño del Vaso de Mezcal. El objetivo de esta acción fue difundir la obtención de la denominación de origen. Por medio de dicho concurso será posible mejorar las condiciones de vida de las personas que participan en la cadena productiva del destilado.

Lo anterior permite promover el desarrollo y la innovación a partir del diseño, lo que impulsa a las industrias creativas. Así, el estado se coloca a la par de las entidades que son los referentes en el proceso de elaboración de este producto a nivel global.

Como una acción adicional para fomentar el consumo del destilado de agave, se creó un catálogo del mezcal de Puebla. En él participan 34 productores. Además, se asistió a pabellones del mezcal en diversos eventos estatales, nacionales e internacionales, con la intención de abrir espacios para la comercialización de este producto poblano.



AGRICULTURA POR CONTRATO

En la actualidad, los productores agropecuarios tienen una gran dificultad para comercializar y colocar sus productos en los mercados. Esto reduce la rentabilidad de la actividad económica, al verse en la necesidad de aminorar los precios de sus cultivos antes de que pierdan su frescura y la cosecha represente pérdidas para los agricultores. Asimismo, la existencia de intermediarios propicia el incremento del precio de los productos, sin que esto represente un beneficio para los productores, por el contrario, incrementa la dificultad de la comercialización.

Por lo anterior, se consideró la importancia de atender el último eslabón de la cadena agroalimentaria, a través del diseño de un histórico programa de Agricultura por Contrato que vincula a los pequeños productores con empresas comercializadoras o transformadoras. Al término del primer año de gobierno, se han suscrito 23 convenios entre productores y empresas, lo que ha vinculado de manera directa la venta de 135 mil 486 toneladas de cultivos, más de 1 millón de litros de leche y 30 mil litros de mezcal.

Entre los convenios, destaca la firma de ocho acuerdos entre productores de café poblano y empresas del ramo. Esto permitió la comercialización asegurada de más de 63 toneladas de café cereza, café pergamino y café oro. Las empresas firmantes fueron Café Sierra Negra, Café Colibrí, Nestlé, Agroindustrias Unidas de México, Exportadora de Café California, Louis Dreyfus, Olam y Cafés Tomari.



Del mismo modo, es importante señalar la firma del convenio entre la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera, A. C. (Canirac) de Puebla y los productores del mezcal de Puebla. De esta forma, se asegura la comercialización de 30 mil litros de dicha bebida entre los principales establecimientos de la entidad.

La vainilla representa uno de los principales productos con alto valor comercial. Por esto, se vinculó a productores con la empresa Agrorgánicos Tropicales, con lo cual se garantizó la comercialización de 21 toneladas.

Por lo que se refiere al sector pecuario, se estableció un convenio con la compañía Lácteos Dual, lo que aseguró la compra de más de 1 millón de litros de leche en el interior del estado.

Para beneficiar la comercialización de hortalizas, se signaron convenios con las empresas Propam, Comercializadora Imecar de Tepeaca y Legumbres Frescas de Puebla. Como consecuencia, se vendieron 38 mil 650 toneladas de productos, como zanahoria, brócoli y cilantro, entre otros.

Finalmente, se realizó la firma de tres convenios con Grupo Jumex, lo que permitió la comercialización de 10 mil toneladas de manzana, 6 mil de naranja y 4 mil de pera, en beneficio de más de dos mil 600 productores.

TALENTO UNIVERSITARIO PARA LA GENERACIÓN DE PROYECTOS LOCALES

El estado de Puebla ha apostado por el desarrollo económico con una visión multidimensional. De este modo, se han emprendido acciones globales, regionales y sectoriales, a través de las cuales es posible generar riqueza y bienestar para las presentes y futuras generaciones. Así, se garantiza el acceso a la educación, a la salud y a empleos dignos que, en suma, contribuyen a un desarrollo regional equitativo.

Establecer esquemas de trabajo con los sectores público, privado y social ha resultado un factor primordial para el desarrollo de la entidad. Así,



fortalecer los vínculos de colaboración con las universidades de las siete regiones es fundamental para impulsar la creación y la implementación de proyectos de mejora tecnológica e innovación, que permitan optimizar los procesos productivos de las actividades económicas.

En este sentido, para estimular las iniciativas creativas en los jóvenes emprendedores, durante la presente Administración se estableció una estrategia dirigida a la población estudiantil entre los 18 y 29 años, con el fin de impulsar el talento humano hacia el emprendimiento. Asimismo, se impartió en 13 instituciones educativas de nivel superior la conferencia denominada "¿Por qué emprender?", por parte de la Secretaría de Competitividad,

Trabajo y Desarrollo Económico (Secotrade). Con ello, se dotó a los estudiantes de herramientas para consolidar proyectos e iniciativas de mejora tecnológica e innovación. De esa forma, se consiguió beneficiar a 2 mil 385 alumnos de nueve municipios (véase la tabla 2.2).

TABLA 2.2
ASISTENTES A LA CONFERENCIA DENOMINADA "¿POR QUÉ EMPRENDER?"

Municipio	Asistentes
Puebla	825
Tehuacán	330
San Martín Texmelucan	160
Huejotzingo	200
Amozoc	90
Tecamachalco	150
Tepexi de Rodríguez	80
Tepeaca	150
Chignahuapan	400
Total	2,385

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

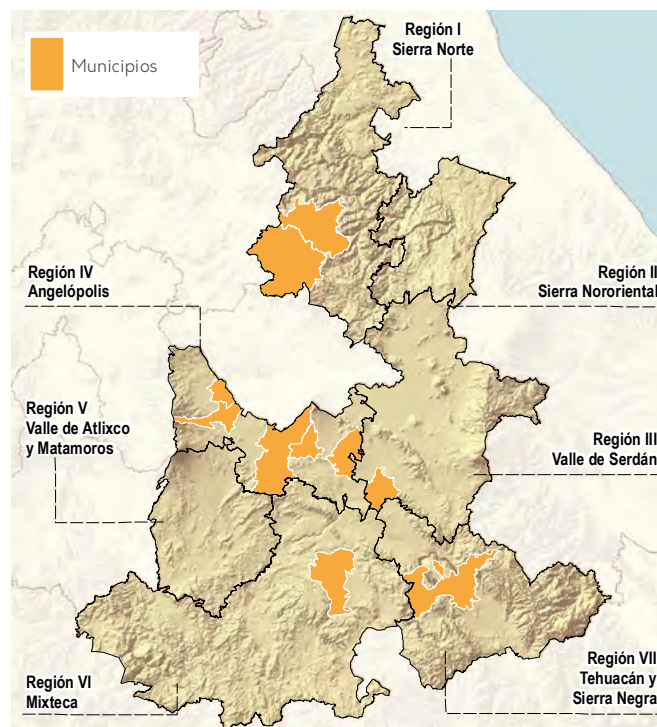
Paralelo a esta actividad, se dieron a conocer los servicios que oferta la Secotrade. Entre estos destacan las asesorías para el financiamiento de proyectos productivos, el acompañamiento para la constitución de sociedades de responsabilidad limitada microindustrial, la capacitación para el fortalecimiento del talento emprendedor, así como el fomento de iniciativas creativas y de innovación tanto para desarrollar un negocio como para la expansión de mercados (véase el mapa 2.5).

Consejos Regionales de Desarrollo Económico

Por otro lado, a través de la Secotrade se constituyeron seis Consejos Regionales de Desarrollo Económico en las regiones de Angelópolis, Valle de Atlixco y Matamoros, Serdán y Valles Centrales, Sierra Nororiental, Sierra Norte y Mixteca. De esta forma, se ha fortalecido la participación de los sectores académico, laboral y patronal en la conformación de la agenda pública de desarrollo económico en sus distintas regiones. Así, se atendió lo establecido en la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla.

A través de este mecanismo innovador, el cual se realizó por primera vez en el estado de Puebla, se crean canales institucionales de participación efectiva que, desde sus particulares realidades regionales, abonan a la construcción de las agendas política, económica y laboral, participativa e incluyente, y que, como consecuencia, amplían las oportunidades de desarrollo y bienestar para las diferentes zonas del territorio poblano.

MAPA 2.5
CONFERENCIA "¿POR QUÉ EMPRENDER?"



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.





14 INVERSIÓN Y PROGRAMA EMPRENDIMIENTO PARA PROGRESAR

OBJETIVO

Impulsar a Puebla como destino para la realización de negocios, la apertura y crecimiento de empresas y la atracción de inversiones, que fortalezcan el desarrollo económico sostenido y la generación de fuentes de empleo.

ESTRATEGIA

Establecer un esquema de coordinación y participación entre el Gobierno, el sector empresarial, los sindicatos y la sociedad civil, para fortalecer el clima de negocios en la entidad, favoreciendo el desarrollo económico y el bienestar de los poblanos.

La inversión extranjera directa (IED) es uno de los principales factores que impulsan el crecimiento y el desarrollo económico de los países y sus territorios. Por medio de la movilización de capitales y la instalación de empresas especializadas en la realización de actividades productivas de un sector determinado se generan fuentes de empleo para los habitantes. Sin embargo, posterior a la crisis económica mundial, los flujos de inversión a nivel global han tendido a disminuir a consecuencia de la especulación de los mercados financieros, del incremento de los precios de los productos básicos y de la lenta recuperación de la dinámica económica en algunas regiones del orbe.

México ha experimentado un comportamiento irregular en cuanto a la llegada de inversiones. Tan solo entre 2010 y el tercer trimestre de 2017 el histórico refleja la llegada de más de 237 mil millones de dólares, provenientes principalmente de Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Japón y Holanda. Los sectores de las manufacturas, de minería, de información en medios masivos, de servicios de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas son los más beneficiados. Es importante destacar que el incremento de la competitividad de los sectores productivos, así como de la celebración de tratados internacionales en materia comercial, ha hecho que el país sea susceptible de posicionarse como destino idóneo para la realización de negocios e inversiones.

Por su parte, en los últimos años, Puebla ha logrado incrementar de manera trascendental la llegada de nuevas inversiones de origen extranjero y nacional. Esto es resultado del aprovechamiento de las ventajas competitivas con las que se cuenta, entre las

cuales destacan el importante número de universidades existentes en el estado, el desarrollo y la consolidación de sectores productivos por medio de la implementación de herramientas tecnológicas, la infraestructura de conectividad en el interior y el exterior de la entidad, el fortalecimiento del marco jurídico estatal, los procesos de mejora regulatoria que permiten hacer negocios con mayor facilidad y menor tiempo de espera y el trabajo colaborativo con los diferentes sectores sociales, cámaras empresariales y universidades. Esto solo por mencionar algunas que, sin duda, hacen de la entidad un territorio con amplias capacidades productivas.

Entre 2010 y el tercer trimestre de 2017, la entidad ha recibido cerca de 6 mil 700 millones de dólares de inversión extranjera directa, provenientes principalmente de cuatro países: Alemania, España, Estados Unidos y Holanda. Los sectores de la industria manufacturera, de los servicios financieros y de seguros, del comercio y de la construcción son los más beneficiados. Esta inversión contribuye de manera directa al incremento de la calidad de vida de los poblanos, por medio de la creación de fuentes formales de empleo debido al establecimiento de nuevas empresas nacionales y transnacionales. De igual forma, se ha fomentado el emprendimiento entre la población, lo cual se ha reflejado en el incremento de unidades económicas en las siete regiones de la entidad.

Desde el inicio de esta Administración, se ha impulsado la atracción de nuevas inversiones, promocionando las ventajas con las que cuenta la entidad y que, sin duda, pueden incrementar la rentabilidad de los capitales extranjeros. En el mismo sentido, se han implementado herramientas tecnológicas que permiten promover la entidad en mercados potenciales de acuerdo con las vocaciones productivas existentes.

Hoy día, Puebla es un referente nacional en materia de productividad, competitividad y desarrollo económico, gracias al fortalecimiento de los vínculos de colaboración con los sectores educativos, empresariales, sociales y públicos. De esta manera, se ha establecido una agenda común que permite dar respuesta a sus principales demandas y necesidades. De la misma forma, ha contribuido al establecimiento, diseño y adopción de prácticas exitosas e innovadoras para fortalecer las actividades productivas, lo cual incrementa la dinámica económica del estado.

Del mismo modo, el Gobierno del Estado ha apostado por el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a los emprendedores de las diferentes regiones del estado. La finalidad es que cuenten con la facilidad de poner en marcha su negocio y que adopten el uso de herramientas tecnológicas que incrementen su competencia y puedan participar en los mercados locales, regionales e internacionales.



NUEVAS INVERSIONES

Las inversiones privadas tienen un gran potencial para lograr la diversificación económica y la transformación estructural de los territorios. Por ello, su atracción es un tema de gran interés para los Gobiernos, pues estos tienen la expectativa de generar las condiciones necesarias para incrementar la llegada de capitales, su permanencia y el aumento de la rentabilidad a largo plazo. Actualmente, en el mundo existen múltiples opciones de inversión privada; sin embargo, el acceso a ellas y su aterrizaje es competido y difícil, puesto que los países y los estados normalmente no están preparados para atraer y retener nuevas inversiones, o carecen de un andamiaje legal que facilite las tareas de promoción y ejecución de proyectos.

Durante los últimos años, Puebla ha experimentado un auge en la captación de IED, pues se obtuvieron más de 5 mil 778 millones de dólares entre 2011 y 2016, cifra que representa un incremento de 79.1 % en comparación con el periodo de 2005 a 2010. Esta dinámica estuvo vinculada con la llegada, en el año 2012, de la primera planta en América Latina de autos premium Audi. Esto motivó que distintas empresas del sector automotriz voltearan a ver a Puebla como un lugar privilegiado para expandir sus oportunidades de negocios.

En este sentido, no solo es necesario impulsar el sector automotriz, sino también fortalecer la diversificación de la actividad económica a lo largo del estado, a través de la atracción de nuevas inversiones en otros sectores, como el textil, el agroindustrial, el químico, el turístico, las energías renovables y las tecnologías de la información, entre otros.

Parques industriales

Los parques industriales contribuyen al desarrollo regional, a la atracción de inversiones, al establecimiento y la creación de nuevas empresas, a la generación de empleos, a la reactivación e incremento de la dinámica económica y a la transferencia tecnológica. Por lo anterior, el Gobierno del Estado es consciente de la necesidad de continuar con el desarrollo de más y mejores espacios que incrementen el interés de las empresas para establecerse en la entidad. Por ello, se ha trabajado continuamente para fomentar la instalación de nuevos parques industriales en el territorio.

Por tal razón, se realizó la firma de un convenio de coordinación con el Ayuntamiento de Huejotzingo y la Asociación de Empresarios del Parque Industrial Ciudad Textil de Puebla, A. C.. El objetivo es aportar recursos financieros para la ejecución de los proyectos denominados Elaboración del Proyecto Integral para la Construcción del Sistema de Alcantarillado Pluvial y Elaboración del Proyecto Integral para la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario. Esto beneficia directamente a la zona industrial de Huejotzingo.

La obra de construcción de los drenajes sanitario y pluvial en este parque industrial representará una inversión de 39 millones 500 mil pesos, en un esquema de aportación de 50 % por parte del Gobierno del Estado de Puebla y 50 % por parte de la Asociación de Empresarios del Parque Industrial Ciudad Textil. De esta forma, se beneficiarán 30 empresas instaladas y que operan en el Parque Industrial Ciudad Textil, las cuales, en conjunto, generan 6 mil empleos.

Por otra parte, Puebla participó en la Expo Parques y Naves Industriales, con sede en la Ciudad de México, para colocar a la entidad en el interés de empresarios e inversionistas. En este evento, las ventajas competitivas con las que cuenta la entidad se promovieron y presentaron ante los principales actores de equipamiento, construcción, renta, remodelación, gestoría, seguridad de bodegas, naves o parques industriales de talla nacional e internacional. En este evento participaron 62 expositores y asistieron 2 mil 500 personas.

Acompañamiento de inversiones

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la inversión productiva en el estado, la presente Administración otorgó, a través de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (Secotrade), diversos apoyos y servicios, para el acompañamiento de los proyectos de inversión durante las etapas de análisis, instalación y operación. De esta manera, mediante una ventanilla única, a los inversionistas se les facilita información económica, búsqueda de inmuebles y de proveedores, acompañamiento y gestión de trámites, reclutamiento de personal, becas para capacitación de nuevos empleados y programas de capacitación a la medida y de acceso a fondos gubernamentales tanto estatales como federales.



De este modo, a través de los servicios de acompañamiento y aterrizaje de proyectos de inversión, se favoreció a la industria de autopartes, con el seguimiento a la ampliación de la primera etapa de la planta de la empresa mexicana Airtemp, especializada en la producción de componentes automotrices, en el municipio de Puebla. Con esto también se logró una inversión de 20 millones de dólares y se generaron 200 empleos directos y 600 indirectos. De igual manera, con la ampliación de la planta de interiores automotrices de la empresa Faurecia Interior Systems, se logró captar una inversión de 33 millones 400 mil dólares y se generaron 600 empleos directos en el municipio de Huejotzingo.

También, con la llegada de Sumitomo Electric Bordnetze México, se ha conseguido diversificar la actividad económica desarrollada hasta ahora en el municipio de Atlixco. Así, con una inversión de 15 millones de euros, se inauguró la primera planta de arneses de sistemas eléctricos para automóviles. Esto marca un hito en la región Valle de Atlixco y Matamoros, y hace posible la generación de mil 200 nuevos empleos, con la perspectiva de que en los siguientes meses se amplíen a más de dos mil.

Por lo que se refiere a la producción de partes interiores ligeras para automóviles, la empresa de origen alemán, Koller Group México, fortalece a la industria automotriz y de autopartes mediante una inversión de 100 millones de pesos y la generación de 100 empleos directos en el municipio de Puebla. De igual forma, en el año que se reporta, se acompañó a la empresa canadiense Grupo Tíbo, que inició operaciones en México en 2014, y estableció sus nuevas instalaciones en el municipio de Cuautlancingo. Esta empresa se dedica a la fabricación de

moldes de inyección de plástico, y destinó una inversión de 2 millones de dólares; con ello se crearon 11 nuevos empleos directos y se conservaron 59 ya existentes, en beneficio de los habitantes de la región.

Así también, la empresa española Grupo Dover eligió al estado para establecer su primera planta en América. Esta compañía se dedica a la fabricación y servicios especializados de estampado y matricería. Su proyecto de instalación consta de dos etapas. La primera consistió en la construcción y equipamiento de la nave, ubicada en el municipio de Cuautlancingo. Esto representó una inversión de 1 millón 800 mil euros, con lo que fue posible la creación de 25 empleos directos de alta especialización, con la posibilidad de ampliarse a 12 más en el corto plazo. Además, se calcula la creación de 50 empleos indirectos. La segunda etapa del proyecto consistirá en la instalación de una nave gemela, proyectada para el año 2020, que favorecerá el incremento de la plantilla laboral con 15 empleos especializados directos.

Como resultado de la promoción de la entidad y el incentivo a la llegada de inversiones, se apoyó la ampliación de la planta de armado y blindado de autos de la empresa VPS (Vehicle Protection Systems) de México. Esto captó un capital de un millón 745 mil dólares y generó 90 empleos directos y 25 indirectos, con lo que se benefició a la población y al sector automotriz y de autopartes en el municipio de Coronango.

Además, se acompañó a la empresa Aritexcading México en la apertura de dos nuevas naves industriales. Esta empresa provee soluciones técnicas enfocadas en el ensamble de partes de automóvil y otorga servicios como integrador de los sistemas de producción de la industria aeronáutica. Así, para la puesta en marcha de las naves industriales invirtió 8 millones de pesos, con lo que se generaron 83 empleos directos, en beneficio de los habitantes del municipio de Cuautlancingo; así, se incursiona en la industria aeronáutica y se fortalece la industria automotriz.



En materia de generación de energía, se inauguró la Central Geotermoelectrica Los Humeros III, fase A, ubicada en el municipio de Chignautla, gracias a una inversión superior a los 800 millones de pesos, en beneficio de los 130 mil habitantes de la región. Esta central aprovecha la posición geográfica y los recursos naturales, pues utiliza el vapor del subsuelo que existe en esa zona (producto de la actividad volcánica) para generar energía con tecnologías que no producen gases contaminantes.

Con la ampliación de la Central Geotermoelectrica, se contará con una capacidad total de 94 megavatios, lo que equivale a iluminar 60 mil hogares. Con lo anterior, se evitará la emisión de más de 131 mil toneladas de dióxido de carbono al año.

También, se inauguró la nueva estación Puebla de la empresa Fedex, ubicada estratégicamente sobre la autopista México-Puebla. Esto facilitará la conectividad de los exportadores de la región a más de 220 países. Asimismo, la nueva estación mejorará las condiciones de trabajo de más de 120 empleos directos, con un crecimiento, al cierre del año, de 25 % de la plantilla actual.

Por lo que se refiere al sector del comercio, se acompañó el inicio de las actividades del Centro Comercial Marsala Angelópolis. Con este proyecto se concretó una inversión de 350 millones de pesos, y se crearon 335 empleos directos y 780 indirectos, en beneficio del sector comercial y de servicios de San Andrés Cholula.

Por otra parte, se logró atraer una inversión de 340 millones de pesos en favor del sector turístico, con la inauguración oficial del Hotel Crowne Plaza en la capital poblana. Ello incrementa la oferta de habitaciones en el estado y contribuye a la creación de 200 empleos directos y 600 indirectos.

En cuanto al sector agroindustrial, se apoyó la instalación de la planta de elaboración de extracto de Stevia, de la empresa Edulcorantes Mexicanos, lo que impulsa el sector con una inversión de 6 millones de dólares. A través de esta, se generaron 100 empleos directos y 600 indirectos, en beneficio de la población del municipio de Tlapanalá.

Gracias a la realización de las acciones previamente mencionadas y a la participación en los eventos de promoción, Puebla continúa atrayendo un importante flujo de inversiones. Esto apunta a la necesidad de continuar con el fortalecimiento de las estrategias de difusión de las ventajas competitivas y las políticas económicas para la atracción de proyectos de inversión que favorezcan al crecimiento económico sostenido del estado.



PLATAFORMA DIGITAL PARA LA PROMOCIÓN DE PUEBLA

En los últimos años, Puebla se ha posicionado como uno de los principales receptores de inversiones productivas en el país. Sin embargo, es necesario acelerar el proceso y crear capacidades para definir objetivos estratégicos y seguir aprovechando las ventajas que ofrece el estado, a partir de la evaluación de los requerimientos de los inversionistas.

En ese sentido, a través del uso de herramientas tecnológicas especializadas, se creó una plataforma digital llamada Invest in Puebla, como un mecanismo de difusión que elimina las asimetrías de información entre el Gobierno del Estado y los potenciales inversionistas nacionales e internacionales. El objetivo de este espacio es integrar a Puebla en el desarrollo digital para la promoción del estado en el país y en el extranjero (véase la imagen 2.2).

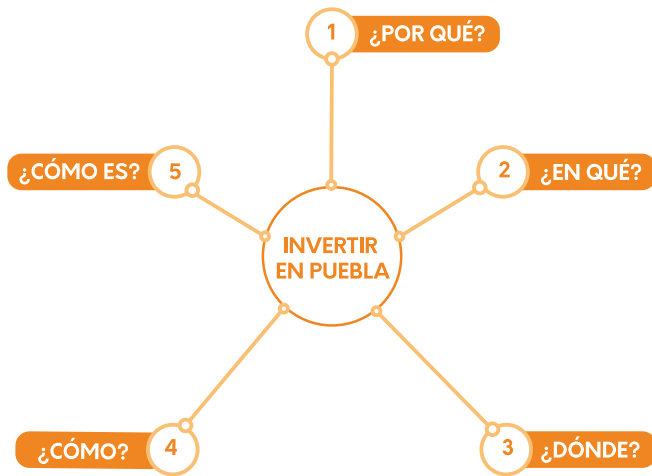
IMAGEN 2.2
OBSERVATORIO PARA EL INVERSIONISTA
(WWW.INVESTIN.PUEBLA.GOB.MX)



Fuente: Secotrade.

La plataforma nació de un estudio de análisis de las mejores prácticas de los sitios *invest in* de países como Canadá, Irlanda, España, Colombia, Perú y Chile, entre otros. Así, se recopiló lo mejor del contenido de cada uno de esos espacios y se diseñó un sitio propio que no tiene antecedente en el estado. Esta herramienta se elaboró a partir de cinco cuestionamientos esenciales para guiar, lógicamente, la toma de decisiones de un inversionista en el estudio de factibilidad para la colocación de su capital en territorio poblano (véase el esquema 2.2).

ESQUEMA 2.2
CUESTIONAMIENTOS PARA LA INVERSIÓN



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

En este espacio se presentan las principales razones que hacen del estado de Puebla el mejor destino de inversión nacional e internacional. Además, se proporciona información específica de los sectores prioritarios, estratégicos y emergentes que se desarrollan en la entidad, así como los principales mercados a los que se tiene acceso. Lo anterior facilita al inversionista la identificación de oportunidades de negocio específicas.



Asimismo, se ejemplifican las ventajas que ofrece el territorio en sus diferentes regiones, señalando la principal vocación productiva de cada una (agrícola, industrial, comercial y de servicios) y las características de su economía. Así, se exhibe la infraestructura productiva disponible para la instalación de nuevas empresas.

Con la finalidad de apoyar la gestión del inversionista, se ofrece también una guía de cómo hacer negocios en Puebla. En ella se puede consultar información sobre los servicios que se ofrecen, los costos y los trámites necesarios para la constitución, la instalación y la puesta en operación de una empresa.

Todo esto se respalda con datos y cifras, con el fin de generar confianza en el inversionista, quien podrá realizar los estudios necesarios para su inversión. De igual forma, se presentan estadísticas detalladas sobre el entorno económico y social del estado, para facilitar un mejor conocimiento del potencial que ofrece Puebla.

Esta iniciativa permitirá que muchos inversionistas tengan, de primera mano, el conocimiento de las ventajas que Puebla les ofrece para realizar sus mejores negocios. Como resultado, la entidad ampliará de manera sistemática las oportunidades de atracción de mayores inversiones e incrementará su permanencia, lo que significa que las familias poblanas tendrán mejores condiciones de vida y se identificarán nuevos mercados para los bienes y servicios poblanos.



ESTRATEGIAS ANTE LA COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL

El contexto económico del siglo XXI se ha caracterizado por la disminución de la dinámica de los mercados internacionales, lo cual ha impactado de manera negativa en el crecimiento del producto interno bruto (PIB) de los países, pues ha reducido la demanda de la producción y de la comercialización de bienes y servicios. De esta forma, se han debilitado de manera significativa los sectores productivos, así como el desarrollo económico de los territorios nacionales y subnacionales.

En este sentido, es fundamental la generación de vínculos de comunicación y acercamiento con instancias internacionales, ya que la globalización de los mercados no consiente que los territorios sean agentes aislados; por el contrario, los integra de manera directa e indirecta a través de la implementación y del diseño de políticas macroeconómicas que se encaminan al aumento de la productividad y la competitividad.

Comprendiendo este contexto, el Gobierno del Estado de Puebla ha fortalecido los esquemas de vinculación estratégica internacional y ha analizado y discutido, con la compañía de expertos en dichos temas, fenómenos económicos que actualmente han tomado gran relevancia en la escena internacional. Ejemplo de ello es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), mismo que entró en vigor el primero de enero de 1994, cuyo objetivo es orientar las economías de Estados Unidos, Canadá y México hacia el libre comercio.

A partir de este tratado internacional, se han eliminado los obstáculos al comercio y facilitado la circulación trilateral de bienes y servicios. Asimismo, se han promovido las condiciones de competencia leal para incrementar las inversiones entre los tres países y proteger los derechos de propiedad intelectual.

De 1994 a la fecha, se ha incrementado de manera sustancial la relación comercial entre Estados Unidos y México. En este periodo, el valor comercial se incrementó seis veces: de 51 mil 600 millones de dólares en 1994 a 306 mil 782 millones de dólares en 2015. Además, detonó el crecimiento de las exportaciones mexicanas, entre las que la industria automotriz ha sido la punta de lanza.

Por lo anterior, Estados Unidos es considerado el mayor socio comercial del país. Por tanto, derivado de los trabajos de renegociación y modernización del TLCAN, es necesario analizar los posibles escenarios coyunturales que marcarán la pauta para el desarrollo económico del país y los territorios locales. Por esto, en colaboración con el Ayuntamiento de Puebla, se llevó a cabo una mesa de trabajo con expertos en temas económicos, laborales y de comercio internacional, con la finalidad de establecer líneas de acción al respecto.

En esta mesa de trabajo participaron representantes de las cámaras y de los organismos empresariales, del Gobierno municipal de Puebla, representantes del Gobierno federal y académicos de las principales universidades del estado.

Relaciones comerciales con China

Fortalecer los esquemas que permitan ampliar los mercados comerciales para la entidad, es una prioridad para la presente Administración. De esta forma, tomando en cuenta que China es el segundo socio comercial más importante de México, se impartió el taller denominado "Cómo hacer negocios en China", como una acción conjunta entre la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos, la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) y la Secotrade. El objetivo fue dar a conocer a los empresarios poblanos las ventajas de hacer negocios con esta nación, familiarizarlos, atender sus principales inquietudes y proporcionarles guía y apoyo.



En el marco de este taller se abordaron los siguientes temas:

- ▶ Oportunidades de negocios, aspectos culturales de negociación y prospectiva: impartidos por Jorge Alberto Lozoya Legorreta, exembajador de México en Malasia y director general del Museo Internacional El Barroco, y Luis Arturo Puente Ortega, embajador y excónsul general de México en Shanghái.
- ▶ Experiencia en China: en donde participaron Zhang Chao, representante general del Consejo de China para la Promoción del Comercio Internacional, y Félix Xu, representante en jefe de la empresa Jiangsu Guotai International Group (GTIC).
- ▶ Apoyos y experiencias: con Leonardo Enrique Peña Jacobo, coordinador regional sur de ProMéxico, como ponente.

Reunión de trabajo con la India

Hoy en día, la India es considerado un país emergente con un mercado potencial de más de mil millones de personas, el cual presentó, durante 2016, una tasa de crecimiento anual de 7.1 %, de acuerdo con datos presentados por el Banco Mundial (BM). En este sentido, y dadas sus características, resulta de gran importancia para el estado de Puebla establecer canales de comunicación que permitan potencializar las posibilidades de inversión y comercialización con este país.

Por lo anterior, durante el año que se informa, se realizó un encuentro con el embajador de la India en México, Muktesh K. Pardeshi. Este encuentro aportó entendimiento y lazos de colaboración entre el Gobierno del Estado y la representación diplomática de dicho país, con el fin de buscar oportunidades de negocios para las empresas poblanas.

FINANCIAMIENTO PARA EL IMPULSO DE EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

En la actualidad, las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) representan una gran importancia en el desarrollo económico mundial, nacional y local, pues estas realizan una aportación fundamental a la creación de fuentes de empleo, a la producción de bienes y servicios y al fortalecimiento del encadenamiento



productivo. A pesar de ello, existe la insuficiencia de recursos para que los emprendedores arranquen un nuevo negocio e, incluso, para que la mayoría de las empresas ya establecidas crezcan. Así, una de las formas a las que recurren las unidades económicas para la obtención de recursos es el financiamiento de agentes privados.

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Enaproce) 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a diferencia de las grandes empresas, las Mipymes tienen mayor dificultad para tener acceso a créditos y obtener financiamiento que les permita crecer, innovar y expandir su mercado. Solo 10.6 % de las microempresas, 27.8 % de las pequeñas empresas y 39.8 % de las medianas empresas cuentan con algún tipo de financiamiento y, principalmente los obtienen de un sistema bancario, de créditos de proveedores, de recursos propios, de tarjetas de crédito, de prestamistas particulares, entre otros.

Según la Enaproce, 36 % de las microempresas mueren durante el primer año de operaciones, y siete de cada diez empresas no pasan de los cinco años. Esto toma mayor relevancia si se toma en cuenta que, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Inegi, 96 % de las unidades económicas en el estado de Puebla en 2016 eran microempresas, es decir, 288 mil 580.

Por lo anterior, es relevante que existan fondos, proyectos y programas gubernamentales a través de los cuales se promueva el desarrollo de las unidades económicas de la entidad, como el Fondo Nacional del Emprendedor (FNE) del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), y el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Fondo Nacional Emprendedor

El Fondo Nacional Emprendedor tiene el objetivo de incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el fomento a la productividad e innovación de las Mipymes ubicadas en sectores estratégicos.

Con la finalidad de impulsar el crecimiento de las Mipymes poblanas y de los emprendedores, el Gobierno del Estado firmó un Convenio de Coordinación con el Inadem, a través del cual se podrán destinar 23 millones de pesos (13 millones de pesos del Fondo Nacional Emprendedor y 10 millones de recursos propios) para la consolidación de proyectos estratégicos en beneficio de estos empresarios.

En el año que se informa, se han impulsado principalmente aquellas iniciativas que promueven la creación, la consolidación y el incremento de la competitividad de las Mipymes y de los proyectos de los emprendedores. También se han apoyado aquellas que favorecen la inversión productiva, con la cual es posible aumentar la generación de bienes y servicios e incrementar la demanda de mano de obra. Esto permite crear mayores fuentes de empleo para los poblanos de las siete regiones.

Programa Impulso al Desarrollo Empresarial para Microempresas Poblanas

La dinámica de los mercados obliga a las empresas a adoptar herramientas tecnológicas para lograr sus objetivos de crecimiento y de rentabilidad. Además, les permite optimizar sus procesos de elaboración de bienes y servicios, y cumplir con la exigencia de calidad de los compradores. Esto, en suma, eleva su competitividad para comercializar sus productos a nivel local, regional, nacional e internacional.

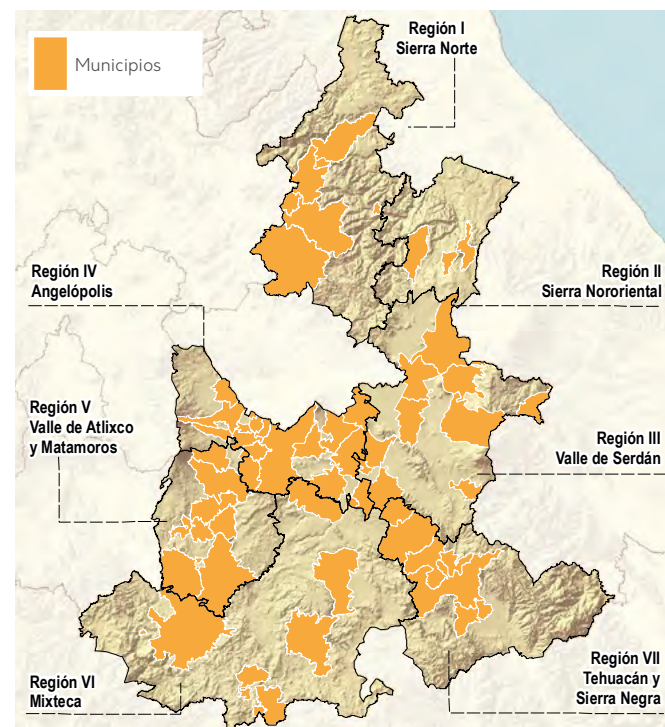
La Administración estatal, consciente de la necesidad de fortalecer las capacidades y competencias de las unidades económicas locales en favor del desarrollo económico de la entidad, puso en marcha el programa Impulso al Desarrollo Empresarial para Microempresas Poblanas, Mediante la Incorporación de Tecnologías de Información Administrativas. A través de este se entregaron mil 500 paquetes tecnológicos, compuestos por los siguientes artículos:

- ▶ Tableta dos en uno
- ▶ Software administrativo
- ▶ Seis meses de internet gratis
- ▶ Terminal de pagos con tarjeta de débito y de crédito

Como una acción adicional, se les otorgó capacitación *in situ* (en los establecimientos de cada uno de los beneficiarios) con temas empresariales y de negocios: inventarios, operaciones contables, cobranza, facturación electrónica, atención a clientes, pago de servicios y pagos con tarjeta de crédito. Entre las actividades comerciales y de servicios beneficiadas se encuentran papelerías, tiendas de abarrotes, perfumerías, talleres de reparación de llantas, salones de belleza, lavanderías y tintorerías de 59 municipios (véase el mapa 2.6).



MAPA 2.6
PROGRAMA IMPULSO AL DESARROLLO EMPRESARIAL PARA
MICROEMPRESAS POBLANAS



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

El programa se promocionó por medio del uso de redes sociales, así como con la ayuda de las cámaras empresariales. Como requisitos de selección, se tomó en cuenta la entrega de documentos, como la constancia de situación fiscal del Sistema de Administración Tributaria, actualizada al 2017, identificación oficial y comprobante de domicilio.

Las acciones previamente mencionadas requirieron una inversión de 15 millones de pesos en un esquema de coinversión entre el Gobierno federal, a través del Inadem, y el Gobierno del Estado. De este modo, se beneficiaron mil 500 negocios dedicados a actividades comerciales y de servicios, los cuales podrán optimizar y fortalecer sus capacidades administrativas, productivas y comerciales. De igual forma, se refrendó el compromiso que la presente Administración tiene con el desarrollo y la consolidación de las microempresas poblanas.



Programa de Estímulos a la Innovación

Por otra parte, el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) es un instrumento a través del cual el Conacyt destina recursos económicos a las empresas para fomentar la inversión en proyectos de innovación tecnológica, lo que se traduce en oportunidades de negocio.

A lo largo del primer año de labores, se benefició a 15 proyectos del mismo número de empresas, especializadas en los sectores automotriz, de tecnologías de la información, de metalmeccánica, de salud, de plásticos, de agroindustria, de textiles y de farmacéutica. Para este fin se invirtieron 65 millones 850 mil pesos, aprobados por el Comité Técnico Intersecretarial de Innovación del PEI. El objetivo principal es impulsar la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías, con el propósito de que se conviertan en oportunidades de negocio para las empresas ubicadas en los municipios de Amozoc, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Tehuacán.

Con la finalidad de incrementar el número de proyectos apoyados a través de este programa, se brindaron dos talleres de inducción a 125 empresarios del estado para la convocatoria 2018. Con ello, se busca aumentar el número de empresas que realizan investigación, innovación y desarrollo.

Los talleres fueron impartidos por personal del Conacyt y consistieron en explicar la convocatoria del programa, así como solventar las dudas de los asistentes. Con estas capacitaciones se pretende que los proyectos de empresas poblanas obtengan mayor puntaje en la calificación emitida por miembros del Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados (RCEA) y que cumplan con los Criterios de selección de la Bolsa Estatal Puebla. Con esto lograrán ser beneficiarios del ejercicio 2018 del Programa de Estímulos a la Innovación.



IMPULSO Y FOMENTO AL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

El estado de Puebla tiene una vocación históricamente emprendedora. Así lo demuestran las cifras publicadas por el Inegi, pues del año 2004 al 2017 el número de unidades económicas en la entidad tuvo un crecimiento de 84 %, pasando de 165 mil 237 a 303 mil 921 unidades. Además, de 2010 a 2015 se registraron más nacimientos que muertes de negocios: 35.6 % de muertes contra 54.2 % de nacimientos. Aunado a lo anterior, la esperanza de vida de los negocios en el estado es de 7.9 años.

Por lo tanto, la creación y el fortalecimiento de los ecosistemas emprendedores debe ser un objetivo primordial en el diseño de las políticas públicas para el desarrollo económico, tendiente a fomentar el espíritu emprendedor. Los análisis globales coinciden en que, para facilitar la creación y el fortalecimiento de estos ecosistemas, se deben llevar a cabo las siguientes recomendaciones:

- ▶ Reformas regulatorias para facilitar el establecimiento de nuevos negocios
- ▶ Ofrecer estructuras de apoyo y mentorías a emprendedores y empresarios
- ▶ Tener infraestructura eficiente de tecnologías de la información
- ▶ Instaurar un modelo de tetra hélice (academia, sector empresarial, sociedad civil y Gobierno) en el que sus integrantes desempeñen un papel esencial para fortalecer las habilidades emprendedoras

Puebla presenta un escenario idóneo para cumplir con estos objetivos, puesto que es el segundo estado con mayor número de universidades. Asimismo, existen 11 incubadoras de negocios (7 básicas y 4 de alto impacto) y 1 aceleradora de negocios.

En este contexto, para fomentar el espíritu emprendedor y, en un hecho inédito, se organizó el Fest



Puebla Emprende 2017, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, sociedad e iniciativa privada. El mismo se celebró del 13 al 28 de noviembre, con lo que fue integrado el ecosistema emprendedor en Puebla.

Este evento se llevó a cabo en cuatro regiones del estado: la Sierra Norte (Xicotepéc de Juárez y Huauclín), Atlixco y Matamoros (Atlixco), Sierra Negra (Tehuacán) y Angelópolis (San Andrés Cholula y Puebla). Asimismo, contó con 20 sedes, 72 actividades y 34 aliados, entre los cuales destacan incubadoras, consultorías, instituciones de educación superior, centros de emprendimiento (*coworking*) y entidades gubernamentales, entre otros. En el marco de esta iniciativa, participaron mil 714 personas, 54 % mujeres y 46 % hombres (véanse la imagen 2.3 y la tabla 2.3).

IMAGEN 2.3
FEST PUEBLA EMPRENDE



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

TABLA 2.3
NUMERALIA DEL EVENTO FEST PUEBLA EMPRENDE

Actividades	Cantidad	Duración
Talleres	37	10,000 minutos (166.6 horas)
Conferencias	28	630 minutos (10.5 horas)
Networking (encuentros de negocios)	4	510 minutos (8.5 horas)
Rally	1	120 minutos (2 horas)
Película	1	120 minutos (2 horas)
Concurso	1	105 minutos (1.7 horas)
Total	72	11,605 minutos (193.4 horas)

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Para clausurar las actividades del Fest Puebla Emprende 2017, el 28 de noviembre 2017 se organizó, en coordinación con el Ayuntamiento de Puebla, el evento Tu Viaje Emprendedor, el cual fue un foro de inspiración, motivación e impulso dirigido al ecosistema emprendedor del estado de Puebla, con total gratuidad para los asistentes (véase la imagen 2.4).

IMAGEN 2.4
EVENTO TU VIAJE EMPRENDEDOR



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

El principal objetivo de Tu Viaje Emprendedor fue permitir la exposición de entrenamiento de ideas y el fortalecimiento de proyectos a través de actividades teóricas y prácticas. De este modo, se propició la interacción de los asistentes con diferentes instancias participantes, de acuerdo con la etapa del emprendimiento en la que se encuentren.

Este evento se dividió en ocho pabellones, que representaron las etapas de emprendimiento (véase la tabla 2.4).

TABLA 2.4
PABELLONES FEST PUEBLA 2017

Núm.	Pabellón	Dirigido a
1	Idea en un cajón	Emprendedores con idea de negocios.
2	Creación de producto o servicio	Emprendedores con un modelo de negocio.
3	Lanzamiento de <i>startup</i>	Emprendedores y Mipymes que necesitan asesoría en la operación del negocio.
4	Producto mínimo viable	Profesionalización de los productos y servicios que ofrece.
5	Escala	Análisis del estado de la empresa, réplica del modelo de negocio, franquicia, etcétera.
6	Hecho en Puebla	Comercio exterior y exportación, entre otros.
7	<i>Marketing</i>	Profesionalización del negocio.
8	Lego	Hacer un prototipo de la idea de negocio a través de la metodología <i>Legos Serious Play</i> .

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

De igual manera, en el pabellón Hecho en Puebla participaron 30 Mipymes locales que han recibido asesoría de la Secotrade para la profesionalización de su producto y/o la constitución de su empresa. Estas Mipymes tuvieron la oportunidad de exhibir sus productos y ponerlos a la venta. Asimismo, presentaron su empresa al comprador de un importante hotel de la ciudad de Puebla para poder colocar sus productos en un espacio totalmente gratuito.



FOMENTO EMPRESARIAL

Las políticas de fomento empresarial se hacen evidentes cuando se observa la consolidación de grandes proyectos de inversión y el establecimiento de nuevas empresas en el territorio local. Sin embargo, una estrategia integral de desarrollo económico debe considerar también el impulso del espíritu emprendedor y el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como la gran importancia que tienen en el crecimiento y en el fortalecimiento de la dinámica económica, en la creación de fuentes de empleo y en la reducción de la pobreza.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2016 del Inegi, 96 % de las empresas en el país son microempresas, concentradas en los sectores de las manufacturas, comercio y servicios. Estas representan 75 % del personal ocupado del país. En el actual escenario de globalización, debe superarse el enfoque desde el cual las políticas se centran en brindar incentivos fiscales y subvenciones, pues es necesario diseñar estrategias de fomento empresarial, orientadas a generar un entorno dinámico favorable para la aparición de nuevos empresarios y estimular el desarrollo de las Mipymes ya instaladas.

En términos generales, las Mipymes se enfrentan a la misma problemática que las grandes empresas. Sin embargo, no es posible concebirlas como una versión más pequeña de estas, ya que su dinámica de organización interna y empresarial es distinta, así como la forma en la que se relacionan con los agentes económicos, proveedores, compradores y empleados. Una de las diferencias sustanciales es que la propiedad y la dirección de estas unidades económicas recaen generalmente sobre su dueño.

Las problemáticas más evidentes en estas empresas son la escasa profesionalización en la gestión, que resulta en prácticas y políticas negativas; el nepotismo, la nula capacitación del personal, la deficiencia en el manejo de inventarios, la poca claridad de los objetivos, la resistencia al cambio y la falta de experiencia administrativa, entre otras cosas.



De esta forma, se deduce que una de las necesidades más apremiantes de estas empresas es la profesionalización de los microempresarios y de los pequeños empresarios, para que las decisiones correspondan a una visión y estrategia empresarial. Con esto, se impulsa el desarrollo del sector e incrementa la esperanza de vida de sus unidades económicas.

Actualmente, en el marco de la economía global, el perfil de los emprendedores y de las Mipymes es diverso. Sin embargo, es posible identificar áreas de oportunidad que pueden atenderse mediante acciones adoptadas tanto por los empresarios como por las entidades gubernamentales. Cabe destacar que la participación de la tetra hélice (Gobierno, sociedad civil, sector empresarial e instituciones educativas) cobra cada vez más relevancia, pues la aportación de cada uno de los actores promueve la competitividad y la profesionalización de productos y servicios. Esto les otorga valor agregado a través de la innovación y las asesorías recibidas para su inserción en los mercados nacionales e internacionales (véase el esquema 2.3).

ESQUEMA 2.3
MODELO TETRA HÉLICE



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



Apoyo a Mipymes

El papel principal del sector público es generar las condiciones para fomentar el emprendimiento y fortalecer a las Mipymes, por medio del desarrollo de habilidades para una mejor toma de decisiones y una mayor profesionalización.

Por lo anterior, se han realizado diversas acciones para la atención de este sector:

- ▶ Encuentros de negocios
- ▶ Constitución de sociedades de responsabilidad limitada de microindustria (S. de R. L. de Mi.)
- ▶ Estrategia integral de formación empresarial
- ▶ Jornadas de servicio empresarial
- ▶ Apoyo al comercio exterior

Un aspecto importante para el crecimiento económico sostenido y la competitividad en el estado es el fortalecimiento e integración de las Mipymes en las cadenas productivas para generar oportunidades que permitan la diversificación de mercados y la ampliación de canales de comercialización. Por ello, en 2017 se realizaron encuentros de negocios con sectores productivos y comerciales, con lo que se beneficiaron 34 empresas poblanas a través de citas de negocio cliente-proveedor. De este modo, lograron insertarse en las grandes cadenas comerciales de la industria y el comercio.

Así también, como parte de la estrategia de fomento a la formalidad empresarial en la industria de la transformación, se constituyeron de manera gratuita 85 sociedades de responsabilidad limitada de microindustria (S. de R. L. de Mi.) en seis regiones económicas del estado. Estas acciones permitirán a las nuevas empresas tener acceso a mayores oportunidades de negocio, producir confianza en el cliente, acceder a créditos y, sobre todo, a diferentes apoyos estatales y federales para su fortalecimiento.

Estrategia Integral de formación empresarial

Por otra parte, al inicio de la Administración se puso en marcha la estrategia integral de formación empresarial, dirigida a las empresas de reciente creación. Este proyecto surgió con la finalidad de reducir la curva de aprendizaje a través de la impartición de cursos, talleres y conferencias para proporcionar a los emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios, herramientas



básicas para desarrollar o expandir su negocio o mercado meta, capacitándolos en la búsqueda de fondos, así como en temas de comercio exterior para incursionar en el mercado internacional.

A lo largo del año que se reporta, se han realizado 81 capacitaciones, las cuales han beneficiado a 2 mil 808 microempresarios y emprendedores en las regiones económicas de Angelópolis, Sierra Negra, Sierra Norte y Mixteca.

Jornadas empresariales

Además, con el fin de impulsar la vocación productiva y el emprendimiento en los 217 municipios de la entidad, a través de las jornadas de servicios empresariales se les acercó y asesoró sobre los trámites y servicios que ofrece la Secotrade, en coordinación con instancias federales, empresas de consultoría y servicios financieros.

Durante estas jornadas, se orientó a Mipymes y a emprendedores sobre la constitución de sociedades de responsabilidad limitada microindustrial, las citas de negocios, el plan de negocios de exportación (Planex), y para la profesionalización de sus productos y servicios. De manera complementaria, las instancias federales, como la Secretaría de Economía, el Instituto Mexicano

para la Propiedad Industrial y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, presentaron a los asistentes los requisitos y trámites necesarios para tener acceso a los fondos y a los servicios que ofrecen. Del mismo modo, las empresas de consultoría asesoraron a los ciudadanos sobre el desarrollo y la aceleración de emprendimientos. A través de estas 16 jornadas de servicios empresariales, se ha logrado beneficiar a mil 43 personas.

Planex

Asimismo, la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico realizó encuentros de trabajo con las empresas interesadas en incursionar en mercados internacionales e instituciones de educación superior. Lo anterior, con la finalidad de elaborar su Planex, en coordinación con la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP) y la Universidad Madero (Umad). De este modo, fue posible la elaboración de ocho planes estratégicos, en beneficio de productores y comercializadores de joyería, de muebles rústicos de madera, de mole poblano y veracruzano, de mezcal y verduras deshidratadas. De esta manera, se optimizó el uso de sus recursos durante el proceso de internacionalización.



Centro Poblano para el Desarrollo y Promoción de Empresas de Comercio Exterior

Fortalecer los vínculos de colaboración entre los sectores productivo, académico y público ha cobrado mayor relevancia desde el inicio de la presente Administración; ello permite elaborar planes, programas y proyectos en común que incrementen la competitividad de las actividades económicas practicadas en la entidad, y, al mismo tiempo, se establecen estrategias que se adapten a las demandas de los mercados globalizados. Además, es trascendental la suma de esfuerzos entre los actores en comento para responder a las necesidades presentes y futuras, lo que contribuye al desarrollo social de los poblanos.

En este contexto, como resultado de la suma de esfuerzos y voluntades entre instituciones, se celebró la firma de un convenio de colaboración entre la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Secotrade. Este convenio ha permitido establecer las bases y los mecanismos de colaboración para diseñar actividades conjuntas en materia de desarrollo económico, a través de proyectos, programas y acciones:

- ▶ Diplomado de Formación Organizacional y Políticas Públicas
- ▶ Integración de indicadores inteligentes
- ▶ Observatorio de Competitividad del Estado de Puebla

Asimismo, se inauguró el Centro Poblano para el Desarrollo y Promoción de Empresas de Comercio Exterior, que funciona en las instalaciones del Centro Universitario de Servicios de la BUAP. De este modo, la Facultad de Economía dispuso de una oficina y una sala de juntas para atender a las empresas interesadas en participar en el Programa, y la Secotrade becó a los estudiantes de economía que, por medio de servicio social o prácticas profesionales, colaboran en el Centro (véase el esquema 2.4).



ESQUEMA 2.4
OBJETIVOS DEL CENTRO POBLANO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE EMPRESAS DE COMERCIO EXTERIOR



Brindar asesoría y consultoría por personal especializado en comercio exterior y estrategias de negocios internacionales



Coadyuvar a que las Mipymes consoliden sus procesos de exportación



Realizar diagnósticos a las empresas para identificar la fase en la que se encuentran:

- Empresa local
- Empresa con intención de exportar
- Project push
- Empresa exportadora

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

En una primera etapa, el Centro realiza el diagnóstico empresarial a partir de la información proporcionada por las empresas, para identificar sus oportunidades y fortalezas. Al cierre de este ejercicio, se ha apoyado a las siguientes compañías:

- ▶ Café Dos Culturas: café de altura de Zacatlán
- ▶ Gurrumina: salsas, mole y mermeladas gourmet
- ▶ Cervecería 5 de Mayo: cerveza artesanal
- ▶ Mi Añoranza: mole poblano
- ▶ Las Ruinas: mezcal poblano
- ▶ Temik: ropa para mujer con diseños contemporáneos y bordados realizados a mano por mujeres indígenas poblanas

Por su parte, con la empresa Anvisa Esferas, especializada en la producción de esferas y ornamentos de vidrio soplado, a petición de la misma, se está trabajando en un proyecto especial para su expansión en el mercado estadounidense.

Semana Nacional del Emprendedor

También, el estado de Puebla participó en la Semana Nacional del Emprendedor, el evento empresarial y de emprendimiento más importante de México. Esta iniciativa la organiza el Gobierno federal a través del Instituto Nacional del



Emprendedor (Inadem) y está dirigida a estudiantes, emprendedores, empresarios e inversionistas. En este encuentro se impartieron más de 500 talleres, paneles y conferencias especializadas que abordaron las siguientes temáticas: la importancia de las nuevas tecnologías para el desarrollo de los negocios y la participación de las mujeres en los mismos.

Además, en el marco de la Semana Nacional del Emprendedor se realizaron dos eventos internacionales: la X Edición del Foro de Competitividad de las Américas, de la Organización de Estados Americanos (OEA), y el Foro IPEG/APEC Pymes e Innovación: Construyendo una Estrategia de Propiedad Intelectual.

Puebla fue una de las 12 entidades del país que participaron con un pabellón, en donde nueve empresas locales tuvieron la oportunidad de promover sus productos a potenciales compradores de grandes cadenas comerciales (véase la tabla 2.5).

TABLA 2.5
EMPRESAS ASISTENTES A LA SEMANA NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

Empresa	Productos comercializados
Gurrumina	Salsas, mermeladas y mole gourmet
Temik	Ropa de mujer con diseños contemporáneos bordados a mano por indígenas poblanas
Viki Rosa	Joyería en talavera
Café Dos Culturas	Café de altura de Zacatlán
Anvisa	Esferas y piezas ornamentales de vidrio soplado de Chignahuapan
Kosoli	Piezas de barro policromado de Izúcar de Matamoros
Ónix & Co.	Piezas de ónix de Tecali de Herrera
Iztaflor	Rosas patentadas
Las Ruinas	Mezcal poblano

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Durante los cinco días de la Semana Nacional del Emprendedor, a cada una de estas empresas se le concertó una agenda de negocios para presentar sus artículos a posibles compradores de importantes cadenas comerciales. Asimismo, ofrecieron degustaciones para dar a conocer sus productos. Los resultados se enlistan a continuación:

- ▶ Ocho empresas poblanas recibieron asesoría y cita de negocios con Walmart de México.
- ▶ Tres empresas poblanas participaron en degustaciones.
- ▶ Ocho empresas participaron en el *networking* Manufactura Avanzada.
- ▶ Dos empresas participaron en el *networking* Moda y Alta Costura.
- ▶ De la delegación pobлана, 34 participantes asistieron a conferencias magistrales con temas de emprendimiento, innovación y marketing digital.

Convenio con Fedex

Por otro lado, en el marco de la inauguración de la nueva estación Puebla de la empresa Fedex (compañía aérea y logística de origen estadounidense, que tiene cobertura a nivel internacional), se firmó un convenio de colaboración. El objetivo de este acuerdo es establecer las bases que promuevan la competitividad y la productividad de las Mipymes poblanas, para que estas tengan la intención de incursionar en el mercado internacional por medio de la exportación e importación de sus productos.

Instalación del Consejo Estatal para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Puebla

Con la finalidad de articular, proponer y desplegar instrumentos, políticas y acciones tendientes a cumplir los objetivos y fines estatales de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se llevó a cabo la instalación formal del Consejo Estatal para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Puebla, donde el presidente del Inadem tomó protesta a los integrantes de este Consejo. En consecuencia, el 25 de octubre de 2017, el Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Mediana y Pequeña



Empresa aprobó su lineamiento para la instalación de los consejos estatales en un plazo no mayor a 90 días. Actualmente, Puebla es la cuarta entidad del país en instalar su Consejo estatal.

En cada una de las entidades federativas, este organismo se encarga de vigilar, incentivar y velar por los intereses del ecosistema emprendedor y las Mipymes. Asimismo, fortalece el modelo de la tetra hélice, pues está integrado por representantes de las instituciones de educación superior, de las cámaras empresariales, de la sociedad civil y de los Gobiernos federal y estatal.

SECTORES EMPRESARIAL Y LABORAL

Propiciar la estabilidad de la producción y de los mercados, así como lograr un crecimiento sostenido en la economía son retos que los Gobiernos no pueden enfrentar solos. De esta forma, es necesaria la participación de actores relevantes, como el sector empresarial y el sector laboral. Por ello, se debe

establecer una agenda común permanente que promueva el trabajo conjunto entre el Gobierno y estos actores, los cuales generan sinergias positivas en la elaboración y en la implementación de políticas públicas en favor de los sectores económicos.

Entendiendo este contexto, la presente Administración estableció una agenda estatal en colaboración con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). A través de esta estrategia se consideran las propuestas y demandas de este sector. Así, se realizó una primera reunión de trabajo en el mes de febrero, encabezada por el Gobernador constitucional del estado de Puebla, acompañado por el gabinete, con el fin de atender las necesidades del sector empresarial. De esta manera, se abordaron los siguientes ejes temáticos:

- ▶ Desarrollo de condiciones para la creación y el crecimiento de las empresas
- ▶ Mejora del crecimiento económico
- ▶ Seguridad y Estado de derecho
- ▶ Transparencia y rendición de cuentas
- ▶ Pobreza, educación y salud

Derivado de la atención de estos asuntos, se llegó a diversos acuerdos, siendo la Secotrade la encargada de darles seguimiento. Por ello, se han realizado cuatro sesiones, con la finalidad de reforzar los esquemas de colaboración y dar puntual cumplimiento a los convenios establecidos.

Pliego petitorio E100

En este mismo sentido, la Secotrade ha participado en el seguimiento al pliego petitorio firmado entre el Gobierno del Estado y la Fraternidad Empresarial de Puebla (E100). De este modo, se han organizado tres reuniones de trabajo con los representantes de la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Secretaría de la Contraloría (SC). Derivado de estas sesiones, se estableció un Plan de Trabajo que permita atender, durante esta Administración, la problemática en materia de seguridad, justicia y desarrollo que enfrenta este grupo de empresarios. Lo anterior generará un clima de seguridad y tranquilidad en la realización de las actividades productivas, comerciales y empresariales.

20 acciones por la economía de las familias poblanas

Con la finalidad de hacer frente al entorno económico, que se caracteriza por la incertidumbre de los mercados, y con el propósito de dar cumplimiento al compromiso de la Administración de no perjudicar la calidad de vida de los ciudadanos, en un hecho sin precedentes, el Gobierno estatal realizó la firma de 20 acciones por la economía de las familias poblanas. Para este fin, se contó con la participación de 33 organismos empresariales y nueve



federaciones y confederaciones sindicales, entre las que se encuentran el Consejo Coordinador Empresarial, el Congreso del Trabajo, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Huauchinango, la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Fundación de Empresarios por Puebla.

En este sentido, durante el año que se informa, la suma de voluntades ha permitido avanzar en el cumplimiento de las siguientes acciones:

- ▶ Se otorgaron precios preferenciales en productos de la canasta básica en aquellas localidades afectadas principalmente por el sismo ocurrido el pasado mes de septiembre. Además, el sector empresarial se dio a la tarea de promocionar la compra de productos nacionales, particularmente de los productos elaborados en el estado.
- ▶ Se mantuvo la tarifa de transporte público, pese al aumento en el precio de los combustibles registrado al inicio de 2017, gracias al acuerdo solidario entre los transportistas y el Gobierno del Estado.
- ▶ Se incrementó 1.3 % el presupuesto destinado a la SSP. En consecuencia, se adquirió equipamiento y uniformes para los elementos de seguridad pública del estado.

- ▶ Se inauguró la primera tienda de productos agroindustriales de Puebla, con el objetivo de favorecer el consumo de bienes y servicios poblanos.
- ▶ Se atendió el problema del tránsito vehicular bajo el puente del segundo piso de la autopista México-Puebla, en una distancia de 12.8 kilómetros, con la realización de la obra Proyecto Integral para la Rehabilitación y Modernización de los Carriles Centrales de la Autopista México-Puebla. Esto benefició principalmente a la población de los municipios de Coronango, Cuautlancingo y Puebla.
- ▶ Se inauguró el Centro de Innovación y Diseño, con el fin de promover la participación de empresas poblanas en la industria textil e impulsar las cadenas de valor.
- ▶ Se creó la Dirección General de Promoción en la Secotrade, como el área especializada para promover nacional e internacionalmente las ventajas competitivas de la entidad, con el propósito de atraer mayor inversión al estado.
- ▶ Se firmó el Convenio de Coordinación en Materia de Mejora Regulatoria entre la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y el Gobierno del Estado, en seguimiento a la identificación de trámites de orden estatal susceptibles de mejora o eliminación.
- ▶ Se firmaron 23 convenios para la comercialización de productos, como vainilla, mezcal, hortalizas, sorgo, café y leche, bajo el esquema de agricultura por contrato, para impulsar la vinculación de pequeños y medianos productores agroindustriales.
- ▶ Se realizaron acciones de mejores prácticas en las actividades económicas de la entidad en materia de sustentabilidad

ambiental, como capacitación sobre cultura ambiental, manejo de residuos sólidos, urbanos y de manejo especial. Además, se evaluaron solicitudes de impacto ambiental y regulación de fuentes fijas de contaminación.

- ▶ Se atendió a 2 mil 549 personas con discapacidad y adultos mayores, a través de los servicios de vinculación laboral, bolsa de trabajo y ferias de empleo, en el marco de la inclusión laboral de grupos vulnerables. También, se realizó la campaña de difusión en estaciones de radio con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, del 5 al 12 de junio, en seguimiento a la estrategia para combatir el trabajo infantil.
- ▶ Se realizó la identificación y la atención de trabajadores en condición de analfabetismo y rezago educativo, a través del programa del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (Conevyt), lo cual benefició a los trabajadores de 39 empresas inscritas en dicho programa.
- ▶ Se puso en marcha la campaña #Empresario-Responsable y el Corredor Comercial Ambulante. La primera brinda a los comerciantes información sobre los trámites y constancias de los servicios con los que debe contar un negocio formal; en tanto, la segunda impulsa el desarrollo económico y comercial en la capital poblana.



Fortalecimiento de las relaciones entre el sector laboral y el gobierno

Con respecto al sector laboral, es indudable que la participación de los trabajadores y de sus organizaciones gremiales resulta de trascendental importancia para el Gobierno del Estado, pues se busca conocer sus necesidades, opiniones e ideas respecto de las acciones y políticas que se diseñan para mejorar sus condiciones y la de sus familias.

En este sentido, desde el inicio de la presente Administración se ha procurado la permanente participación de los trabajadores y sus representantes en todos los eventos y encuentros que forman parte de la agenda laboral del Gobierno del Estado. Dentro de esta última se encuentra la celebración de eventos con temáticas del sector, como los relacionados con la reciente reforma constitucional en materia de justicia laboral o las conmemoraciones de fechas importantes; tal es el caso de la promulgación de la Ley Federal del Trabajo o de las fundaciones de las distintas organizaciones gremiales.

Otro ejemplo de esto es la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, en la que el titular del Poder Ejecutivo estatal invitó a los principales líderes sindicales, empresariales y autoridades de los tres niveles de gobierno al evento, como una acción de

promoción de buenas relaciones, de apertura y de respeto. Con ello, se estableció un espacio para compartir ideas, fijar posiciones y acordar acciones en común.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La necesidad de encontrar soluciones efectivas a las principales exigencias sociales, históricamente, ha obligado al ser humano a modificar su entorno en búsqueda de una mejor condición de vida. Por lo tanto, la innovación ha sido siempre una poderosa fuente de transformación de la sociedad.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2013), la economía naranja (denominación de la propiedad intelectual), en 2005 representó 6 % de la economía global; y entre 2002 y 2015, las exportaciones de bienes y servicios creativos crecieron 134 %. Por lo anterior, se estima

que desde 2012 la industria del entretenimiento y la creativa (el corazón de la economía naranja), aporta 2.2 billones de dólares anuales a la dinámica económica mundial. Esto equivale a 2.3 veces el valor de las exportaciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

De la economía naranja en el mundo, 45 % se aglomera en América. Asimismo, de este porcentaje, 91 % se concentra en los Estados Unidos y Canadá, y tan solo 9 % se distribuye entre el resto de los países de América Latina. Por lo que respecta a México, en 2013, la economía creativa representó más del doble de las remesas recibidas durante este periodo, las cuales ascendieron a 22 mil 302 millones de dólares.

En ese contexto, resguardar y fomentar el talento nacional relacionado con los derechos de la propiedad intelectual, así como la protección de patentes, diseños industriales y marcas, entre otros, es una prioridad para todos los Gobiernos.

Por lo anterior, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico trabajan en conjunto capacitando a emprendedores y empresarios en diferentes temas, entre los que destacan los derechos de la propiedad intelectual, registros de marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, denominación de origen, entre otros.

De igual manera, se firmó el Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Puebla y el IMPI, que permite promover la competencia leal y garantiza que los titulares de los derechos obtengan la certeza jurídica de la capacidad creativa e inventiva

que promueva la inversión privada, la creación de empleos y el desarrollo económico, con el fin de incrementar la competitividad del estado. Esta iniciativa beneficia a creativos, empresarios, emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas, científicos, inventores y artesanos de los 217 municipios (véase el esquema 2.5).

ESQUEMA 2.5
CONVENIO DE COLABORACIÓN
ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 2017



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.





15

PROGRAMA

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL TURISMO

OBJETIVO

Revalorizar el patrimonio tangible e intangible expresado en las tradiciones, las costumbres y la gastronomía, para posicionar a Puebla como un referente turístico nacional e internacional, contribuyendo a incrementar la afluencia de visitantes, los ingresos del sector y la creación de empleos.

ESTRATEGIA

Generar esquemas de colaboración donde participen los tres niveles de gobierno, sociedad civil y sector privado para fortalecer las manifestaciones culturales y diversificar los productos turísticos de la entidad, aprovechando el patrimonio cultural, histórico y natural con el que cuenta la entidad.

El turismo constituye un factor de gran importancia en el desarrollo socioeconómico y cultural de los países y los Gobiernos locales, pues es el principal servicio de exportación a nivel mundial. Asimismo, genera divisas y es una actividad canalizadora de inversiones para el desarrollo del sector. Por tanto, permite crear una importante cantidad de fuentes de empleo directas e indirectas, e incide positivamente en la calidad de vida de los habitantes, ya que ofrece mayor prosperidad a las comunidades ante el fortalecimiento de la dinámica económica local.

Para el estado de Puebla, el turismo representa una de las principales industrias de desarrollo y, con el paso de los años, se ha logrado consolidar a lo largo y ancho del territorio, gracias a los esquemas de trabajo colaborativo entre actores sociales, la academia y los sectores público y privado. En este sentido, se han generado programas y acciones con visión de corto, mediano y largo plazos, con el firme objetivo de que su práctica represente un bien social para los poblanos y los visitantes nacionales y extranjeros. Esto permitirá que todos los grupos tengan acceso al uso y disfrute de los espacios turísticos y culturales existentes, así como a la mejora permanente en la prestación de bienes y servicios.

A partir de lo antes mencionado, Puebla se ha posicionado como uno de los principales destinos turísticos. Así, se ha convertido en un serio competidor en la materia, gracias al desarrollo, la construcción, la ampliación, el mantenimiento y el rescate de la infraestructura museística, de parques, de zonas arqueológicas y de barrios, así como al incremento en la apertura de establecimientos de alojamiento y alimentación. A lo anterior se suma la

enorme riqueza cultural en cada una de las siete regiones, que se manifiesta en las tradiciones, los vestidos, las danzas, la gastronomía y las fiestas patronales. Sobre todo, influyen los usos y costumbres que han perdurado con el pasar de los años como legado de la población indígena, los cuales han sido reconocidos y respetados, y han vigorizado las relaciones interculturales.

En este sentido, Puebla ha concebido a la cultura y al turismo como elementos interdependientes que, al mantenerse en equilibrio, permiten conservar el patrimonio tangible e intangible. Asimismo, fortalecen el sentido de identidad de los habitantes y promueven el desarrollo social y económico integral de las regiones. Por lo tanto, trabajar por la preservación del invaluable legado cultural, su aprovechamiento, su difusión y su revalorización, ha sido una de las prioridades de la presente Administración. Esto ha incidido favorablemente en el desarrollo de actividades culturales que fortalecen el tejido y la cohesión social, el esparcimiento y la recreación de manera incluyente.



PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

El estado de Puebla es dueño de un invaluable patrimonio histórico y cultural en sus 217 municipios, pues cuenta con una vasta cantidad de iglesias, edificios, casonas, conventos y haciendas cuya belleza arquitectónica ha posicionado a la entidad como uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional e internacional, lo que atrae a una importante cantidad de visitantes. Sin lugar a duda, el patrimonio arquitectónico existente es sinónimo de orgullo e identidad para los poblanos. Por tanto, realizar acciones para su conservación es uno de los principales compromisos para la presente Administración.

Catedral de Puebla

Por ejemplo, la construcción de la catedral del municipio de Puebla data del siglo XVI, debido a ello, es indispensable implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo para salvaguardar su integridad. Durante el año que se informa, se

realizaron obras de consolidación de las bóvedas, cúpulas y rejas de la catedral, lo cual consistió en la restauración de los vitrales de la nave central y las capillas hornacinas. Lo anterior acentúa las piezas de manufactura alemana provenientes de la casa Zettler; las únicas de las que se tiene registro en el continente americano y que se ubican en un espacio religioso.

Asimismo, se incluyeron los trabajos de restauración del espacio que alberga los libros del coro de la catedral, conocidos coloquialmente con el nombre de Lagartos, debido al apellido del iluminador español, autor de los mismos, Luis Lagarto. Dichas intervenciones fueron realizadas con aportaciones de los programas federales Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba), y también se emplearon recursos provenientes del municipio de Puebla, lo que, en suma, representó una inversión de 4 millones 396 mil pesos.

Además, se puso en marcha el proyecto de audio-guías, por medio del cual se ha incrementado la experiencia de los visitantes nacionales y extranjeros. De esta manera se les permite conocer de forma mucho más amplia la riqueza histórica y artística que alberga este hermoso recinto catedralicio, y fortalece la práctica del turismo cultural en la entidad.



Arte sacro

Históricamente, el arte sacro ha tenido la tarea de embellecer lo descrito en las sagradas escrituras de las diferentes religiones. Por ello, su expresión a través de los siglos se ha compuesto por una extensa gama de usos, costumbres y conocimientos. Como resultado de ello, se pueden hallar diferentes estilos, como el barroco, el neoclásico y el gótico, plasmados en imágenes, esculturas y pinturas que, en conjunto, han fortificado la espiritualidad de los creyentes.

En la actualidad, Puebla posee una gran variedad de objetos artísticos y religiosos, que el devenir histórico y cultural ha dejado como huella de los sucesos que han marcado la identidad de los poblanos. En este tenor, la Administración estatal, a través del Programa de Conservación de Bienes Culturales Muebles del Estado de Puebla, trabajó en la conservación del arte sacro existente. En una primera etapa, fue posible conservar 50 piezas provenientes de diferentes municipios de la entidad.

Es importante mencionar que, debido al sismo experimentado el pasado 19 de septiembre de 2017, el listado de las obras en las que se deberá intervenir es mucho más amplio. Por ello será necesario incrementar los esfuerzos para rescatar y preservar las obras de arte que integran el patrimonio resguardado en museos y galerías.

Edición de libros históricos

Como parte de la difusión del patrimonio histórico y cultural de la entidad, se realizó la edición de dos libros fundamentales en la historiografía local: *Las calles de Puebla*, de Hugo Leicht, y *Catedral: tesoro vivo*. Por lo que se refiere al primero, se imprimieron múltiples unidades físicas, distribuidas de manera gratuita entre la población. Además, se desarrolló una plataforma digital que ofrece la oportunidad de consultar la obra en comento a través del portal www.callesdepuebla.com. En este portal, estudiosos, interesados en la historiografía de la ciudad de Puebla, y el público en general tienen acceso a mapas indexados para facilitar la búsqueda de información, tanto en la versión impresa como en línea. A lo largo de 2017, se registraron 270 mil 355 visitas, con lo que ha sido posible revalorizar el Centro Histórico de la capital poblana, declarado como Patrimonio de la Humanidad en 1987.

La edición del libro *Catedral: tesoro vivo* da una visión global sobre la importancia de la catedral basílica en el contexto del arte novohispano. En esta publicación se destacan las obras impulsadas en las últimas administraciones públicas municipales y estatales, con el fin de conservar su fábrica material y espiritual. Esto constituye la difusión del hito más importante a nivel turístico y cultural de la ciudad de Puebla, y a través de él es posible conocer la historia de este emblemático inmueble.

Lienzo de Quauhquechollan

Como parte de las tareas de difusión de los bienes culturales a cargo del Gobierno del Estado, se realizó la inscripción del *Lienzo de Quauhquechollan* al programa Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe, así como al de Memoria del Mundo México. De este modo, se consiguió la incorporación al primero de estos, con lo que es posible su reconocimiento internacional como una pieza fundamental de la memoria colectiva de todos los pueblos.

El *Lienzo de Quauhquechollan* es un documento cartográfico del siglo XVI, realizado con la tradicional técnica prehispánica de los mapas de caminos, en el que se representa a los personajes bajo una influencia de estilo hispánica. En este, se cuenta la travesía de los habitantes de Quauhquechollan, hoy Huaquechula, que acompañaron a los soldados españoles en la empresa de dominación de los territorios de la actual Guatemala. Su discurso, develado tras un estudio profundo, revaloriza el papel de los indígenas en los procesos de conquista, no como sujetos conquistados, sino como conquistadores.



La obtención del nombramiento Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe promoverá la concurrencia de visitantes que buscarán conocer este documento de trascendencia mundial. Además, atraerá a nuevos investigadores, quienes seguirán trabajando en esta y otras piezas patrimoniales que resguardan los museos de Puebla. La llegada de turismo propiciará un círculo virtuoso entre la conservación y la difusión del patrimonio cultural y una derrama económica regional.

Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla

Finalmente, se destaca el inicio de los trabajos de la séptima generación de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla, que considera un total de 30 alumnos, quienes conforman un equipo que coadyuva al mantenimiento de los inmuebles turísticos y culturales que tiene a su resguardo la Secretaría de Cultura y Turismo. Es significativo mencionar que, posterior al sismo experimentado hace algunos meses, este grupo de trabajo ha desempeñado importantes labores en la reconstrucción del patrimonio edificado en la entidad. Esto pone de manifiesto que la suma de esfuerzos de actores, como los antes mencionados, ha contribuido a que Puebla siga de pie.

DESARROLLO DE LA CULTURA REGIONAL

Las expresiones artísticas tradicionales son parte del mosaico cultural que se ha forjado con el pasar de los siglos. En cada una de las regiones, las artesanías representan la creatividad popular y la identidad de los pobladores. Además, son fuente de empleo e ingresos en las zonas donde confluyen turistas con la finalidad de conocer no solo sus principales atractivos, sino también la cultura viva, la idiosincrasia y el espíritu de las localidades. Así, los trabajadores artesanos han desarrollado técnicas y conocimientos que transmiten de generación en generación.

Para impulsar la producción artesanal, se implementó el Programa de Credencialización de Artesanos, que benefició a más de siete mil productores de los municipios de Tehuacán, Yaonáhuac, Hueyapan, San Gabriel Chilac, Tepexi de Rodríguez, Naupan, Amozoc y Acajete, al otorgarles un documento que los acredita como creadores con especialización en su rama artesanal.

Es fundamental establecer mecanismos de capacitación para los artesanos, con el fin de preservar sus oficios y fortalecer sus procesos de producción y difusión. Por esa razón, se impartió un total de 30 talleres especializados en el sector, en



temas como el uso y la implementación de la piedra volcánica en la fabricación de artesanías. Con ello, se beneficiaron 50 artesanos de los municipios de San Salvador el Seco, Zautla, Hueyapan, Yaonáhuac, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Xicotepec, Pahuatlán, Chignahuapan, Zacatlán, Tetela de Ocampo y Zapotitlán.

Por otra parte, resalta la participación de los artesanos poblanos en los concursos convocados por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart). Durante 2017, Puebla paso del lugar 15 al 4, como resultado de los premios obtenidos en cuatro concursos, al recibir 17 preseas Galdón Presidencial, máximo premio otorgado por Fonart. Lo anterior evidencia la calidad de los productos que se elaboran en cada una de las regiones, con los conocimientos que se han replicado por décadas para que las creaciones artesanales sean únicas e inigualables.

Aprovechando esta ventaja, en colaboración con la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (Secotrade), se realizaron sesiones de acercamiento con 100 artesanos para que se beneficiaran mediante los programas de capacitación. Asimismo, se les invitó a formar parte de un portal que les permitiera ofrecer sus piezas en una amplia variedad de mercados, con el apoyo de la plataforma internacional llamada Handmade, de la compañía Amazon. Así, esta acción ha incrementado la venta de productos artesanales de manera significativa.

Alfarería poblana

La alfarería es una de las grandes tradiciones que ha conservado Puebla, pues representa las expresiones del pasado histórico y cultural, al combinar los conocimientos provenientes del continente europeo con los prehispánicos, para crear objetos y figuras de distinguida

belleza. Sin embargo, hoy en día, se encuentra en riesgo, como consecuencia de la disminución del número de artesanos dedicados a esta rama, así como a la escasa promoción para la compra y venta de sus artículos.

Comprendiendo la importancia de preservar esta gran tradición, en el mes de noviembre, el Gobierno del Estado colaboró en la realización de la décimo quinta edición del Concurso de Alfarería de Los Reyes Metzontla, en el que participaron más de 324 artesanos y se repartieron premios por más de 150 mil pesos, entre 113 ganadores. A ello se suman otros eventos, como el bazar artesanal en la Casa de la Cultura de Puebla; la pasarela Etno Moda, entre Tejido e Identidad y el Bazar Navideño. De esta forma se dio apoyo a 305 artesanos de 112 municipios con declaratoria de emergencia, quienes resultaron afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Programas Caravanas Culturales

Por otra parte, es esencial fomentar la creación de foros y espacios públicos donde los ciudadanos desarrollen y sean partícipes de la vida cultural, con el fin de coadyuvar al bienestar y al incremento de la calidad de vida de los poblanos. En este sentido, se implementó el programa Caravanas Culturales, el cual tiene como finalidad descentralizar los servicios culturales conformados por numerosas disciplinas, como la música, el teatro, la danza y la

literatura, por mencionar algunas. Esta Administración ha sido capaz de vigorizar la diversidad cultural mediante la contribución colectiva de los pueblos, así como de fortalecer el modelo de proximidad y de cocreación, en el cual se incorpora lo local a lo global.

Así, durante el año que se informa, el programa Caravanas Culturales atendió a las regiones socioeconómicas del estado, mediante un total de 21 actividades, entre las que destacan teatro, música, danza, talleres artísticos y actividades de lectura, entre otras. Así, resultaron beneficiados 9 mil 530 habitantes de municipios como Tecali de Herrera, Tepeaca, Calpan, Teziutlán, Tecamachalco, Tepexi de Rodríguez, Palmar de Bravo y Quecholac.

Estas actividades permitieron que los habitantes y visitantes de dichos municipios tuvieran acceso a la cultura sin necesidad de desplazarse a otros lugares o a la misma ciudad de Puebla; así, disfrutaron de eventos gratuitos y tuvieron la facilidad de conocer y acceder a las diferentes disciplinas artísticas.

Por lo que respecta a la rama musical, el Centro de Capacitación de Música de Banda (Cecamba) ofreció 30 conciertos en los municipios de Tlatlauquitepec, Santa Isabel Cholula, Cuetzalan del Progreso,



Huitziltepec, Huaquechula, Acatlán de Osorio, Zacatlán, Acatzingo, Tlachichuca y Puebla. Se añaden a estas presentaciones las realizadas por la Orquesta Típica del Estado de Puebla, misma que se presentó en los municipios de Tepexi de Rodríguez, Acatzingo, Tepeaca, Oriental, Zacatlán, Atlixco, Tlatlauquitepec y Tehuacán.

Formación artística

La formación artística y musical en el estado es indispensable, por ello, se llevaron a cabo 12 talleres integrales de formación sobre el son huasteco en los municipios de Xicotepec, Xochitlán de Vicente Suárez y Huauchinango, para un total de 72 alumnos que se capacitaron en materias como versificación, baile tradicional, historia del son e instrumentación. Como resultado de esto, hoy en día, algunos de estos jóvenes estudiantes se han presentado en foros regionales y estatales, entre los cuales destacan las cinco jornadas de sones tradicionales que se organizaron durante 2017, y que tuvieron una asistencia de mil 500 personas.

De igual forma, se realizaron 15 talleres de fomento cultural en las casas de cultura de los municipios de Cuetzalan del progreso, Huaquechula, Xochitlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Atlixco, en las materias de creación literaria, gastronomía tradicional, baile y fotografía, los cuales contaron con la participación de 250 ciudadanos.



Plataforma Digital Cinema México

Con la finalidad de acercar a los poblanos a las mejores expresiones de la cinematografía nacional e internacional, durante 2017 se implementó la Plataforma Digital Cinema México, en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal, con el fin de proyectar diez filmes de diversos géneros para todo público. Algunos de los municipios en los cuales se proyectó esta serie de películas fueron Cuautlancingo, Tehuacán, Tepeaca, Teteles de Ávila Castillo, Tepeyahualco y Cuetzalan del Progreso. En esta actividad se registraron más de 15 mil asistentes de todas las edades.

Adicionalmente, se proyectaron 10 películas en diferentes bibliotecas públicas de los municipios previamente mencionados, en donde el público en su mayoría fue infantil; la audiencia registrada fue de 7 mil 436 niños y niñas.

Cultura para todos

Como parte de los esfuerzos realizados por la presente Administración para descentralizar los servicios culturales del estado, en octubre, se puso en marcha el programa integral de Cultura para Todos, mismo que no tiene precedente. A través de este, se ha practicado la formación de públicos y la apertura de horizontes laborales para creadores y artistas poblanos. La particularidad del programa es que reúne a todas las disciplinas artísticas y culturales en un mismo espacio y conjuga las líneas de trabajo que desarrolla el Gobierno del Estado en materia de cultura: patrimonio cultural, creación artística, formación e iniciación artística, fomento a la lectura y desarrollo cultural regional.

Como resultado, durante el primer año de gobierno, se benefició a 906 artistas y creadores poblanos, especialistas en disciplinas como teatro, música, danza, fotografía, cuentacuentos, artes circenses, cine, pintura, escultura, grabado y fomento a la lectura. Cultura para Todos fue disfrutado por públicos de todas las edades en los municipios de Zacatlán, Tlatlauquitepec, Atlixco, Acatzingo, Tlachichuca, Chiautla, Tehuacán y el centro de la ciudad de Puebla, con una afluencia total de 139 mil 247 personas.



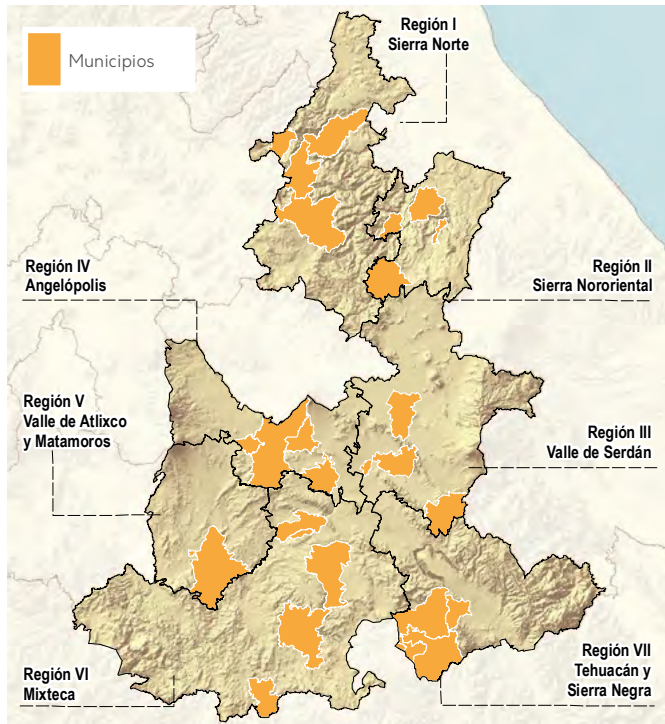
Festival Internacional 5 de Mayo

En el marco del Festival Internacional 5 de Mayo, uno de los más importantes del país, se desarrolló la agenda correspondiente a la Casa de la Cultura de Puebla, a través de la cual fue posible reunir las expresiones artísticas internacionales y locales en el evento denominado Encuentro de las Siete Regiones. En este evento, los Pueblos Mágicos fueron la base para exponer la enorme riqueza artesanal, cultural, turística y gastronómica de la entidad, mediante representaciones escénicas y la venta de productos artesanales durante 17 días.

En lo que concierne a las artes escénicas, se contó con la participación de 25 municipios, 6 juntas auxiliares y 1 cuadrilla del Carnaval de Puebla, los cuales presentaron sus danzas tradicionales, bandas de viento y ballets folclóricos. Asimismo, se realizaron tres peregrinaciones con un recorrido que inició en el zócalo de la ciudad de Puebla y finalizó en la Casa de la Cultura. En estas intervinieron más de 300 danzantes, quienes mostraron una amplia variedad de fastuosos trajes, instrumentos y utensilios como ejemplo de la mezcla de la cultura autóctona y la europea (véase el mapa 2.7).

Es indispensable destacar la colaboración de la Escuela de Niños Voladores de Cuetzalan, quienes realizaron diferentes presentaciones, así como del Cecamba en su XV aniversario. Al finalizar este magno evento, se contabilizó la participación de más de dos mil 200 artistas nacionales e internacionales, provenientes de países como España, Cuba, Argentina, Colombia y los Estados Unidos, quienes dieron muestra de espectáculos de la más alta calidad. Así, se registraron 100 mil asistentes a estas presentaciones totalmente gratuitas.

MAPA 2.7
MUNICIPIOS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO DE LAS SIETE REGIONES



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura y Turismo.

En materia artesanal, se contó con la colaboración de 25 municipios que participaron en la venta y exposición de diferentes ramas artesanales, propias de cada una de las regiones. Destacaron textiles, metalistería, fibras vegetales, alfarería, madera, lapidaria y piedra, barro policromado y barro bruñido. Como resultado, se vendieron más de mil doscientos productos. Finalmente, como una actividad complementaria del Festival, se contó con la exposición de un tapete artesanal de semillas provenientes de Huaquechula, la venta y la exposición de floricultores del municipio de Xicotepec, así como la venta de mezcal y productos de cafeticultores.



Huey Atlixcáyotl

Por su parte, el Huey Atlixcáyotl es la fiesta histórica más importante del estado de Puebla, cuya celebración es anual. Durante 2017, pese a la contingencia sísmica, se efectuó la quincuagésima segunda edición, en la cual participaron diversas regiones etnogeográficas de la entidad, como la Huasteca, la Sierra Norte, el Totonacapan, los Valles Centrales, los Volcanes, la Mixteca y el Centro, con la finalidad de difundir las tradiciones y costumbres de cada región.

En este importante evento participaron 740 músicos y danzantes de las regiones asistentes. Destacaron la *Danza de los tecuanes*, de Acatlán de Osorio; el *Jarabe ajalpense*, de Ajalpan; el *Baile de las calabazas*, de la región de Atlixco; la *Danza de los negritos*, de Olinthla; la *Danza de los voladores*, de Cuetzalan del Progreso; la *Danza de la matanza*, de Tehuacán; huapangos, de Pantepec; bailes y convites, de Atlixco; la *Danza de los quetzales*, de Atlixco; el carnaval, de Huejotzingo; la *Danza de tlacoleros*, de Chilpancingo (Guerrero), entre otras.

PUEBLOS MÁGICOS

En el estado de Puebla ha habido una gran cantidad de acontecimientos históricos, los cuales han conformado una amplia gama de manifestaciones culturales. Estas se expresan a través de atributos simbólicos, historias, leyendas, tradiciones y costumbres peculiares; mismos que fortalecen la idiosincrasia de las comunidades.

Actualmente, la entidad ocupa la primera posición, con la mayor cantidad de municipios y localidades con la denominación de Pueblo Mágico, que otorga la Secretaría de Turismo Federal (Sectur). Así, a través de un total de nueve Pueblos Mágicos, se ha incrementado la llegada de turistas locales, nacionales y extranjeros, al ofrecer experiencias que permiten conectarse con las culturas ancestrales y adquirir nuevos conocimientos de boca de sus protagonistas. A ello se suman los hermosos paisajes naturales, la gastronomía y la arquitectura típica y colorida de cada una de las comunidades.

Desde el inicio de la presente Administración se han establecido mecanismos de coordinación con los municipios que ya cuentan con la denominación Pueblo Mágico, a través del proceso de revisión y seguimiento de los expedientes técnicos para el proceso de permanencia 2017, con la finalidad de conservar su nombramiento.



Inscripción de municipios como candidatos al programa Pueblos Mágicos

Por su parte, el enorme acervo histórico y cultural que existe en las siete regiones de la entidad ha permitido justificar la inscripción de los municipios de Acatlán de Osorio, Amozoc, Atempan, Ciudad Serdán, Coxcatlán, Huaquechula, Tecali de Herrera, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Tetela de Ocampo, Tochimilco, Venustiano Carranza, Zacapoaxtla, Zapotitlán de Méndez, Zapotitlán Salinas y Zoquitlán, como candidatos a incorporarse al Programa Federal de Pueblos Mágicos. Estos cuentan con una amplia gama de fiestas tradicionales, zonas arqueológicas, exconventos, grutas, artesanías en barro, danzas tradicionales, atractivos naturales y arquitectura colonial.

Además, las localidades candidatas trabajan en la creación de productos turísticos para que, en conjunto con sus atractivos naturales e históricos, la preservación de sus costumbres, tradiciones, artesanías y la calidad humana de sus habitantes ofrezcan experiencias únicas que los hagan merecedores del nombramiento Pueblo Mágico.



Т. А. П. С. О. В. А.

С. А. М. А. Т. А.

С. А. М. А. Т. А.



Campaña **Desearía que Estuvieras Aquí**

Como una estrategia para promover el desarrollo estatal, en colaboración con los municipios, e incrementar la afluencia de visitantes al interior del estado, se creó la campaña *Desearía que Estuvieras Aquí*. Esta tiene como objetivo difundir la riqueza cultural y turística de los nueve Pueblos Mágicos y de la capital poblana, a través del despliegue de espectaculares, un micrositio y las redes sociales. Así, se pretende consolidar a Puebla como uno de los principales destinos turísticos nacionales (véase la tabla 2.6).

TABLA 2.6
AFLUENCIA DE VISITANTES EN LOS PUEBLOS MÁGICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA, 2017/P

Pueblos Mágicos	Afluencia de visitantes
Atlixco	587,244
Chignahuapan	321,173
Cholula	660,598
Cuetzalan del Progreso	277,056
Huachinango	190,691
Pahuatlán	26,596
Tlatlauquitepec	47,969
Xicotepec	157,511
Zacatlán	467,533
Total	2,736,371

Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.

De esta forma, se realizó una selección de los medios impresos nacionales e internacionales más destacados para la difusión de la mencionada campaña, entre los cuales destacan *México Desconocido*, *Hola*, *Food and Travel*, *Turistampa*, *Invertour*, *Tráfico Magazine*, *Travel and Leisure*, así como en la revista de las aerolíneas Volaris, *Aire* de Aéromexico, y la revista *Voy y vengo* de ADO. Asimismo, se utilizaron 13 espectaculares instalados en los municipios de Oriental, Teziutlán, Coxcatlán, Ciudad Serdán, Atlixco, Zacatlán y Puebla.

También, la campaña se promocionó a través de medios digitales de la Secretaría de Cultura y Turismo. Así, se registraron 876 mil 990 visitas al portal de puebla.travel y 970 mil 709 visualizaciones en las redes sociales de la dependencia. Además, se puso en operación una estrategia en conjunto con la revista *México Desconocido*, dentro de las plataformas digitales de dicha empresa, con lo cual se alcanzaron 1 millón 87 mil 951 visitas.



Feria Nacional de Pueblos Mágicos

Con el propósito de colocar a los nueve Pueblos Mágicos del estado como referente nacional e internacional, Puebla participó en la cuarta edición de la Feria Nacional de Pueblos Mágicos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 17 al 19 de noviembre de 2017. Este evento es el segundo de mayor importancia en materia turística de México, y permite la promoción, la exposición y el intercambio de mejores prácticas para las localidades integrantes del programa. Su principal objetivo es brindar un espacio en un mercado emisor para que los participantes puedan mostrar sus artesanías, su oferta turística, sus representaciones culturales y la venta de paquetes turísticos.

Como resultado de la participación en esta Feria, en el pabellón de Puebla se atendieron 80 mil 580 personas y se benefició a más de 137 artesanos de los nueve Pueblos Mágicos. Igualmente, la Sectur otorgó una mención honorífica al Pueblo Mágico de Atlixco, como ejemplo de éxito y desarrollo, después de lograr la denominación, así como la entrega de un reconocimiento a Cuetzalan del Progreso por cumplir 15 años en el Programa Pueblos Mágicos.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Para la presente Administración, la relevancia del turismo no solo reside en los destinos y los atractivos turísticos, sino también en los beneficios que generan, al crear empleos y detonar el desarrollo regional en beneficio de las familias poblanas. De esta manera, se dio especial importancia a la promoción a través de diferentes medios de comunicación y a la participación en eventos nacionales e internacionales.

La promoción de Puebla es una herramienta fundamental para incentivar la llegada de turistas al interior del estado, la cual se ha incrementado de manera constante en los últimos años. Con el propósito de dar continuidad a este logro, se diseñaron e implementaron estrategias que difundieron la oferta turística y cultural. En consecuencia, se participó en 14 de las principales ferias internacionales, tales como World Travel Market, en Londres; ITB Berlín, en Alemania; Vitrina Turística Anato, en Bogotá, Colombia; КОРТА, en Seúl, Corea; Jata Tourism Expo, en Tokyo, Japón; IFTM Top Resa, en París, Francia; TTC Incontri, en Rimini, Italia y SITV, en Montreal, Canadá.

Además, se asistió a los eventos Calgary Stampede en Calgary; Experience Mexico, en Ottawa; Mexico Fest, en Toronto, Canadá; South by South West, en Austin, Texas; NRA Show, en Chicago, Illinois, y Festival Visiones de México, en Bogotá, Colombia, donde se mostraron los diferentes atractivos turísticos, pruebas gastronómicas y artesanías poblanas.

De la misma manera, se participó en 15 ferias y eventos nacionales, entre los cuales destaca el Tianguis Turístico 2017, con sede en Acapulco, Guerrero. En este espacio la comitiva del estado de Puebla realizó un total de 4 mil 975 citas de negocios. Además, se contó con la asistencia de representantes de los nueve Pueblos Mágicos, así como de los municipios de Tehuacán, Amozoc y Huaquechula y 36 prestadores de servicios, entre los que se incluyen operadores turísticos, hoteles y agencias de viajes. En su cuadragésima segunda edición, el Tianguis Turístico contabilizó la asistencia de representantes provenientes de 86 países, más de 2 mil 600 expositores y 950 empresas compradoras.



Punto México

Por otra parte, durante el mes de mayo, Puebla estuvo presente en Punto México, en las instalaciones de la Sectur. Por medio de este programa se busca que los visitantes cuenten con un acercamiento más genuino y accesible a los lugares más impresionantes del país. En dicho espacio se colocaron siete vitrinas para dar muestra de las artesanías, trajes típicos, textiles de diseñador, dulces y gastronomía endémica de los nueve Pueblos Mágicos.

México en el Corazón de México

De igual forma, Puebla participó en el marco del evento denominado México en el Corazón de México, con sede en la plaza de la Constitución, en la capital del país, en el cual participaron 29 estados de la república. Así, durante 10 días se promovió la entidad como uno de los principales destinos turísticos y culturales del país.

La presencia del estado en los espacios nacionales e internacionales antes mencionados conllevó a 37 viajes de familiarización a miembros del sector turístico, con la finalidad de presentar y difundir los principales destinos, así como el patrimonio cultural, gastronómico y natural para incrementar la afluencia de visitantes en el corto y mediano plazos. Entre los visitantes, destaca el Comité Directivo de la Asociación Japonesa de Agencias de Viajes (Jata), el cual visitó en septiembre la ciudad de Puebla como resultado de las actividades de la Feria Internacional de Jata Tourism Expo 2017.

El viaje se realizó del 4 al 5 de diciembre, con una delegación de 27 líderes de la industria turística de Japón, como el presidente de Jata, así como miembros de la junta directiva de Japan Travel Bureau (JTB), de la junta directiva de Jata, y de las agencias de viaje Okinawa Tourist Service, Tobu TopTours, NOE Corporation LLC y Meitetsu World Travel, entre otras. Cabe destacar que Japón es el mercado más importante para México en Asia y el territorio nacional mexicano es su principal mercado en América Latina.

Módulos de información turística

Hoy en día, es indispensable contar con espacios en los cuales se brinde información oportuna, concreta, veraz y con calidez, para que los visitantes tengan mayores detalles sobre los principales destinos y atractivos turísticos. El incremento constante de turistas a la entidad, en los últimos años, ha hecho necesario instalar módulos de información al interior del estado y en la capital. Actualmente se cuenta con un total de doce módulos, uno en cada uno de los Pueblos Mágicos, así como tres en la capital poblana.

Para la presente Administración es primordial que los turistas tengan información confiable que les permita conocer los atractivos existentes en los diferentes municipios y localidades de las siete regiones. Durante el año que se informa, en los diversos módulos de atención a turistas y visitantes, se entregaron 194 mil 387 ejemplares de material digital e impreso, relativos a los principales atractivos de la entidad. Se brindó atención a más de 185 mil personas, de 55 diferentes nacionalidades, así como a visitantes de los 32 estados del país. Asimismo, se instalaron 40 mesas de hospitalidad y se realizaron 342 recorridos guiados.

Promoción en redes sociales

En la actualidad, las redes sociales son uno de los principales medios de comunicación y difusión, gracias a su acceso fácil y universal. Por consiguiente, la Secretaría de Cultura y Turismo fortaleció la estrategia de promoción del estado a través de sus redes sociales; en la cuenta oficial de Facebook Puebla.travel, se registró un incremento de 52 mil 667 seguidores, gracias a ello se ha logrado alcanzar 507 mil 27 seguidores totales en dicha red social. En la cuenta de Twitter @Puebla, se registró un incremento del 66 % en comparación con 2016, con lo que alcanzó un total de 46 mil 96 seguidores. La cuenta de Instagram, PueblaTravel, ha logrado acumular 48 mil 733 seguidores en el año que se reporta. Finalmente, el sitio puebla.travel registró 1 millón 797 mil 422 visitas (véase la imagen 2.5).

IMAGEN 2.5
PROMOCIÓN DE PUEBLA EN REDES SOCIALES

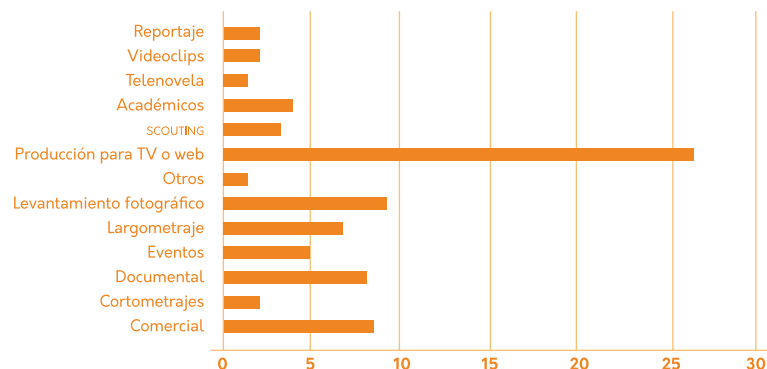


Apoyo a producciones filmicas

De igual forma, mediante la realización de producciones filmicas, se ha logrado difundir la riqueza arquitectónica y natural de Puebla. A lo largo del año, se dio apoyo a 80 proyectos de filmación, procedentes de países como los Estados Unidos, España, Alemania, Argentina, China, Inglaterra, Bélgica y México. Las producciones realizadas incluyeron comerciales y promoción turística, así como grabaciones para formatos web y televisión, entre los cuales destacan *Club de Cuervos* y *La cocina de las Abuelas*.

Los municipios de Atlixco, Pahuatlán, Chignahuapan, Xicotepec, Cholula, Zacatlán, Tlatlauquitepec, Calpan, Zapotitlán, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Tepeyahualco, Tehuacán y Quimixtlan, entre otros, fueron las principales locaciones de filmación (véase la gráfica 2.1).

GRÁFICA 2.1
PROYECTOS DE FILMACIÓN APOYADOS



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.

Convenio con el Consejo de Promoción Turística de México

Con la finalidad de proyectar a Puebla a nivel nacional e internacional, se realizó la firma de un convenio de colaboración con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), mediante el cual será posible el diseño de estrategias de mercadotecnia, así como de promoción, y un plan de medios para la campaña Desearía que Estuvieras Aquí. Todo ello representó una coinversión de 15 millones de pesos por cada una de las partes.

Apoyo a ferias y fiestas patronales

Desde el primer día de la presente Administración, se ha apostado por un modelo de gobierno que estreche los vínculos de colaboración y comunicación con los 217 municipios de la entidad, para garantizar el desarrollo económico y social de manera equilibrada.

En este sentido, y con la intención de promover las costumbres y las tradiciones que se celebran cada año, mediante las ferias y fiestas patronales en las diferentes regiones del estado, se brindó apoyo a 60 municipios por medio de la organización de 181 ruedas de prensa, y el diseño y publicación de 26 espectaculares, 119 inserciones en medios impresos y 3 carteles; lo cual, sumado a la difusión de las festividades en medios de comunicación local, permitió garantizar el incremento en la afluencia de visitantes (véase el mapa 2.8).

DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

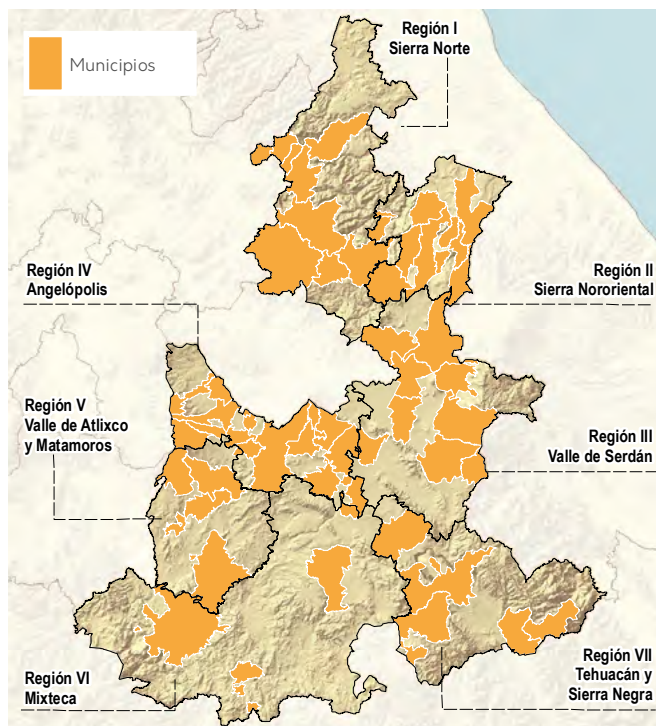
El turismo es una de las principales actividades económicas que genera ingresos a nivel internacional, por ello, requiere de acciones que potencialicen su desarrollo de manera creativa e innovadora. Aprovechando las ventajas competitivas existentes, se debe fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, para detonar el encadenamiento productivo local y regional.

Para la actual Administración ha sido primordial la implementación de esquemas que conlleven el uso sustentable del patrimonio tangible e intangible, razón por la cual se han desarrollado productos y proyectos turísticos que satisfagan de manera integral la demanda de los visitantes nacionales y extranjeros, para mejorar de manera significativa su experiencia al visitar Puebla.

Programa Conectate al Turismo

En coordinación con la Sectur, la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) y la Secotrade, en la ciudad de Puebla se presentó en marzo el programa Conéctate al Turismo, Ahí se dieron cita 66 empresas y 90 productores. La finalidad de este programa es estrechar los vínculos entre los productores y los empresarios locales, para fortalecer la participación de las empresas del país como proveedores de bienes y servicios de la industria turística. La promoción del programa se realizó en el portal puebla.travel, y a través de páginas de internet y redes sociales de las dependencias participantes.

MAPA 2.8
APOYOS A FERIAS Y FIESTAS PATRONALES



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Campañas de promoción turística

Por su parte, en mayo, con la presencia del secretario de turismo federal, Enrique de la Madrid, se presentó el Movimiento Nacional por el Turismo en el Pueblo Mágico de Cholula, integrado por dos ejes estratégicos: Viajemos Todos por México y Conéctate al Turismo. El objetivo de este programa es facilitar que más mexicanos viajen para conocer el país y tengan acceso a los beneficios de esta actividad para contribuir a la derrama económica en los diferentes destinos nacionales.

En el marco de este evento, se inauguró el programa Viajemos Todos por Puebla, cuyo propósito es que los habitantes de las comunidades alejadas conozcan la ciudad y que los capitalinos se adentren a la riqueza cultural de cada rincón del estado, mediante la comunicación constante con 34 empresas de servicios turísticos. Estas empresas, además, ofrecieron descuentos especiales que se promocionaron de manera exclusiva en el portal Viajemos todos por México, del Gobierno federal. Al cierre del año, se registraron 274 promociones que beneficiaron a un total de 200 personas.

Talleres para el desarrollo de productos turísticos

Con la finalidad de apoyar la política nacional de fomento al turismo, se realizaron dos talleres de estrategia de desarrollo de productos turísticos. Su objetivo es que los municipios diseñen paquetes para que los turistas visiten e incrementen su estadía promedio, de modo que aumente la demanda en la prestación de bienes y servicios, se reactive y se fortalezca la dinámica económica local.

En estos talleres se convocó a las agencias de viaje locales, hoteles, guías turísticos, restauranteros, autoridades municipales y prestadores de servicios expertos en el ramo. En su primera edición, se contó con una asistencia de 171 participantes, mientras que a la segunda acudieron 45 personas. Lo anterior suma un total de 216 asistentes capacitados, provenientes de los municipios Amozoc, Atlixco, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Huaquechula, Huauchinango, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tecali de Herrera, Tepeyahualco, Tetela de Ocampo, Tlatlauquitepec, Tochimilco, Xicotepec y Zacatlán. Para la realización de esta actividad, se contó con la valiosa colaboración de la Secretaría de Turismo Federal.



Fortalecimiento de la infraestructura turística

El crecimiento del sector turístico demanda acciones que fortalezcan el desarrollo y la modernización de la infraestructura, herramienta natural para detonar la atracción de visitantes nacionales y extranjeros, y con ello generar sinergias entre el turismo y la creación de fuentes de empleo directas e indirectas. La mejora constante de la calidad en la prestación de bienes y servicios es un área de oportunidad para promover la actividad al interior del estado. Entendiendo esto, el Gobierno del Estado puso en marcha los programas federales Mejora tu Hotel y Mejora tu Restaurante, a través de los cuales se entregaron diversos créditos por un monto total de 60 millones de pesos, en apoyo a los pequeños y medianos empresarios hoteleros y restauranteros.

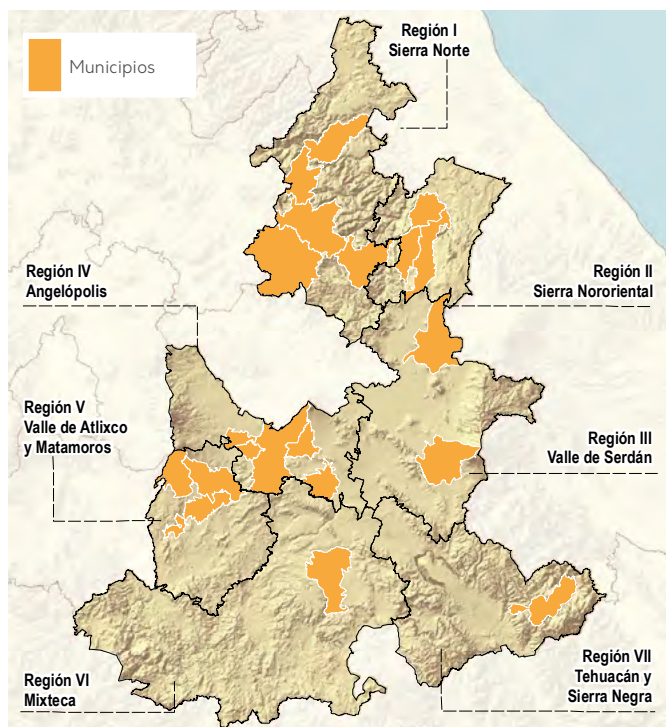
En este mismo sentido, la Secretaría de Cultura y Turismo signó con el Gobierno federal un Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio, para así poder promover el desarrollo del sector turístico en las localidades que cuentan con dicha vocación, a través de la construcción y del equipamiento de la infraestructura. Con ello, se consiguió la diversificación de la oferta, los segmentos y los destinos turísticos. Con un monto de 70 millones de pesos, se realizaron seis proyectos de gran beneficio; el primero de ellos consistió en la intervención y modernización de la avenida Juárez, cuyo objetivo es crear una vialidad de acceso universal dentro del primer cuadro de la capital, por medio de la renivelación de

las zonas peatonales, así como de la ampliación de las banquetas. Para brindar mayor seguridad a los transeúntes, se crearon cruces peatonales con menor distancia. Igualmente, se contemplaron espacios de estacionamiento en el carril contiguo a la banqueta, con la instalación de bahías confinadas. Finalmente, se modernizaron los dos carriles de flujo vehicular, uno de los cuales es prioritario para la circulación de ciclistas.

De igual manera, se rehabilitó la imagen urbana y se dio mantenimiento al templo de la Soledad en el municipio de Atlixco; en Zacatlán se construyó el andador de los Jilgueros, mientras que en San Andrés Cholula se rehabilitó el santuario de Nuestra Señora de la Soledad.

Finalmente, se puso en marcha el proyecto derivado del Programa de Transferencia de Tecnología (Prott), mediante el cual se impartieron cursos de capacitación para beneficiar a 265 prestadores de servicios en los municipios de Puebla, Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, en los Pueblos Mágicos de Atlixco, Chignahuapan, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Pahuatlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán,

MAPA 2.9
MUNICIPIOS BENEFICIADOS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura y Turismo.

además de Amozoc, Chalchicomula de Sesma, Huaquechula, Tecali de Herrera, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Tetela de Ocampo, Tochimilco, Zacapoaxtla y Zoquitlán (véanse el mapa 2.9 y la tabla 2.7).

TABLA 2.7

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO 2017/1/

(Miles de pesos)					
Concepto	Acciones	Total	Federal	Estatal	Folio
TOTAL		70,679	37,665	33,014	
Mejoramiento en la avenida Juárez del boulevard Atlixco a la calle 23 Sur, en el municipio de Puebla.	Preliminares, jardinerías, pavimentación de arroyo vehicular, señalética, instalación pluvial, luminarias y banquetas.	58,729	29,365	29,364	20170145
Programa de Transferencia de Tecnología 2017.	Cursos de capacitación.	1,000	500	500	
Imagen urbana, rehabilitación de la plaza y explanada de la iglesia en Atlixco (Intervención de la imagen urbana del primer cuadro de la cabecera municipal).	Bancas de la plaza de Armas de Atlixco, mirador de la calle 16 de Septiembre, mirador de la calzada. 16 de septiembre y calle 11 norte, plazuela de Fray Toribio de Benavente, acceso y señalética hacia la iglesia de Santa María de la Asunción, mejora imagen urbana calle 5 de Febrero, señalética urbana.	4,650	3,000	1,650	
Rehabilitación del templo de la Soledad, en el municipio de Atlixco.	Reparación de techos, muros y campanarios.	1,000	1,000	0	
Rehabilitación del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, en el municipio de San Andrés Cholula.	Reconstrucción de cupulines de torres, campanarios, inyección de grietas en losas y muros, refuerzos estructurales de acero y restitución de aplanados.	2,300	2,300	0	
Imagen urbana en Zacatlán de las Manzanas (construcción del andador de los Jilgueros).	Construcción del andador peatonal: alumbrado público general y de decoración, andador construido concreto y material "pórfido", colocación de bancas, botes de basura y sistema de absorción de agua pluvial y colocación de árboles.	3,000	1,500	1,500	

1/ La inversión es la autorizada y reflejada en el Anexo I del Segundo Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio 2017.

Fuente: Diario Oficial de la Federación.

La mejora continua y la calidad e innovación de los productos turísticos que se han desarrollado en los últimos años han posicionado a Puebla como un referente a nivel nacional e internacional. Muestra de ello es que, a principios de 2017, el sector turístico obtuvo reconocimientos por parte de diversos organismos a nivel mundial, los cuales avalan y certifican el alcance de los proyectos que se han elaborado.

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur), Madrid 2017, el Grupo Excelencias distinguió 35 proyectos y personalidades en diferentes categorías, todos ellos con una trayectoria sobresaliente en los ámbitos del turismo, la cultura y la gastronomía. Entre ellos destacó el reconocimiento al estado de Puebla, con el premio Excelencia Turística, por el proyecto Museo Internacional del Barroco (MIB), en la categoría de Innovación Cultural, puesto que en este recinto se implementan nuevos lenguajes y medios de comunicación, se fomenta la concientización del público sobre la promoción y el arraigo del patrimonio histórico y cultural. Hasta la fecha, esto ha permitido atraer a nuevos públicos (véase la imagen 2.6).

IMAGEN 2.6
PREMIO GRUPO EXCELENCIAS



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.

Es de suma importancia destacar la obtención del galardón de Reed Latino Awards 2017 a la mejor campaña de promoción turística, pues se reconoció el trabajo desarrollado para potenciar la llegada de turistas a través de la campaña *Desearía que Estuvieras Aquí*. Esta estrategia compitió contra otras realizadas o utilizadas por países de América, España y el mercado latino en los Estados Unidos.

Finalmente, se consiguió el premio Mejor Destino Gourmet de México, que la publicación especializada *Food and Travel* entrega anualmente. Dicha publicación elige a los triunfadores a través de la votación de sus lectores. Este galardón es resultado de las estrategias en materia turística que potencializaron la vasta riqueza de la cocina poblana, las cuales consolidan al estado como un destino de orden mundial (véanse las imágenes 2.7 y 2.8).

FORMACIÓN TURÍSTICA

La obtención de reconocimientos y certificaciones turísticas es una de las principales herramientas para incrementar la productividad y dar certeza de la calidad de los servicios y productos que se otorgan a los consumidores. De esta manera, el Gobierno del Estado contribuyó a la profesionalización y certificación de los prestadores de servicios turísticos a través de los programas de capacitación orientados a fomentar e impulsar el incremento de los estándares de calidad en las siguientes categorías:

IMAGEN 2.7
PREMIO GRUPO EXCELENCIAS



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.

- ▶ *Distintivo "M"*. Durante el año que se informa, se obtuvieron 17 distintivos, los cuales garantizan la mejora sistemática en la calidad de las empresas turísticas quienes establecen una forma moderna de dirigir y administrar los comercios del sector, para ofrecer mayor satisfacción a los clientes.
- ▶ *Distintivo "H"*. Esta categoría reconoce a los establecimientos de alimentos y bebidas que cuentan con eficientes medidas de prevención de enfermedades e higiene en los productos que ofertan, por medio de la implementación de técnicas de lavado, desinfección, limpieza, almacenamiento, refrigeración e higiene del personal. Por tanto, la Sectur y la Secretaría de Salud entregaron 15 distintivos a diferentes empresas de la entidad.
- ▶ *Sellos de Calidad "Puntos Limpios"*. Durante 2017 se entregaron 24 sellos a pequeñas y medianas empresas, como mérito a la incorporación de buenas prácticas de higiene en su modelo de gestión, y por proteger la salud de sus clientes, trabajadores y comunidades.

IMAGEN 2.8
PREMIO GRUPO EXCELENCIAS



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.

Certificación Conocer

A través del Prott 2016, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) capacitó a 51 personas de nivel operativo y supervisor de establecimientos turísticos en temáticas como atención a comensales, manejo higiénico de alimentos y preparación de habitaciones para alojamiento temporal. Con estas acciones se ha contribuido de manera directa a la mejora permanente en la prestación de bienes y servicios en las principales localidades con vocación turística de la entidad.

Programa Prodermágico

Con el objetivo de favorecer el desarrollo y el mantenimiento de las ventajas competitivas locales, y que estas impacten en el bienestar de la población de los principales destinos turísticos, el Gobierno del Estado firmó un convenio de coordinación con la federación. Este último busca poner en marcha el Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermágico). Mediante él se transmiten estrategias que estimulan de manera integral la competitividad de los municipios y localidades con vocación turística.

De esta manera, durante 2017 se impartieron 16 cursos de capacitación dirigidos a prestadores de servicios turísticos y empleados del sector. Con ello, se beneficiaron los municipios de Amozoc, Atlixco, Cuetzalan del Progreso, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Huaquechula, Huauchinango, Pahuatlán, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tecali de Herrera, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Tetela de Ocampo, Tlatlauquitepec, Tochimilco, Xicotepec, Zacapoaxtla, Zacatlán y Zoquitlán.

Algunas de las temáticas abordadas en estos cursos son gestión de destinos turísticos, comercialización de destinos, introducción al programa Pueblos Mágicos, taller de diagnóstico y mapeo de cadena productiva turística e innovación, entre otros. Se capacitó a un total de 265 personas en cuatro sedes, Puebla, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso y Huauchinango.

De la misma manera, en el periodo que se informa, el personal de la Secretaría de Cultura y Turismo realizó diversas capacitaciones y pláticas informativas en temas como cultura turística, desarrollo de productos turísticos, atractivos turísticos locales y regionales y el turismo de naturaleza en el estado de Puebla, entre otros. Es importante mencionar la capacitación de 25 elementos del cuerpo de Policía y Tránsito Municipal de San Martín Texmelucan para proporcionar atención de calidad a turistas y visitantes.

Programa de Colaboración de Formación y Acompañamiento a Jóvenes y Mujeres Emprendedores y Microempresarios de Servicios del Sector Turístico

El Gobierno del Estado es consciente de que el desarrollo y la formación empresarial son básicos en la disminución de las asimetrías regionales. Por lo tanto, apoyar a los pequeños negocios y a la formación de nuevos empresarios es una acción indispensable. Por lo anterior, y en apoyo a este sector, se suscribió un convenio de colaboración entre Nacional Financiera, Secretaría de Turismo Federal y el Instituto de Competitividad Turística (Nafin, Sectur, ICTUR). Con ello, se puso en marcha el Programa de Colaboración de Formación y Acompañamiento a Jóvenes y Mujeres Emprendedores y Microempresarios de Servicios del Sector Turístico. Su objetivo es dotar a los participantes de habilidades técnicas y metodológicas que les permitan elevar la calidad de sus servicios.

En el marco de este programa, se impartieron 10 cursos en los municipios de Puebla, Tehuacán, Teziutlán y Zacatlán, en beneficio de 150 personas. En estos se abordaron las siguientes temáticas:

- ▶ Mujeres emprendedoras y empresarias
- ▶ ¿Cómo promover eficientemente mi producto o servicio?
- ▶ Beneficios del régimen de incorporación fiscal
- ▶ Trece pasos para hacer un plan de negocios
- ▶ Retos de una empresa familiar
- ▶ Los 10 mandamientos del servicio al cliente

Cruzada por la Capacitación Turística

Además, para fortalecer la profesionalización del sector turístico, se gestionó la colaboración de instituciones académicas de nivel superior a través de la Cruzada por la Capacitación Turística, bajo la modalidad de cursos gratuitos presenciales o virtuales. Entre las universidades que participaron en el proyecto estuvieron la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y la Universidad Anáhuac Campus Puebla, con la impartición de cinco cursos en beneficio de 75 prestadores de servicios turísticos, en temas como calidad en el servicio y atención al cliente en la industria turística, tendencias del comportamiento del turista, gestión de hotelería-boutique, diseño de rutas turística y recorridos, y atención a comensales (véase la tabla 2.8).

TABLA 2.8
PERSONAL CAPACITADO EN MATERIA DE TURISMO POR TEMÁTICA

Al 31 de diciembre de 2017 Personas capacitadas	
Temática	Personas capacitadas
Total	560
Programa de Transferencia de Tecnología Prott 2017	265
Desarrollo de productos turísticos	20
Cultura turística y atractivos turísticos locales y regionales	25
El turismo de naturaleza en el estado de Puebla	25
Programa de Colaboración de Formación y Acompañamiento a Jóvenes y Mujeres Emprendedores (as) y Microempresarios de Servicios del Sector Turístico del Estado de Puebla	150
Cruzada por la Capacitación Turística*	75

Nota: *Cifras programadas de forma preliminar.

Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.

ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) hoy en día representan una de las principales fuentes generadoras de empleo, además de contribuir a la creación de un círculo virtuoso que comprende el crecimiento económico local, regional y nacional. Con ello es posible brindar mayor prosperidad a los habitantes. Actualmente, la inestabilidad de las economías nacionales e internacionales ha afectado de manera significativa la creación de fuentes de empleo. Por esta razón, es primordial realizar gestiones que impulsen y fortalezcan la creación y supervivencia de las Mipymes, para así dotarlas de herramientas que les permitan adaptarse a los cambios tecnológicos y a las demandas de los mercados.

En consecuencia, el Gobierno del Estado emprendió diversas acciones en favor de los microempresarios. Muestra de ello es la puesta en marcha del proyecto denominado Impulsar la Presencia en el Mercado Nacional de las Micro y Pequeñas Empresas Poblanas mediante la Implementación de Mejores Prácticas Comerciales, el cual se realizó en coordinación con el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) y la Secotrade.

Por medio de este programa fue posible beneficiar 150 microempresas artesanales y a 50 productores mezcateros de las siete regiones. Asimismo, se articuló y fortaleció su cadena productiva dentro y fuera del territorio poblano, mediante la impartición de capacitaciones, apoyos para la comercialización, consultoría y equipamiento.

Concurso Nacional de la Cultura para el Turismo Sustentable

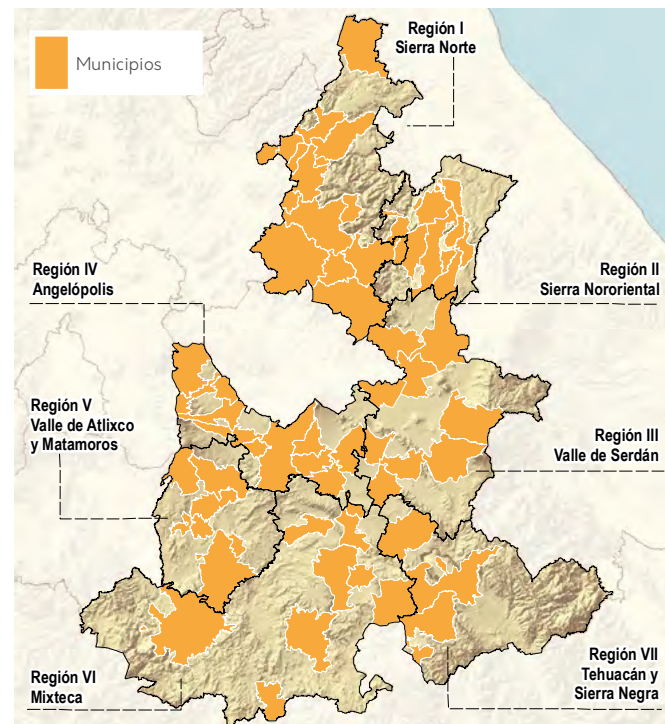
Para fortalecer el turismo en la entidad es necesario implementar acciones coordinadas entre el sector público, privado y social que permitan hacer uso de manera sustentable de los recursos naturales y de la biodiversidad del territorio. Con el propósito de promover, difundir y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del turismo en lo económico, lo social y lo medioambiental, y para activar nuevas e innovadoras prácticas, durante 2017 se participó en el Concurso Nacional de la Cultura para el Turismo Sustentable, organizado por la Sectur a través del Ictur.

El concurso contempló cinco categorías de participación:

- ▶ Infantil con dibujo
- ▶ Adolescentes con reportajes periodísticos
- ▶ Jóvenes con fotografía en Instagram
- ▶ Universitarios con videos en YouTube
- ▶ Sector público con proyectos, planes o programas innovadores

La convocatoria se difundió en los 65 municipios con vocación turística, así como en universidades e instituciones de educación básica del estado. En las categorías Adolescentes, Jóvenes y Universitarios se recibieron 10 reportajes, 273 fotografías y 6 videos, respectivamente. Entre estos se eligió a un ganador por categoría para representar a la entidad en la evaluación nacional. El tercer lugar en la categoría de adolescentes y el primero en la subcategoría adolescentes los obtuvieron participantes de comunidades indígenas (véase el mapa 2.10).

MAPA 2.10
MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Por su parte, la categoría Sector público tuvo como finalidad identificar y reconocer proyectos, planes o programas innovadores de capacitación y cultura turística, que facilitaron la inclusión del turista con la comunidad, la mitigación del cambio climático, el aprovechamiento responsable del patrimonio natural y cultural, y el fomento de una cultura de buenas prácticas ambientales en el sector empresarial. En ella, el Gobierno del Estado participó con el proyecto Parque Metropolitano MirAtoyac, al que el Instituto de Competitividad Turística otorgó el segundo lugar nacional (véase la imagen 2.9).

IMAGEN 2.9
RECONOCIMIENTOS DEL CONCURSO NACIONAL DE LA CULTURA PARA EL TURISMO SUSTENTABLE



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.

ESTADÍSTICAS TURÍSTICAS

El turismo en Puebla ha experimentado un crecimiento continuo en los últimos años, debido a las políticas que han ampliado la diversificación de los productos y de los destinos en las diferentes regiones. Este es un factor determinante en el crecimiento económico de la entidad, que vigoriza el encadenamiento productivo a nivel local y regional, y permite crear una mayor cantidad de fuentes de empleo directas e indirectas. De este modo, se mejora la calidad de vida de los poblados mediante la disminución de los cinturones de pobreza.

En este sentido, el Gobierno del Estado ha puesto en marcha diversas acciones que contribuyen de manera directa al crecimiento sostenido del sector turístico, aprovechando y difundiendo los atractivos naturales, culturales, arqueológicos y gastronómicos. A lo anterior se suma la ubicación estratégica de la entidad, al centro del país, y la amplia red de carreteras que conectan de manera rápida y segura los municipios con vocación turística.

Operativo Semana Santa Segura 2017

Sin duda alguna, las temporadas vacacionales incrementan de manera importante la llegada de turistas nacionales y extranjeros, los cuales tienen la oportunidad de apreciar la riqueza patrimonial y cultural del estado. Esta es la razón por la que se implementó el operativo Semana Santa Segura 2017, con un total de 4 mil 379 elementos policiales, 348 carros radiopatrullas y 69 moto patrullas en toda la entidad. Se dio especial énfasis a los centros que presentan mayor afluencia de visitantes.

Entre las actividades a cargo de los elementos policiales se destacó la atención en los módulos de información y orientación turística, los operativos de inspección, vigilancia y asistencia en lugares concurridos y centros turísticos.





TURISMO
EN PUEBLA

TURISMO EN PUEBLA

SE REGISTRÓ LA AFLUENCIA DE
14 MILLONES
 537 MIL TURISTAS

MUNICIPIO DE PUEBLA
 SE UBICÓ EN LA
PRIMERA POSICIÓN
 RESPECTO AL NÚMERO DE
 CUARTOS NOCHE OCUPADOS
 EN PROMEDIO, CON
2 MILLONES
 116 MIL

SE GENERÓ
 UNA DERRAMA
 ECONÓMICA
 DE
13 MIL 748
 MILLONES DE PESOS

MÁS DE
12 MILLONES
 DE PERSONAS
 VISITARON LOS PARQUES DE
 JURISDICCIÓN ESTATAL

SE REGISTRÓ
 UNMILLÓN
 800 MIL PERSONAS
 EN LOS DIFERENTES
MUSEOS
 ESTATALES



1. ATLIXCO



2. CHIGNAHUAPAN



3. CHOLULA



4. CUETZALAN DEL PROGRESO



5. HUAUCHINANGO



6. PAHUATLÁN



7. TLATLAUQUITEPEC



8. XICOTEPEC



9. ZACATLÁN



A LO LARGO DEL AÑO SE RECIBIERON DIVERSOS
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS
 EN MATERIA TURÍSTICA DE TALLA
 NACIONAL E INTERNACIONAL
 ENTRE LOS QUE DESTACAN:

“PUEBLA
 ENTRE LOS
10 SITIOS MÁS
 RECOMENDADOS
 PARA CONOCER ESTE 2018”
 THE WALL STREET
 JOURNAL

“THE MOST IMPORTANT
 NEW ART MUSEUM
 IN NORTH AMERICA
 IS NOT IN THE UNITED STATES,
 BUT IN MEXICO”
 The Dallas
 Morning News

“IN MEXICO A
 DAZZLING MUSEUM
 DIVES HEADLONG INTO
 THE BAROQUE PERIOD”
 The Washington Post



Con la intención de consolidar a Puebla como una entidad segura y garantizar un ambiente de tranquilidad para sus visitantes, se sumaron a este operativo varias dependencias y corporaciones, como la Policía Estatal Preventiva, la Policía Estatal Turística, la Policía Vial Estatal, Protección Civil Estatal y Municipal, el Heroico Cuerpo de Bomberos, la Dirección de Grupos Especiales, la Policía Auxiliar, Servicios de Urgencias Médicas Avanzadas y la Policía y Tránsito de los municipios.

Como efecto de la promoción para la temporada de Semana Santa 2017 en el estado, se registró una afluencia turística de 358 mil 453 personas en toda la entidad. Esto representa un incremento de 5.1 % en relación con el año 2016.

Ciudades del interior

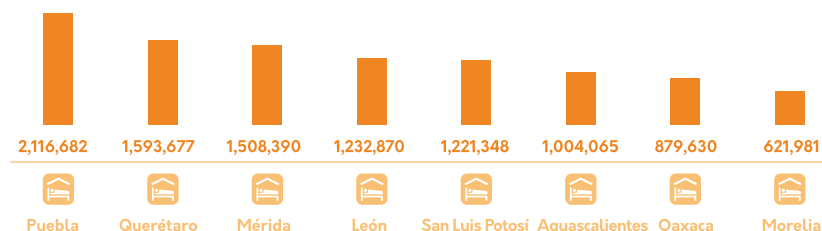
Puebla es pionera en la atracción de turistas, gracias a que la ciudad de Puebla es una de las diez ciudades mexicanas con declaratoria de Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Lo anterior, dado que su gran riqueza arquitectónica la distingue del resto de las ciudades del país. Asimismo, tiene la capacidad de recibir una importante cantidad de turistas nacionales y extranjeros, quienes disfrutaron del patrimonio histórico y cultural.

Por lo que se refiere a la categoría de Ciudades del Interior, el municipio de Puebla fue líder en el país con respecto al número de cuartos noche ocupados en promedio, con 2 millones 116 mil 682. Esto representa 6.16 % más que el mismo periodo del año 2016. Le siguen la ciudad de Querétaro, con 1 millón 593 mil 677, y Mérida, con 1 millón 508 mil 390 (véase la gráfica 2.2).

Llegada de turistas

Por otro lado, se ha promovido intensamente la entidad como un destino turístico por excelencia, así como la capacitación y el desarrollo de nuevos productos en beneficio del sector. De esta forma, durante 2017 se obtuvo un crecimiento de 2.91 % en la afluencia de visitantes en relación con el año anterior. Se registró la llegada de un total de 14 millones 537 mil turistas quienes trajeron consigo un incremento de 3.95 % en la derrama económica, respecto a 2016. Esto significó un monto de 13 mil 748 millones de pesos.

GRÁFICA 2.2
CUARTOS NOCHE OCUPADOS EN CIUDADES DEL INTERIOR



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.



Travel Warning

Indiscutiblemente, uno de los factores determinantes que orillan a los turistas a elegir los destinos que visitan es la seguridad. La presente Administración ha asimilado la seguridad como inversión y no como gasto, lo cual ha permitido garantizar la salvaguarda de los poblados y de los visitantes. Muestra de ello es que en el documento *Travel Warning*, publicado en el portal de internet de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, en la sección de recomendaciones a los ciudadanos estadounidenses que deciden viajar al extranjero, la entidad poblana se encuentra catalogada como un destino seguro.

VISITANTES A MUSEOS ESTATALES, MUESTRAS Y EXPOSICIONES

Los museos son espacios de encuentro donde se promueve la convivencia intercultural; permiten comprender los procesos sociales e históricos que han marcado la pauta de la transformación del mundo moderno, mediante la exposición del patrimonio material e inmaterial de los pueblos y su entorno. Indiscutiblemente, estos recintos están diseñados para conservar, investigar, comunicar, exponer o exhibir todo tipo de colecciones. Con ello, se genera y se difunde el conocimiento entre los visitantes.

La gran riqueza histórica y cultural existente en Puebla se expone a través de 20 museos de competencia estatal, los cuales se han consolidado entre los principales atractivos turísticos de la entidad. Sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para atraer nuevos públicos, tanto locales como nacionales y extranjeros. En este sentido, la presente Administración creó el organismo denominado Museos Puebla, el cual tiene como propósito conservar, resguardar y divulgar el patrimonio de la entidad, para fortalecer la identidad, la cultura y la memoria de los poblados. El estado se consolidó como un referente en la difusión de expresiones culturales; prueba de ello es la instalación de exposiciones fijas y temporales en las que se expresan un fragmento de la historia, los sonidos, las formas y los colores que enriquecen la multiculturalidad. También, se han diseñado diversas actividades, se ha mejorado la accesibilidad a los recintos para todos los grupos sociales y se han implementado herramientas tecnológicas que permiten aumentar las vías de comunicación con los espectadores (véase la tabla 2.9).



TABLA 2.9
MUSEOS PERTENECIENTES AL
ORGANISMO MUSEOS PUEBLA, 2017

Museo Internacional del Barroco
Museo Regional de Cholula
Museo de la Evolución de Puebla
Museo de la Evolución de Tehuacán
Museo Interactivo de la Batalla del 5 de Mayo
Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos
Museo José Luis Bello y González
Museo Regional de la Revolución Mexicana Casa de los Hermanos Serdán
Museo Regional Casa de Alfeñique
San Pedro Museo del Arte
Museo Taller Erasto Cortés
Cocina del Ex Convento de Santa Rosa
Galería Tesoros de la Catedral
Biblioteca Palafoxiana
Fototeca Juan Crisóstomo Méndez y Fonoteca Vicente Teófilo Mendoza
Casa de la Música de Viena en Puebla
Casa del Títere Marionetas Mexicanas
Museo Infantil de la Constanza
Museo de la Música Mexicana Rafael Tovar y de Teresa
Museo del Automóvil de Puebla

Fuente: Museos Puebla.

Promoción de museos en redes sociales

En este sentido, se incursionó con el perfil Museos Puebla en la red social Facebook y en Twitter con la cuenta @PueblaMuseo. Así, durante 2017, se registraron 47 mil 43 y 29 mil 108 seguidores, respectivamente. A través de estos canales de comunicación, se presentaron las actividades y exposiciones que se realizan en los diferentes espacios museísticos. En consecuencia, se establecieron lazos de amistad con otros organismos dedicados a la difusión de la cultura, con el público y con visitantes potenciales (véase la imagen 2.10).

IMAGEN 2.10
REDES SOCIALES MUSEOS PUEBLA



Fuente: Museos Puebla.

Exposiciones 2017

A lo largo del año, los recintos fueron sede de 66 muestras y colecciones de calidad mundial, para el conocimiento, aprendizaje y difusión del patrimonio cultural entre los asistentes. Estas exposiciones se realizaron en los espacios localizados en Puebla capital, San Andrés Cholula y Tehuacán, con la asistencia de más de 1 millón 880 mil visitantes en los diferentes recintos.

Cada una de las exposiciones temporales permitió enriquecer la oferta artística y cultural en la entidad. El Museo Internacional del Barroco (MIB) recibió la exhibición *Cerámica entre dos mares. De Bagdad a la talavera de Puebla*, de la curadora iraní Farzaneh Pirouz, quien mostró la evolución de la técnica de la talavera en un recorrido que abarcó desde Irak en el siglo IX hasta el México actual.

Además, gracias a la colaboración de la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio, A. C. (AMPES) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se recibió la exposición *Arte y energía*, conformada por un total de 55 obras creadas en técnica mixta de gis pastel y pastel graso, que relatan la historia de Pinocho desde el punto de vista del maestro oaxaqueño Francisco Toledo. De esta manera, se integra un recorrido visual que conserva la esencia original del relato literario del autor Carlo Collodi.

El MIB también fue sede de la muestra *A la manera de Lazcarro*, del creador José Lazcarro. Este es el primer artista poblano que se presenta en el recinto, lo que da muestra del impulso que la presente Administración ha dado a los talentos locales. A través de pinturas, grabados y esculturas logró entrelazar las diferentes vertientes sociales históricas y actuales que dan testimonio de una manera de ser del mundo. Por otra parte, gracias a la Fundación Milenio, se presentó *Luna y Sol dualidad*, exposición en la que 34 pintores contemporáneos brindaron su propia visión de la Luna y del Sol, en un audaz sincretismo entre simbologías precolombinas y novohispanas con arrojo neobarroco.

Además, por primera vez en México se presentó la exposición *La divina comedia*, Salvador Dalí, que da muestra de la gran epopeya de Dante Alighieri, representada por el artista Salvador Dalí. Un centenar de xilografías que divididas escenifican el infierno, el purgatorio y el paraíso. Finalmente, se inauguró la exposición *Pintando la educación*, que presentó el arte en las portadas de los libros de texto, de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (véase la imagen 2.11).



IMAGEN 2.11
EXPOSICIÓN PINTANDO LA EDUCACIÓN



Fuente: Museos Puebla.

Por otra parte, en San Pedro Museo de Arte se inauguraron tres importantes exposiciones. Las obras de *Arte y energía. Reflejo de la construcción de un país* mostraron la conjugación del arte y la energía, que ensalza el desarrollo industrial y la presencia del hombre como fuerza productiva. *Sin límite. Poéticas del espacio* de Patricia Fabre aportó una instalación muralista monumental. La sala permanente Arte Sacro nació como un espacio para dar cabida a las obras artísticas de esta índole, que el Gobierno del Estado tiene bajo su resguardo para conocimiento y disfrute de los poblanos.

En los recintos museísticos pertenecientes al Gobierno del Estado se albergaron diversas exposiciones, entre las cuales destacan *Textos hebraicos*, presentada en la Biblioteca Palafoxiana; *Morfología de la guerra*, del ucraniano Sveta Bedareva, y *Alebrujados*, de Arturo Bojórquez, en el Museo Taller Erasto Cortés; *Retratos, paisajes y grabados*, exhibida en el Museo José Luis Bello y González; *Luces y sombras de la Revolución*, del autor Juan Cachú, expuesta en el Museo Regional de la Revolución Mexicana; *Timbres mexicanos, serie personajes ilustres*, en el Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; y *Unidos todos, somos la gran fuerza México*, en el Museo Interactivo de la Batalla del 5 de Mayo (véanse las imágenes 2.12 y 2.13).

Por otra parte, el Museo de la Evolución de Tehuacán participó durante el mes de noviembre en la Noche de las Estrellas, la más grande fiesta astronómica nacional. Su programa incluyó conferencias, talleres científicos y la observación de cuerpos celestes. A esta actividad asistieron 2 mil 295 visitantes (véase la imagen 2.14).

IMAGEN 2.13
EXPOSICIÓN *LUCES Y SOMBRAS DE LA REVOLUCIÓN*



Fuente: Museos Puebla.

IMAGEN 2.12
ANIVERSARIO DEL MUSEO JOSÉ LUIS BELLO Y GONZÁLEZ



Fuente: Museos Puebla.

IMAGEN 2.14
NOCHE DE LAS ESTRELLAS



Fuente: Museos Puebla.

Respecto a las creaciones de artistas poblanos, es significativo señalar la presencia de la entidad en exposiciones compartidas a nivel nacional e internacional. Prueba de ello fue la muestra *Batalla del 5 de mayo*, perteneciente al Museo Interactivo 5 de Mayo, la cual se exhibió en la alcaldía de San José, California. Por su parte, la exposición *Los mil rostros de Cutberto Pérez Huerta*, de la Fototeca, se presentó en el Complejo Cultural Universitario del estado de Tlaxcala.

Asimismo, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Puebla, se participó en el programa denominado Noche de Museos, el cual ha sido galardonado como práctica exitosa, por promover el acceso de manera gratuita a los diferentes recintos culturales durante fechas representativas. De la misma manera, se han producido esquemas de colaboración con los municipios de San Andrés Cholula y Tehuacán. Con estas acciones, se permitió la entrada gratuita a los espacios de exposición a turistas nacionales y extranjeros, grupos de visitantes, escuelas y público en general. Este servicio benefició a 66 mil 190 personas (véase la tabla 2.10).

TABLA 2.10
ASISTENTES A LOS RECINTOS ESTATALES DENTRO DEL PROGRAMA NOCHE DE MUSEOS, 2017

4 de febrero	18 de marzo	14 de abril	15 de abril	20 de mayo	17 de junio	22 de julio	5 de agosto	28 de octubre	18 de noviembre
10,386	6,652	7,506	10,084	6,821	5,968	4,751	4,991	5,062	3,969
Total: 66,190									

Fuente: Museos Puebla.

Premio Ciudad de Alcalá

Durante el año que se informa, la Biblioteca Palafoxiana fue reconocida con el Premio Ciudad de Alcalá, Ciudad Patrimonio Mundial 2017, por su labor incesante como biblioteca pública desde el siglo XVII y por sus labores de conservación del patrimonio bibliográfico novohispano, difusión de la cultura del libro, libre acceso a la investigación y divulgación mundial de la más antigua biblioteca pública del continente americano.

Este emblemático lugar fue el escenario de la entrega de la Clavis Palafoxianum al periodista Carlos Marín; reconocimiento que otorga el Gobierno del Estado de Puebla a quienes, mediante su trayectoria, elevan el espíritu humano a través de la cultura y el arte.



DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

El arte es una de las principales herramientas que contribuyen al perfeccionamiento humano. A través de su apreciación y expresión es posible ejercitar las facultades de observación, memoria, raciocinio e imaginación; también se sensibiliza a la población sobre los sentimientos y valores universales que favorecen la convivencia armónica. Además, permite que las personas analicen su entorno y adquieran nuevos conocimientos para transformar su realidad de manera individual y colectiva.

Contar con espacios en los que se promueva de manera incluyente la práctica y el disfrute de la creatividad humana es de suma importancia, pues representa un área de oportunidad para vigorizar el tejido y la cohesión social. De la misma forma, los espacios artísticos y culturales son puntos de encuentro, de diálogo, de vinculación, de innovación y de concientización, los cuales permiten la participación activa de los habitantes de todo el estado.

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018 (PED) muestra el compromiso de la presente Administración en robustecer y difundir en todo el territorio las diferentes manifestaciones culturales, descentralizando los servicios que se ofertan, por lo que se han acercado de manera incluyente a los 217 municipios. A lo largo del año, se han realizado numerosas actividades y, por medio de diferentes estrategias, se ha intentado incrementar el número de asistentes a los espectáculos y contar con un público crítico y creativo.

Casa de la Cultura de Puebla

Uno de los espacios emblemáticos de la capital poblana es la Casa de la Cultura de Puebla, que ha funcionado como el principal espacio para la difusión de las artes. A lo largo del año, se realizaron 240 actividades en las diferentes disciplinas artísticas: música, teatro, danza, literatura y pintura. Con estas acciones, se logró una afluencia de 243 mil 544 asistentes y visitantes del estado, quienes han tenido acceso gratuito a las disciplinas artísticas.

Presentaciones musicales

Por lo que se refiere al ámbito musical, su impulso ha sido una prioridad para la presente Administración, pues se ha fortalecido la formación de nuevos públicos en las siete regiones de la entidad. Las agrupaciones estatales, encabezadas por la Filarmónica 5 de Mayo, durante 2017, han tenido presencia en 33 municipios y localidades del estado, con un total de 130 mil 907 asistentes a 161 eventos. A lo anterior, se suman las manifestaciones tradicionales, a través de los programas de la Orquesta Típica del Estado de Puebla y la Banda Sinfónica del Centro de Capacitación de Música de Banda.

Programa Nacional de Teatro Escolar

En el ámbito de las artes escénicas, gracias al Programa Nacional de Teatro Escolar, se acercaron 80 presentaciones a los alumnos de diferentes instituciones educativas, con la finalidad de desarrollar y fortalecer las capacidades individuales y grupales. Además, se empleó como una herramienta de inclusión social. Con estas obras teatrales, se logró un aforo de 19 mil 755 asistentes. De igual manera, en el marco del Programa se efectuaron dos funciones especiales en el Teatro Principal, que tuvieron la asistencia de mil 150 personas.

Actividades teatrales

Como parte de las actividades del fomento y disfrute del teatro y de la danza, se pusieron en marcha los programas Puebla en Movimiento y Puebla en Escena, cuya finalidad es presentar a los grupos y artistas locales y generar nuevos públicos que disfruten de estas actividades. Durante el periodo que se informa, se efectuaron 39 presentaciones, que contaron con 3 mil 950 asistentes. Entre las puestas en escena, destacan las siguientes: *La partida*, *Divino pastor Góngora*, *Bailando con la orquesta* y *Pregoneros virreinales* en el Teatro Principal, las cuales contaron con la asistencia de 2 mil 120 espectadores (véanse las imágenes 2.15, 2.16, 2.17 y 2.18).

IMAGEN 2.15
PROGRAMA DE DANZA



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo

IMAGEN 2.16
LOS POBLANOS TAMBIÉN LLORAN



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo

IMAGEN 2.17
BAILANDO CON LA ORQUESTA



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo

IMAGEN 2.18
DIVINO PASTOR GÓNGORA



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo

Por su parte, la Muestra Estatal de Teatro 2017 fue uno de los eventos más importantes del año. Durante ocho días se realizó la presentación de 22 obras de teatro, a las cuales asistieron más de mil 900 ciudadanos, quienes gozaron de obras con diversas temáticas para todas las edades (véase la imagen 2.19).

IMAGEN 2.19
MUESTRA ESTATAL DE TEATRO



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo

Durante la celebración del Día Mundial del Teatro, se presentaron dos obras de nivel internacional: *Lo que el amor puede, el amor lo intenta* y *Wenses y Lala*. Además, se llevó a cabo un taller para intérpretes de cabaret. Estas actividades permitieron beneficiar a un total de 800 personas.

Actividades cinematográficas

El cine, en sus diferentes géneros, es una de las expresiones artísticas más importantes del mundo. Concentra las artes dramáticas, la música, la fotografía y la literatura, entre otras. Por ello, es un fenómeno de gran relevancia para la sociedad. Sin embargo, es necesario implementar proyectos que coadyuven al rescate del cine de arte, como medida de fortalecimiento de la cultura.



En este sentido, la cinemateca Luis Buñuel funcionó como escaparate visual, analítico y reflexivo de la cinematografía mundial. Este espacio presentó, durante 2017, 413 funciones, a través de diversos ciclos como Cine español, géneros y tendencias; Mujeres, miradas y estereotipos en el cine; Niños, cámara, acción; Cine Francés y La época dorada del cine de gánsters. Al término de estos ciclos, se contabilizó la asistencia de 19 mil 261 espectadores (véase la imagen 2.20).

IMAGEN 2.20
CICLOS DE CINE

Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.

Activación Cultural en Parques

Por otra parte, durante el año que se informa, se implementó el Programa de Activación Cultural en Parques, a través del cual se realizaron diversas actividades artísticas y culturales en parques como Flor del Bosque y Parque Ecológico, a las cuales asistieron 6 mil 796 personas. Asimismo, se montó la exposición de la Fuerza Aérea Mexicana, *Pasión por Servir a México*. Durante el periodo del 3 de agosto al 3 de septiembre los fines de semana se presentaron 57 agrupaciones artísticas.

Muralismo en Movimiento: Arte en Ruta

El programa Muralismo en Movimiento: Arte en Ruta, impulsado por el Ejecutivo del estado, ciudadanos y turistas locales y nacionales, tiene la facilidad de acceder a diversas expresiones artísticas de creadores poblanos. Por ello, a lo largo de 32 kilómetros lineales, que abarcan las dos líneas de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) y del Tren Turístico de Puebla-Cholula, se instaló una muestra de arte de gran formato de 77 artistas. De esta forma, casi dos millones de personas podrán apreciar diariamente la creación y el desarrollo de las artes en la ciudad de Puebla.

Así, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso de acercar el arte y la cultura a cada uno de sus habitantes y visitantes, valiéndose de todas las formas y los espacios con los que cuenta.

FORMACIÓN E INICIACIÓN ARTÍSTICA

La formación e iniciación artística promueven el aprendizaje integral, donde no solo interviene la capacidad intelectual, sino también los factores sociales, emocionales, perceptivos, físicos y psicológicos. En suma, dichos factores permiten adquirir y construir nuevos conocimientos. Por eso es de gran importancia poner en función políticas culturales para que la población tenga acceso a la educación artística y se le brinde un desarrollo pleno.

Así, a través de la capacitación se forman nuevos talentos y artistas. En este sentido, a lo largo del primer año de gestión se realizaron 52 talleres en invierno, 82 talleres en primavera y 86 talleres



IMAGEN 2.21
CURSO CINEMATográfico

en otoño, en los cuales se impartieron las materias de pintura, dibujo, teatro, danza, ajedrez y música, entre otros. En estos se contó con la asistencia de 3 mil 825 alumnos, cuya edad oscila entre los 5 y los 12 años, por un lado, y entre los 13 a 35 años, por otro. De esta manera, se han generado nuevos públicos en las disciplinas aprendidas y se formarán nuevos artistas en diferentes disciplinas, lo cual contribuirá al desarrollo humano de los participantes.

Adicionalmente, hubo dos talleres enfocados en el ámbito cinematográfico, con el fin de iniciar el proceso de escritura de guiones de cortometraje e introducir a los participantes en los principios básicos de la producción de cine. A estas capacitaciones asistieron 46 participantes (véase la imagen 2.21).



También, como parte de las actividades culturales, se realizó el simposio internacional Asincronía: de Historia y Arte Contemporáneo. En este evento especializado y de gran importancia, participaron artistas, curadores e historiadores de arte a través de conferencias, mesas de reflexión, charlas y pláticas. En tales actividades se discutió y analizó el papel del arte en la historia, y lo que representa su práctica para la sociedad contemporánea. Lo anterior permitió evaluar, rescatar o actualizar momentos del pasado. En este magno evento se contó con la participación de 200 interesados en las manifestaciones artísticas.

Cecamba

El Centro de Capacitación para Música de Banda (Cecamba) tiene como finalidad disminuir las desigualdades sociales y culturales en la entidad, a través del impulso de las bandas de viento. Esto porque en dichas agrupaciones se generan hábitos y prácticas de solidaridad y disciplina, lo cual permite mejorar la calidad de vida de sus integrantes. Actualmente, se cuenta con un total de 10 centros de capacitación, ubicados en los municipios de Huitziltepec, Chigmecatitlán, San Pablo Anicano, Cuetzalan del Progreso, Tlatlauquitepec, dos en Huaquechula, Santa Isabel Cholula, Esperanza y Puebla, mismos que cuentan con más de 700 estudiantes. En estos centros, niños y jóvenes tienen la oportunidad de recibir clases en su localidad, sin la necesidad de desplazarse a otras comunidades. Asimismo, se les brinda acceso a los instrumentos durante sus prácticas, con lo que ha sido posible contribuir al rescate de la música tradicional mexicana.

De este modo, los alumnos que mostraron mayores capacidades y habilidades durante los periodos de capacitación fueron promovidos para pertenecer a la Banda Sinfónica del Cecamba, la cual reunió a los 50 estudiantes más destacados de los 10 centros de capacitación, quienes representaron musicalmente al estado en numerosos eventos.

FOMENTO A LA LECTURA

La lectura es una de las herramientas más importantes y útiles que las personas implementan a lo largo de su vida, ya que es imprescindible para su desarrollo intelectual. Por lo tanto, es preciso estimular su práctica a edad temprana para forjar mayores aptitudes de aprendizaje y comunicación. Sin embargo, algunas veces solo se percibe como una obligación escolar; así, se suscita el fenómeno denominado analfabetismo funcional. Para revertir esta situación e incitar la lectura en toda la entidad, el Gobierno del Estado se ha ocupado de promover actividades que impulsen su práctica y la creación literaria en la población de todas las edades. Ejemplo de ello ha sido la participación en ferias de libro, salas de lectura, cursos, talleres, así como por medio de la formación de mediadores, en colaboración con los sectores público y privado.



Por esta razón, se realizaron jornadas por la lectura y se participó en eventos, entre los que destacan la celebración del Día Mundial del Libro y Derechos de Autor, la décima Feria Internacional de Lectura (Filec) y la trigésima Feria Nacional del Libro de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Con estas acciones, se logró beneficiar a 32 mil 588 personas.

De la misma forma, se trabajó en la optimización de los servicios que se prestan en la Red de Bibliotecas Públicas de la entidad, con el fin de aprovechar dichos espacios para la difusión de actividades vinculadas con la literatura y el fomento de su práctica. Con ello, se dio acceso a 2 millones 703 mil 237 de usuarios. Así también, se realizaron 13 mil 616 actividades de estímulo a la lectura, con un total de 270 mil 237 beneficiarios.

El programa Mis Vacaciones en la Biblioteca tiene como objetivo que los niños practiquen la lectura en su vida diaria. Para lograrlo, se promovieron mil 946 actividades en las diferentes regiones de la entidad, así como en la capital poblana, las cuales contaron con la participación de 218 mil 390 infantes.



Asimismo, el estado fue la sede del evento Capital de Lectura, Puebla 2017, que es uno de los encuentros más importantes para el fomento a la lectura en el país. En este encuentro se reunieron más de mil bibliotecarios, mediadores de lectura y librerías, con el objeto de analizar los retos en esta materia y proponer estrategias que ayuden a incrementar el número de lectores.

FERIA DE PUEBLA

La Feria de Puebla es uno de los eventos más esperados durante el año por los habitantes del estado y los visitantes, debido a la gran variedad de atracciones que se presentan: espectáculos musicales, gastronomía, cultura, artesanías y numerosas actividades para niños y adultos. Del 6 de abril al 10 de mayo se llevó a cabo la edición 2017 y, como cada año, la capital del estado se llenó de un ambiente festivo. Durante 35 días de feria se recibió a 1 millón 292 mil 969 visitantes.

Houston, Texas, fue la ciudad invitada, por lo que se instalaron dos sets audiovisuales: uno dedicado al Centro Espacial de la NASA y otro a los principales atractivos turísticos de la ciudad, como sus museos, gastronomía, universidades, centros comerciales, aeropuertos y su gran centro médico, el cual es mundialmente reconocido.

En el marco de los eventos realizados en la Feria de Puebla, la plaza de toros el Relicario fue escenario de espectáculos como *Xpilot*, el *Freestyle Motocross* más grande de América Latina. En esta competencia, los mejores pilotos del mundo se elevan a más de 14 metros de altura y compiten hombro a hombro. También se presentó Alta Escuela Domecq, con la participación en escena de 10 hermosos equinos de raza azteca y española, y 22 artistas, quienes crearon un acto único en su tipo, donde, a través de vistosas coreografías ecuestres, se narra la historia de nuestro país y cómo se entrelazan las culturas prehispánica y española. Asimismo, se presentó el evento *Cuernos Chuecos*, el rodeo más popular del mundo.

Cada martes de feria, los visitantes disfrutaron de la exhibición de lucha libre, donde se presentaron luchadores consagrados en el gusto del público, como Místico, Halloween, Atlantis, Mister Niebla, Máscara Sagrada Jr., Cibernetico y la Parkita, entre otros. De igual manera, se ofrecieron funciones de primer nivel, sin costo extra, como el espectáculo *Aqua*, de la empresa británica Ilusión On Ice. En este participaron acróbatas y patinadores profesionales. La puesta en escena de *Zyrko* recreó la atmósfera de un circo



antiguo y presentó números como el hombre bala, acróbatas en trampolín, malabares y el acto de los hermanos Rastelli, que es el acto de payasos con más tradición de la historia y ha sido presentado por generaciones de la misma familia desde 1930. Ambos espectáculos recibieron a más de 450 mil espectadores.

En el aspecto musical, durante los 35 días de feria se contó con los foros ya tradicionales, como el palenque, donde se presentaron 19 cantantes de talla nacional e internacional; el foro cultural, que dio cabida a grupos musicales locales y de la región; y el foro artístico, que contó con presentaciones diarias sin costo alguno de intérpretes de renombre, las que lograron congregarse a más de 500 mil espectadores.

Con gran éxito y por primera vez, se disputó el torneo de fútbol Neymar Jr's Five, el cual contó con la participación de 32 equipos, cada uno con cinco jugadores, divididos en ocho grupos. El equipo ganador tuvo la oportunidad de disputar la final nacional en la Ciudad de México, lo que sin duda fue una experiencia única y memorable.

Uno de los atractivos más importantes de la Feria de Puebla en su edición 2017 fue la exhibición de la *Guerra de las Galaxias*, montada en más de 2 mil 500 metros cuadrados. En ella, se pudieron observar alrededor de 300 piezas de una colección original privada, que reunió figuras, vehículos y objetos varios de la aclamada saga de películas de ciencia ficción. La exhibición de autos antiguos, el herpetario y la zona Play Ground (integrada por 17 fabulosas atracciones como alberca de pelotas, trampolines, rampa, circuito de hielo y una rueda de la fortuna) fueron el deleite para chicos y grandes.

Como cada año, se favoreció la participación de los Pueblos Mágicos en los pabellones de venta. En ellos, 270 productores pudieron exponer y comercializar sus artesanías. Además, se promocionaron los municipios como destinos turísticos, brindando información a todos los visitantes.

El éxito de la Feria de Puebla se logró gracias a la colaboración de actores públicos y privados. Debe destacarse la contribución de 37 jóvenes universitarios como anfitriones turísticos, quienes, en su mayoría, cursan las carreras de Turismo y Administración. Estos colaboradores provienen de instituciones educativas como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto de Estudios Universitarios (IEU), la Universidad Cristóbal

Colón, la Universidad Tec de Oriente y la Universidad Alvar. Sus actividades se centraron en la orientación a visitantes de los foros artísticos, los pabellones de Puebla, Pueblos Mágicos, Houston y el módulo de información, entre otros. Adicionalmente, aplicaron 959 encuestas a los visitantes para evaluar algunos rubros relacionados con la procedencia de los visitantes, espectáculos y atracciones. Finalmente, se calcula que esta edición generó 164 empleos directos y más de 300 empleos indirectos. Cabe destacar que se montaron 477 stands en el Centro Expositor y 88 stands en el exterior.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Contar con una gran variedad de atractivos turísticos incrementa de manera directa la afluencia de visitantes y su estadía promedio, lo cual, a su vez, fortalece la dinámica económica local. Sin lugar a duda, la Estrella de Puebla ha logrado convertirse en un punto obligado para las personas que visitan la capital del estado. Es la rueda de observación transportable más grande del mundo e inició como el primer observatorio giratorio en el país; su estructura cuenta con 80 metros de altura y 54 góndolas climatizadas, que garantizan la comodidad y seguridad de los ocupantes.



El teleférico se ubica en el municipio de Puebla y es uno de los puntos con mayor visita de turistas nacionales y extranjeros; brinda un recorrido de 688 metros que permite admirar el mural urbano más grande del mundo, así como las espectaculares panorámicas de la ciudad y los volcanes.

Para posicionar al estado como un destino por excelencia, es básico ofrecer espacios donde se brinden experiencias innovadoras, de entrenamiento y de aprendizaje. En este sentido, el planetario, ubicado en la zona de Los Fuertes, simula una estación de servicio en el espacio exterior. Además, fomenta la cultura científica y tecnológica a través de diversas actividades y de su moderno equipamiento. Destacan sus talleres permanentes, sus juegos interactivos, el proyector de estrellas y el domo Omnimax.

Durante el año 2017, en este recinto se proyectaron los documentales *Tiburones*, *De regreso a la Luna* y *Arqueoastronomía maya*, así como un cortometraje animado 100% mexicano para planetarios, cuyo objetivo es incentivar el interés de la población en la astronomía. El planetario transmitió imágenes en vivo de del paso del asteroide 2014-JO25 y el eclipse parcial de Sol. En este contexto, se proyectó la película *Llamada solar* y se instalaron telescopios para la observación del fenómeno. Finalmente, por segunda ocasión y con gran éxito, se presentó durante octubre el Tour de Cine Francés.

ASISTENCIA A FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS REALIZADOS

El turismo de reuniones es uno de los principales motores de crecimiento del sector a nivel mundial. Hoy en día constituye una tendencia generadora de ingresos y empleos, además de que atrae a una importante cantidad de inversiones nacionales y extranjeras, que benefician de manera directa al encadenamiento productivo y a las micro, pequeñas y medianas empresas. Por lo tanto, para garantizar la afluencia sostenida de visitantes a lo largo del año, es de vital importancia desarrollar y modernizar la infraestructura que permita albergar congresos, convenciones, ferias y exposiciones.

Indiscutiblemente, Puebla se ha consolidado como un referente nacional en la atracción de visitantes, pues cuenta con numerosos elementos de turismo cultural, étnico y de aventura, por mencionar

algunos. En este sentido, se han redoblado esfuerzos para consolidar al estado de Puebla como uno de los principales destinos del turismo de reuniones, es decir, se han aprovechado las ventajas competitivas con las que se cuenta: la ubicación estratégica en el territorio nacional, la conexión aérea y terrestre, la infraestructura de convenciones, la oferta hotelera y la existencia de universidades de gran prestigio.

Para la promoción del estado, nacional e internacionalmente, y atraer una mayor cantidad de eventos, se participó en ferias especializadas en la materia, entre las cuales destaca Imex Frankfurt, que es el evento más importante para reuniones y viajes de incentivo en Alemania. Este reúne a profesionales de la industria. También, Fiexpo Latinoamérica, realizada en Santiago de Chile, la cual es una de las mayores plataformas en Latinoamérica para la promoción de destinos para convenciones, congresos y reuniones de negocios; Namid (National Meetings Industry Day), que se celebró en la Ciudad de México; Next Travel Trade Exchange, cuya sede fué Cancún, Quintana Roo; Lamite (Latin America Meeting & Incentive Travel Exchange), en Guatemala; World Meetings Forum 2017, que se realizó en la Ciudad de México, y el Congreso Nacional de Turismo de Reuniones, en Jalisco. Durante estas ferias se atendió un total de 318 reuniones de trabajo, con potenciales compradores del sector.

Eventos realizados en los recintos estatales

Dos de los principales compromisos del organismo Convenciones y Parques son mejorar la calidad de la prestación de bienes y servicios e incrementar de manera progresiva la realización de eventos en los recintos del estado. Por medio de este organismo, se implementó un plan de promoción que ha mostrado importantes resultados. A lo largo del año, se albergó un total de 42 congresos y 34 exposiciones de talla nacional e internacional, entre los cuales destacan:

- ▶ Smart City Expo Latam Congress
- ▶ Congreso Mexicano del Petróleo
- ▶ Exposición Fuerzas Armadas, Pasión por Servir a México
- ▶ Expo Gas y Energía Puebla 2017
- ▶ XVIII Mega Cumbre Médica 2017
- ▶ Foro Global Agroalimentario
- ▶ Expo ANAM 2017



- ▶ Campeonato y Congreso Internacional de Salsa, Roadshow 2017
- ▶ Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax
- ▶ XLII Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica

Por segundo año consecutivo, durante el mes de noviembre, el área del Centro Cívico fue escenario del festival de origen belga Day Dream. Los visitantes disfrutaron durante tres días de algunos de los mejores disyos del mundo y diversas actividades, como juegos mecánicos, performance, áreas de descanso-recreativas, carpas, zonas de *foodtrucks* y acampado. Además, se presentaron distintos géneros musicales en cuatro escenarios al aire libre. De esta manera el Organismo fue sede de mil 263 eventos a lo largo del año.

El Auditorio Metropolitano es ya un referente en la ciudad de Puebla, donde se realizan conciertos y presentaciones artísticas para el goce y disfrute de los poblanos. Durante 2017, destacan las presentaciones de Ricardo Arjona, los Ángeles Azules, Emmanuel y Mijares, entre otros. Este recinto fue sede de la Ciudad de las Ideas en su edición Beyond X, evento que durante tres días reunió a más de 60 ponentes, entre académicos, científicos, humanistas y líderes de opinión. El auditorio también albergó a la compañía de danza y música clásica china Shen Yun Performing Arts, considerada una de las más importantes del mundo, con su espectáculo *Shen Yun*, en la cual se presentaron algunos de los bailarines mejor entrenados del mundo, con una orquesta única que fusiona Oriente y Occidente, así como asombrosos fondos animados.



Restaurante Barroco

Entre la diversificación de espacios que buscan generar nuevas experiencias para los visitantes, destaca el Restaurante Barroco, ubicado en el MIB, el cual cuenta con espacio hasta para 200 comensales. Desde su apertura en el año 2016, el restaurante propone un menú acorde con cada exposición exhibida. Además, es autosustentable, ya que cuenta con un huerto donde cosechan 16 especies de hortalizas y 30 hierbas aromáticas, y se sirven truchas salmonadas criadas en la Ex Hacienda de Chautla.

Gracias a la excelencia de este espacio, en el año que se reporta, el Restaurante Barroco fue acreedor del premio al Mérito Empresarial Restaurantero Carlos Anderson, otorgado por la Canirac, y el chef ejecutivo fue reconocido por la revista *Food and Travel* como mejor chef revelación en los Readers Awards 2017.

Revista Meeting Planner's Magazine

Sin lugar a duda, la suma de los factores: promoción turística, modernización de la infraestructura hotelera, desarrollo de nuevos productos, capacitación de los trabajadores del sector, entre otros, han permitido incrementar la afluencia de visitantes a la entidad de manera continua, lo cual se refleja en el aumento de la derrama económica. Hoy en día, Puebla es un destino por excelencia, gracias a la enorme oferta turística con la que cuenta el estado. Uno de los segmentos que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años ha sido el turismo de reuniones,

como resultado de la gran capacidad de la infraestructura que se ha desarrollado y modernizado. Muestra de ello es la mención obtenida por la revista especializada *The Meeting Planner's Magazine* (MDC) que en su edición de septiembre-octubre de 2017 colocó el Centro Expositor y de Convenciones Puebla entre los mejores 10 recintos nacionales.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL EARTHCHECK

Los recintos estatales están comprometidos con el desarrollo sustentable. En este sentido, en los últimos tres años se ha trabajado con la Organización Internacional EarthCheck, que cuenta con el primer programa de certificación mundial para reconocer las prácticas sostenibles de las organizaciones de la industria turística. Durante el año que se reporta, el Centro Expositor y de Convenciones Puebla obtuvo la recertificación Nivel Plata, que los coloca entre un selecto grupo de instituciones certificadas bajo los estándares de esta organización.

Algunas de las acciones emprendidas fueron la reforestación de 615 mil 399 metros cuadrados en los parques adscritos, el reciclado de 16 mil 666 kilos de desechos en los recintos, la capacitación de 146 trabajadores en temas sustentables y la instalación de 10 módulos de separación de residuos reutilizables como PET, vidrio y latas (véanse las tablas 2.11 y 2.12).

TABLA 2.11
REFORESTACIÓN DE PARQUES, 2017

nº	Parque	Árboles plantados	Especie	Superficie reforestada (m2)	Número de participantes
1	Jardín del Arte	150	Acacia retinoides	550	70
2		120	Cedro blanco y pinus gregii	1,000	30
3		150	Acacia retinoides	2,000	40
4		2,000	Pinus gregii	10,250	100
5		14,000	Cedro blanco	20,000	1,500
6		3,500	Cedro blanco	30,000	350
7	Parque Bicentenario	21	Acacia retinoides	1,450	150
8		189	Huizache	1,500	1,500
9		100	Juniperus sp	2,000	72
10		1,670	Trueno	500	500
11		1,950	Trueno	700	700
12		1,980	Trueno	810	810
13		550	Fresno	400	120
14	Parque Ecológico	3,500	Fresnos y truenos	2,500	1,000
15		1,500	Pino ayacahuite	700	200
16		1,000	Encino	600	400
17	Parque Flor del Bosque	350	Encino	200	200
18		600	Encino	800	150
19		300	Cedro blanco	150	100
20		50	Fresno y laurel	170	4
21	Parques Lineal I y II	100	Acacia retinoides	350	5
22		100	Trueno	500	25
23		1,000	Trueno y fresno	600	12
24		1,000	Trueno y fresno	600	24
25		550	Encinos	150,000	150
26	Parque Lineal II	350	Pino mexicano	7,500	75
27		352	encinos	4,250	21
28		1,500	Trueno, fresno	7,500	15
29		50	Encino	2,500	25
30	Parque Metropolitano	1,500	Manzano, peral, duraznero, ciruelo, limonero, guayabo, pata de vaca, acacia, jacaranda, trueno, fresno, ahuehuete, encino y framboyán	23,635	300
31		200	Fresnos	600	300
32		160	Fresnos	2,401	75
33		100	Pino	1,088	150
34		120	Pino, jacaranda y trueno	2,636	25
35		2,000	Cedro blanco y casuarina	50,000	530
36	Parque lineal san José Chiapa	1,000	Cedro blanco, fresno y trueno	120,000	17
37		1,500	Casuarina, ahuehuete, fresno, trueno y cedro blanco	40,000	200
38	Parque de la Niñez	1,000	Cedro blanco y fresnos	10,000	100
39		100	Cedro blanco	631	16
40	Parque Paseo del Teleférico	200	Cedro limón	318	13
41		250	Pinos	2,500	80
42		250	Ayacahuite	2,500	80

43		450	Pirul mexicano	8,600	150
44	Centro cívico y cultural 5 de mayo	400	Pirul mexicano	30,000	134
45		190	Pirul mexicano	38,400	64
46		60	Pirul mexicano	3,200	20
47		72	Cedro blanco	1,000	20
48	Parque Rafaela Padilla	23	Cedro blanco	500	20
49		29	Cedro blanco	500	20
50		276	Cedro blanco	3,000	20
51	Parque lineal Serdán	200	Acacia retinoides	500	15
52		76	Fresno (<i>fraxinus uhdei</i>), sauce (<i>salix humboldtian</i>), ahuehuete (<i>taxodium mucronatum</i>)	410	8
53	Miratoyac	100	Cedro blanco (<i>cupressus lusitanica</i>)	450	65
54		100	Ahuehuete (<i>taxodium mucronatum</i>)	450	30
55	Paseo Ribereño	1,500	Cedro blanco, nisperos, jacaranda, fresno, ahuehuete.	17,500	380
56	Ex Hacienda de Chiautla	500	Fresno	5,000	12
Totales		51,038	-	615,399	11,082

Fuente: Convenciones y Parques

TABLA 2.12
RESIDUOS REUTILIZABLES

Descripción	Centro expositor	Centro de convenciones	Auditorio metropolitano	Totales
PET	2,510	296	137	2,943
HDPE	13	0	0	13
Bolsas	26	7	0	33
Cartón	7,518	3,076	6	10,600
Papel	0	0	0	0
Tetrapak	42	0	0	42
Latas	992	10	81	1,083
Chilero	13	0	0	13
Cristal	205	612	1,122	1,939
Madera	0	0	0	0
Total kg	11,319	4,001	1,346	16,666

Fuente: Convenciones y Parques

PARQUES DE JURISDICCIÓN ESTATAL

Los parques son áreas multifuncionales que aportan grandes beneficios a la ciudadanía y al entorno que los rodea. Son zonas recreativas y de encuentro social para la población de todas las edades, donde además se pueden realizar actividades físicas, culturales, deportivas, de esparcimiento, lectura y de conocimiento en contacto con la flora y la fauna endémica del territorio. Asimismo, generan puentes de conexión entre los entornos naturales y el ciudadano, vigorizan el sentido de pertenencia, los lazos de comunicación y regeneran el tejido social.

Por las razones expuestas, se ha trabajado en la rehabilitación, la conservación y el mantenimiento de los parques de jurisdicción estatal, para el uso y disfrute de los poblados y visitantes. En consecuencia, se inició la rehabilitación de áreas deportivas, de esparcimiento y recreación en el parque Cholula, parque La Constanza y la ciclovía Hermanos Serdán, parque Lineal San José Chiapa y la ampliación parque Lineal III.

Durante el primer semestre del año, se habilitó el parque Lineal San José Chiapa, donde se ha trabajado en la recuperación, el mantenimiento y la mejora de las áreas verdes. Cabe destacar que una característica importante de este espacio radica en las zonas de humedales o captadores de agua que se generan a través de las lluvias y reducen su consumo para el mantenimiento.



Actualmente, el parque consta de una superficie de 20 hectáreas, con una zona para ciclistas y otra para peatones; además, cuenta con cuatro módulos de sanitarios y nueve módulos de atención e información al visitante.

En la plaza San José Chiapa, ubicada a la entrada de la Ciudad Modelo, se trabajó en la recuperación de espacios de esparcimiento y convivencia para los visitantes. El área tiene dos hectáreas donde se encuentran andadores, áreas verdes, biblioteca, dos locales comerciales, una cafetería, un ágora, un área de juegos, un área de parque para perros, dos módulos sanitarios y dos fuentes lúdicas.

Como parte del Proyecto Integral de Parques Lineales, este año se agregaron 1.5 kilómetros de ciclovía para conectar a los parques II y III, lo que facilita el acceso al Pueblo Mágico de San Andrés Cholula, así como al parque Metropolitano, al Centro de Cultura Ambiental y al módulo de información del río Atoyac. Por lo que se refiere a este último, a lo largo del año atendió a 39 mil 869 visitantes y estudiantes de diferentes niveles educativos.

Como parte de las actividades sociales, el Centro de Cultura Ambiental participó en el marco del Día Mundial del Agua en San Martín Texmelucan, y en el curso-taller “Experiencias y prácticas de educación ambiental para la sustentabilidad en Puebla”. El Parque Estatal Flor del Bosque, como centro de educación ambiental, ha recibido alrededor de 19 mil 640 visitas escolares, con el objetivo de que los estudiantes retroalimenten lo aprendido en el aula con la experiencia que ofrece el entorno natural. Además, los grupos realizan actividades de integración, confianza y liderazgo.

El Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo es un espacio que atrae una gran afluencia de visitantes locales y foráneos. Durante el año que se informa, los parques temáticos uno y dos recibieron 229 mil 653 visitantes. Dentro del temático uno, ubicado en el centro cívico, se integraron tres nuevos carros alegóricos: La serpiente y las pirámides, Monumento a la revolución y La Constitución de 1917. Estos parques temáticos han fortalecido el interés turístico de los visitantes, ya que ofrecen un espacio cultural y recreativo abierto al público las 24 horas del día sin costo alguno.

A principios del mes de febrero, se comenzó la rehabilitación de los techos del parque Metropolitano (áreas ambientales y educativas). El resultado fue la creación del ecohuerto que surte al restaurante del MIB. En este espacio se producen alimentos orgánicos libres de pesticidas o productos químicos: 16 especies de hortalizas y 35 especies de plantas medicinales y especias. También se inició un programa educativo que consta de recorridos guiados, talleres y pláticas a visitantes del parque Metropolitano, al cual han asistido mil 365 visitantes.

Eventos realizados en parques de jurisdicción estatal

Cabe destacar que los trabajos realizados también han contribuido a consolidar los parques como sedes de eventos de diversa índole, deportiva, cultural y privada. Durante el año 2017, estos espacios albergaron un total de 378 eventos, que reunieron aproximadamente a más de 306 mil participantes. Entre los eventos que destacan por su importancia y número de asistentes están el XXI Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas 2017, realizado en el Parque Ecológico. También, en el Parque del Arte se llevaron a cabo la Carrera del Congreso Mexicano del Petróleo, la celebración del Día Internacional de la Juventud y el evento Noche de Estrellas, con el que se conmemoró el LX aniversario del lanzamiento del satélite soviético Sputnik, por lo que se instalaron telescopios

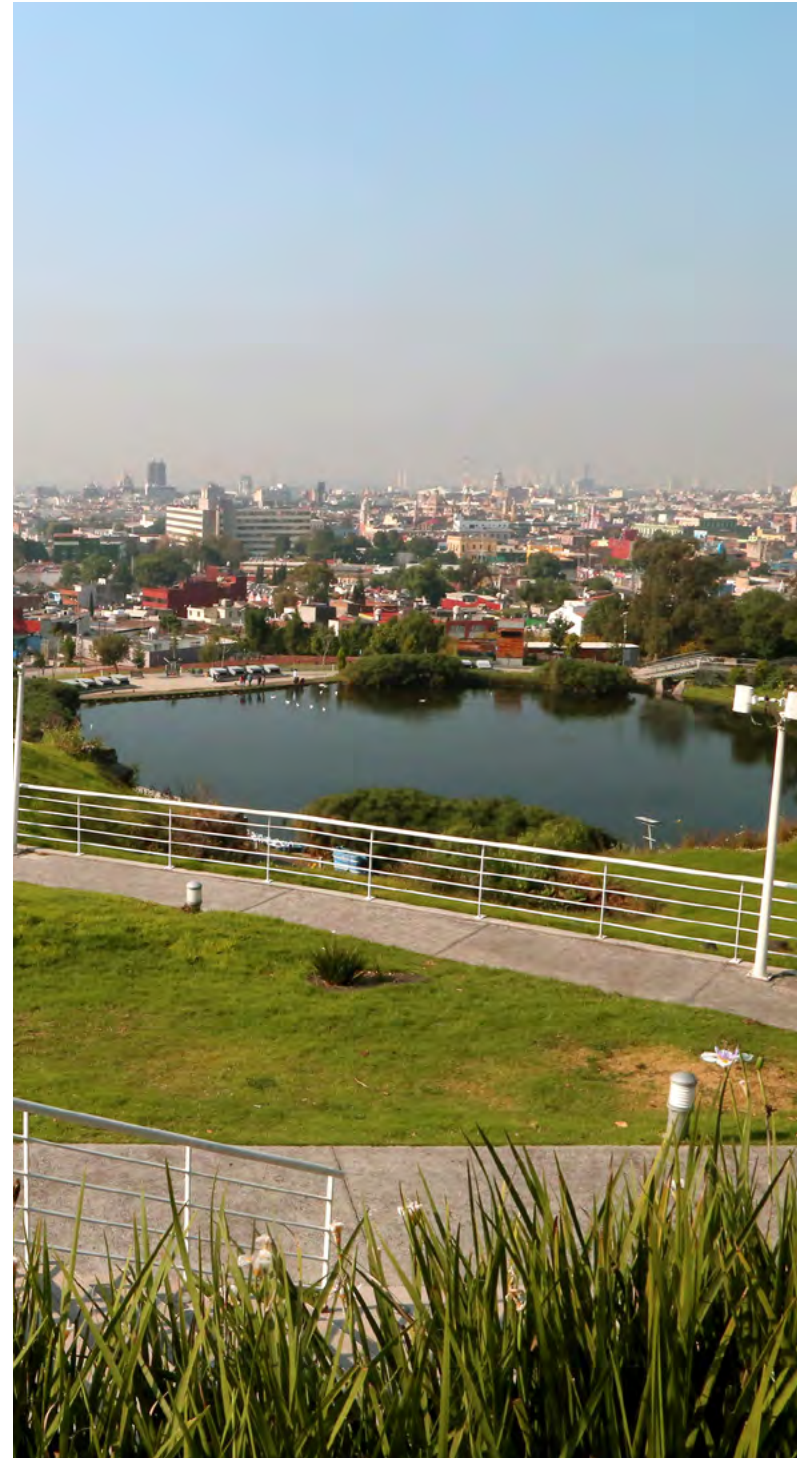
para que los visitantes pudieran, entre otras actividades, admirar la Luna, algunas constelaciones y conocer la diferencia entre una estrella vieja y una joven.

El parque Metropolitano fue el anfitrión del Perro-gato Fest y Wanderlust, edición 2017, un triatlón que reúne tres eventos masivos: una carrera de 5 kilómetros, una experiencia de yoga al aire libre y una meditación guiada. No menos importante fue el Motofest 2017, realizado en el parque Bicentenario, y el III Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria en el parque Flor del Bosque, que contó con la presencia de más de 200 productores poblanos y agencias de desarrollo rural de 14 estados del país. Finalmente, en el parque Lineal destaca la realización de la I Jornada de Reforestación en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, y la carrera The Color Run.

Por otra parte, la Ex Hacienda de Chautla es uno de los destinos favoritos de fin de semana, tanto para los poblanos como para los visitantes de estados vecinos. Durante el año 2017, este majestuoso recinto albergó una gran cantidad de eventos sociales y deportivos, como el eco triatlón Erdinger Alkoholfre. Este contó con la participación de 350 triatletas, quienes en la modalidad *sprint*, también conocida como medio triatlón, realizaron pruebas de 750 metros a nado, 20 kilómetros en bicicleta y cinco kilómetros de carreras. Otro de los eventos que tuvo gran éxito en este espacio fue el Festival de Vinos Maridando México, donde estuvieron presentes más de 40 casas vinícolas del país y se expusieron más de 300 etiquetas.

Finalmente, en diciembre, el parque Cholula sirvió de escenario para la realización del Festival Catrina 2017. En tres escenarios se presentaron los grupos musicales Caifanes, Molotov y Panteón Rococó, entre otros. Los asistentes disfrutaron de zonas exclusivas de gastronomía poblana, *food trucks*, un corredor artesanal y la zona de activaciones de las marcas patrocinadoras.

La suma de las actividades previamente mencionadas permitió registrar la asistencia de más de 12 millones de personas a los parques de jurisdicción estatal.





16 PROGRAMA

IMPULSO AL EMPLEO Y LA ESTABILIDAD LABORAL

OBJETIVO

Propiciar la estabilidad laboral con prácticas de conciliación con los sectores productivo y laboral, para generar mayor dinamismo económico que permita una mayor inversión en el estado y, en consecuencia, generar fuentes de empleo para jóvenes, mujeres y adultos mayores, mejorando la calidad de vida de las familias poblanas.

ESTRATEGIA

Impulsar políticas públicas en coordinación con los tres niveles de gobierno y del sector privado para reducir el desempleo existente en la entidad, mediante la creación de fuentes formales de empleo.

El empleo es una herramienta fundamental que contribuye al desarrollo humano y social y es una fuente de subsistencia familiar e individual que implica la realización de diversas actividades donde se adquieren, desarrollan e implementan conocimientos habilidades, capacidades y destrezas que permiten aportar al progreso material de la sociedad. Además, el empleo es el cimiento a través del cual es posible, por un lado, ofrecer las mismas posibilidades de desarrollo y prosperidad a la población de manera incluyente, sostenida y creciente, y, por el otro, aminorar los cinturones de pobreza existentes.

La creación de empleos formales guarda relación directa con el crecimiento y la estabilidad económica, por lo tanto, establecer políticas encaminadas a la consolidación y a la reactivación de los sectores productivos es de vital importancia, dado que al ser mayor la producción de bienes y servicios, se aumenta la demanda de obra para su elaboración. Sin embargo, la inestabilidad económica internacional experimentada desde hace algunos años ha afectado de manera negativa al sector y por esa razón ha crecido el número de personas desocupadas en búsqueda de un empleo que les garantice un salario justo y las prestaciones que establece la ley; debido a eso también se ha incrementado aún más la vulnerabilidad de las personas de la tercera edad, con discapacidad, de jóvenes y mujeres.

No obstante, Puebla ha implementado esquemas de colaboración con actores públicos, privados y sociales, los cuales han permitido crear una importante cantidad de empleos formales para todos los sectores, sin importar su procedencia, edad, condición social o antecedentes. Así, la entidad se posiciona como un referente nacional y construye un estado más justo y con oportunidades de progreso para todos.

La presente Administración ha logrado mantener una de las tasas de desocupación más bajas del país en los últimos años, como resultado del fortalecimiento de las relaciones con las cámaras empresariales, mediante el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, gracias a la modernización de los mecanismos de vinculación laboral y al incremento de las competencias y las capacidades de los trabajadores (antes y durante su vida productiva), entre otras acciones. Sin duda, lo anterior ha contribuido a cumplir el compromiso de mejorar la calidad de vida de las familias poblanas en todo el territorio, a través del fomento a la creación de empleos.

De igual manera, se han realizado las adecuaciones necesarias para homologar el marco normativo en materia laboral a nivel nacional para garantizar los derechos de los trabajadores y de los empleadores. Esto, indudablemente incrementa la confianza de los inversionistas para establecer sus empresas en la entidad, pues Puebla cuenta con grandes ventajas competitivas, como la especialización de la mano de obra, la certeza jurídica, los esquemas de colaboración con diferentes sectores, por mencionar algunas. En conjunto, estas han hecho que la entidad siga en un claro camino de progreso.



VINCULACIÓN LABORAL

El empleo es un derecho fundamental, por lo que a todas las personas se les deben brindar las mismas oportunidades para que tengan acceso a un trabajo seguro, productivo y remunerado, ya sea asalariado o por cuenta propia, que provea protección social y económica para sus familias, además de que impulse el desarrollo personal y profesional de los trabajadores. Sin embargo, hoy en día existen necesidades específicas de la población desempleada y subempleada. Su atención representa uno de los principales retos para los Gobiernos, pues es necesario fortalecer los esquemas de colaboración entre los sectores económicos y la población desocupada para mejorar los mecanismos de vinculación e inserción laboral y, al mismo tiempo, solucionar las demandas de los sectores productivos.

Algunas de las mayores problemáticas del mercado laboral son la nula o escasa difusión que los empleadores hacen de la solicitud de personal y la complejidad para que los ciudadanos puedan acercarse a las vacantes disponibles y tengan acceso a un empleo formal. Debido a eso, se redoblaron los esfuerzos para fortalecer la vinculación con los buscadores de empleo a través del acercamiento individual o colectivo a la oferta laboral existente en un mismo espacio. Así, se facilita el contacto, la atención y la colocación de las personas desempleadas dentro de las actividades productivas.



Durante el año que se informa, se optimizaron los mecanismos de vinculación laboral que ofrece el Gobierno del Estado en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo (SNE), y se concertó con las empresas para incorporarlas en eventos, como las ferias de empleo y la bolsa de trabajo a cargo de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (Secotrade). De igual forma, se instauraron estrategias de comunicación y de capacitación para los buscadores de empleo, con el objetivo de que conocieran las sedes, las fechas y los horarios en que se realizaron las ferias de empleo, así como los procedimientos y requisitos indispensables para hacer uso de la bolsa de trabajo. Con ello, se busca dotar a la población de herramientas para mejorar la búsqueda de empleo e incrementar sus posibilidades de contratación.

La presente Administración ha mostrado una gran sensibilidad con todos los grupos sociales y ha actuado específicamente para su atención. No obstante, es imprescindible mencionar que, si bien los servicios de

vinculación laboral y capacitación se ofertan de manera general a toda la población, estos cuentan con un enfoque de inclusión, donde se considera la vulnerabilidad de algunos sectores sociales que requieren una atención especial. Debido a esto, se incrementaron los esfuerzos para atender a las mujeres, a los jóvenes, a las personas con discapacidad y a los adultos mayores, con el firme propósito de crear mejores condiciones de vida para todos los poblanos.

En el año que se informa, la oficina estatal del Servicio Nacional de Empleo obtuvo su mejor posición desde el año 2000 en materia de desempeño. Asimismo, fue reconocida con el segundo lugar nacional en el Sistema de Evaluación al Desempeño, porque ofrece un servicio gratuito, incluyente y eficaz que permite a las familias poblanas tener acceso a un empleo formal.

La evaluación incluyó 41 indicadores divididos en cinco criterios: administración de los recursos, apoyos financieros al empleo, movilidad laboral, acciones transversales y vinculación laboral, donde se obtuvo un desempeño de 95.87 %. Este reconocimiento fue entregado al Gobierno del Estado de Puebla en la ciudad de Mérida, Yucatán, en el marco de la inauguración de la XXXIX Reunión Anual del Servicio Nacional de Empleo.

En este sentido, gracias a los diversos mecanismos de vinculación laboral, se atendió a un total de 77 mil 153 buscadores de empleo del ámbito urbano y rural, de los cuales 22 mil 416 se incorporaron al mercado de trabajo con un empleo formal. Cabe destacar que 860 empresas ofrecieron 21 mil 384 plazas en las diferentes ferias de empleo que se realizaron en el estado.

Ferias de empleo

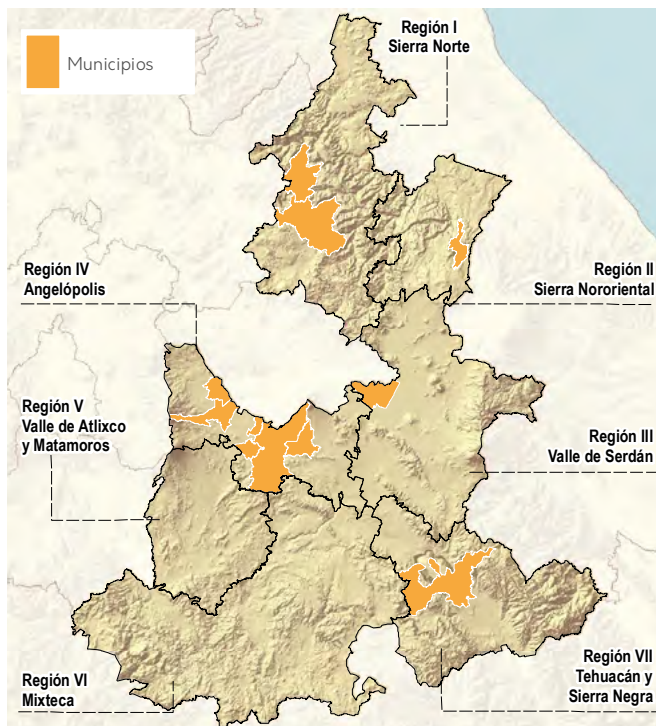
Puebla cuenta con una población económicamente activa (PEA) de 2 millones 768 mil 440 personas, de las cuales 77 mil 592 se encuentran desocupadas al tercer trimestre de 2017, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Con la finalidad de atender a la población desempleada y subempleada, a lo largo del año se realizaron 20 ferias de empleo en los municipios de Puebla, Teziutlán, San Andrés Cholula, Amozoc, Tehuacán, Zacatlán, Cuautlancingo, San José Chiapa, San Martín Texmelucan, Huauchinango y Huehotzingo. De ellas, 15 contaron con la participación de 610 empresas, las cuales ofertaron 15 mil 579 plazas. Así, se logró atender a 15 mil 939 ciudadanos: 6 mil 702 mujeres y 9 mil 237 hombres (véase el mapa 2.11).

Durante estos eventos fue posible colocar a 2 mil 497 mujeres y 3 mil 532 hombres en un empleo formal en los que no solo gozan de protección legal con un contrato registrado, sino que también se les provee de seguridad social, un salario base, esquemas de jubilación, acceso a los servicios de salud extensivos a la familia nuclear, protección contra riesgos de trabajo y derecho a vacaciones, entre otros.

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento del sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, y porque se reconoce la importancia del género femenino como motor de crecimiento de la economía pobлана, se realizó la V Feria Nacional de Empleo para la Mujer, Puebla 2017, en coordinación con el Instituto Poblano de la Mujer (IPM), cuya finalidad es incrementar su presencia en el mercado laboral. San Pedro Museo de Arte fue el punto de encuentro donde 989 mujeres respondieron a la convocatoria. De este modo, se contó con la participación de 40 empresas de diferentes sectores, que ofertaron 677 plazas logrando insertar en un empleo formal a 458 de ellas.

En la actualidad existe una gran dificultad para colocar en el mercado laboral a la población de jóvenes de entre 15 y 29 años, por diversas causas, a pesar de que en algunos casos ellos cuentan con una importante preparación académica y habilidades para efectuar un sinfín de actividades. Comprendiendo esta situación, el Gobierno estatal promovió la celebración de tres ferias de Empleo para Jóvenes, con el apoyo de los Gobiernos municipales y del Instituto Poblano del Deporte y la Juventud. La intención es impulsar sus deseos de trascender y reducir los obstáculos que les impiden obtener un empleo. Estos eventos contaron con la participación de 183 empresas que ofertaron 4 mil 444 plazas; se brindó atención a 4 mil 537 personas, de las cuales se colocó a 2 mil 201 jóvenes en un empleo formal: 870 mujeres y mil 331 hombres.

MAPA 2.11
COBERTURA MUNICIPAL DE FERIAS DE EMPLEO



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

De la misma forma, se realizó la V Feria Nacional para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores Puebla 2017, en la cual participaron 27 empresas que ofertaron 684 plazas. Así, se atendió a 904 adultos mayores y personas con discapacidad y se logró colocar en un empleo formal a 317 de ellas, 106 con discapacidad y 211 adultos mayores.

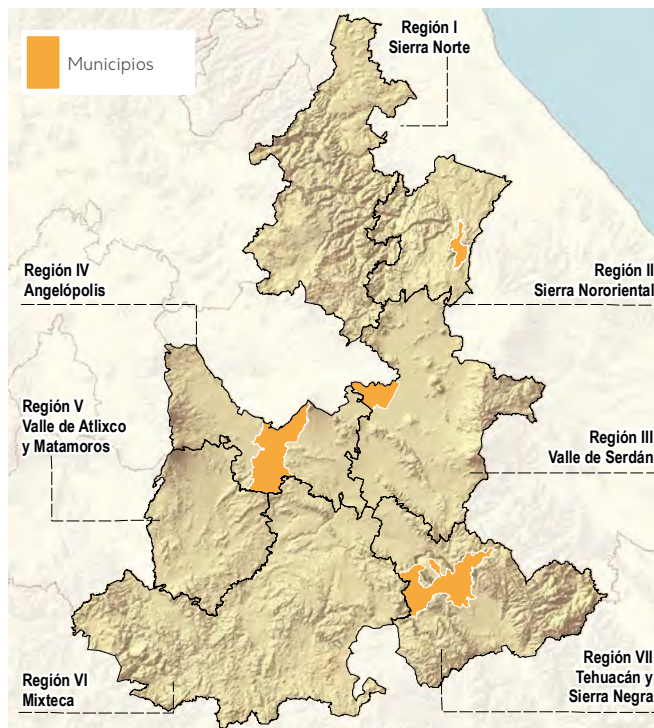
Con estas acciones, el estado obtuvo el octavo lugar nacional en cuanto al número de personas contratadas en un empleo formal a través de las ferias de empleo.

Bolsa de Trabajo

Por otro lado, a través de la Bolsa de Trabajo se promovió la integración de los ciudadanos a las actividades productivas mediante la vinculación con ofertas de empleo formal que facilitó la Secotrade en coordinación con diversas empresas. Se atendió a 43 mil 962 personas, de las cuales se colocó en un empleo a 10 mil 107, lo que representa una tasa de colocación de 23 %. Este servicio se ofertó de manera personalizada en las oficinas de los municipios de Puebla, Tehuacán, Teziutlán y San José Chiapa.

Con la intención de ampliar la cobertura de los servicios que ofrece la bolsa de trabajo y acercarlos a una mayor cantidad de ciudadanos, se realizó la firma de convenios con los municipios de San Andrés Cholula, Atlixco, Huauchinango, Amozoc, Coronango, Cuautlancingo y Puebla para la instalación de nuevos módulos de atención a buscadores de empleo. Cabe destacar que la Secotrade asumió el compromiso de ampliar los servicios que ya se ofrecen en la capital del estado, para incrementar la posibilidad de encontrar empleo para una mayor cantidad de habitantes (véase el mapa 2.12).

MAPA 2.12
COBERTURA MUNICIPAL DE MÓDULOS DE ATENCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Atención laboral a grupos vulnerables

Con el objetivo de que Puebla sea un estado incluyente y se reduzca la situación de vulnerabilidad de las personas con discapacidad y de los adultos mayores, se dio continuidad a la estrategia denominada Abriendo Espacios, que ha permitido reducir las dificultades para que se inserten en el mercado laboral.

Así, esto se ha logrado gracias a la difusión y a la sensibilización de los grupos empresariales, a quienes se les ha mostrado la capacidad y el potencial con el que cuentan estas personas. Asimismo, es claro el beneficio compartido que representa brindarles una oportunidad de trabajo, para contribuir a su superación y afrontar nuevos retos. Al término del primer año de gobierno, se atendió a 6 mil 96 buscadores de empleo, de los cuales se logró colocar a mil 738 personas, de las cuales, mil 23 son adultos mayores y 715 presentan alguna discapacidad.

En el mismo sentido, a través del Centro de Evaluación de Habilidades Valpar, se logró incrementar las posibilidades de colocación de las personas con discapacidad y adultos mayores en un trabajo digno, por medio de la observación y la evaluación de sus habilidades,



competencias y características laborales para que aporten al desarrollo económico del estado y a la prosperidad de sus familias. Al cierre del año, se evaluó a 535 personas.

Por su parte, durante el año que se informa, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (SEDIIF) capacitó a 75 mil 246 personas en condiciones de vulnerabilidad, a través de 165 centros de capacitación y desarrollo. De este modo se les dota de herramientas que les permitan insertarse en alguna actividad productiva. Lo anterior representó una inversión de más de 580 mil pesos.

Talleres para buscadores de empleo

Para incrementar las posibilidades de buscar eficientemente un empleo formal y dotar de herramientas a las personas desempleadas y subempleadas, se impartieron 96 talleres para buscadores de empleo mediante los que se atendió a 2 mil 656 personas de 9 municipios. La participación de los ciudadanos en estos talleres ubica a Puebla en el primer lugar nacional (véanse la tabla 2.13 y el mapa 2.13).

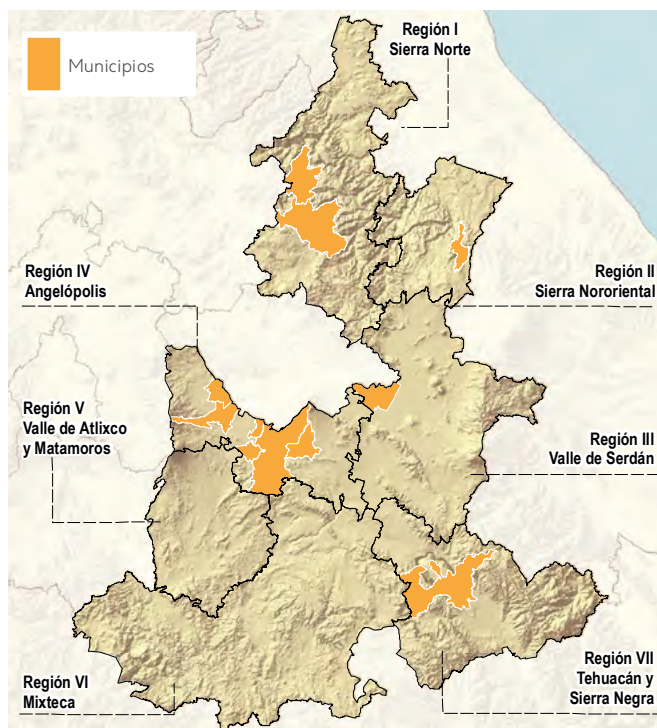
TABLA 2.13
TALLERES IMPARTIDOS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Municipio	Talleres impartidos	Participantes
Puebla	40	1,056
Tehuacán	42	882
Teziutlán	8	365
San Andrés Cholula	1	86
Amozoc	1	30
Zacatlán	1	65
Cuautlancingo	1	49
San José Chiapa	1	58
San Martín Texmelucan	1	65

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Puebla, a nivel nacional, se ha posicionado como uno de los productores agrícolas más importantes del país, gracias a la experiencia en el proceso de cultivo de los jornaleros poblanos. Aprovechando esta ventaja competitiva, se logró vincular a mil 535 de ellos, procedentes de 151 municipios con empleadores canadienses para que fueran contratados de manera temporal en granjas agrícolas, y se les facilitaron los trámites de visa y pasaporte. Con lo anterior, Puebla ostentó el quinto lugar nacional en la colocación de jornaleros en Canadá.

MAPA 2.13
TALLERES IMPARTIDOS PARA BUSCADORES DE EMPLEO



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

APOYO AL EMPLEO

Cumplir con el compromiso social de brindar mejores condiciones de vida a los poblanos ha sido una de las prioridades desde el primer día de la presente Administración; en cumplimiento de este compromiso, se efectuaron diversas acciones para posicionar al estado como uno de los principales motores de crecimiento económico de la nación y, con ello, generar una mayor cantidad de fuentes de empleo.

En este sentido, el Gobierno del Estado, en colaboración con el SNE, ha otorgado diversos apoyos económicos para la capacitación de personas desempleadas y subempleadas con el fin de que tales personas pusieran en funcionamiento un negocio propio, y así favorecer la movilidad laboral y vincular a los poblanos repatriados con posibilidades reales de trabajo.

Becas de capacitación

Con una inversión de más de 21 millones 498 mil pesos, a lo largo del año se entregaron 5 mil 694 becas de capacitación, de entre uno y dos meses, con el propósito de que las personas desocupadas desarrollaran sus habilidades y competencias. Así, se facilitó su inserción en la economía formal y se les dotó con las capacidades para realizar alguna actividad productiva por cuenta propia. Al finalizar el periodo de adiestramiento, se contabilizó el egreso de 4 mil 701 personas, de las cuales 4 mil 493 se insertaron en el mercado laboral o en alguna actividad de autoempleo. Se consiguió así una tasa de colocación sobresaliente, de 95.6 % (véase la tabla 2.14).

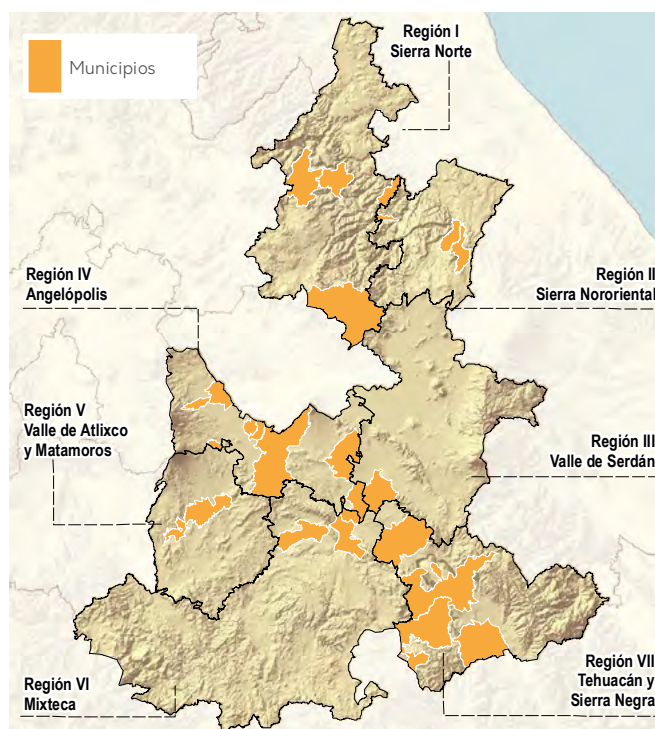
TABLA 2.14
MODALIDADES DEL SUBPROGRAMA BÉCATE, 2017

Modalidad	Descripción
Capacitación mixta	Auxiliar administrativo, costura industrial, ensamblador de arneses, formación de operadores, hojalatería y pintura, inspector de calidad, operador de logística, operador móvil, operario de producción, telefonista y telefonista bilingüe.
Capacitación para el autoempleo	Artesanías, bisutería, bordado de listones, carpintería, cocina, conservación de frutas y hortalizas, corte y confección, cuidado de animales de granja, cultivo de árboles frutales, cultivo de café, cultivo de hongos seta, cultora de belleza, dulces regionales, elaboración de blancos, elaboración de conservas y mermeladas, elaboración de lácteos, elaboración de productos de belleza e higiene, gelatina artística, horticultura, huertas de traspatio, manualidades, panadería, panadería y repostería, repostería, y producción de bioabonos.
Capacitación en la práctica laboral	Asistente de guardería, asistente educativo, atención a clientes, auxiliar administrativo, auxiliar administrativo con atención a clientes, auxiliar contable, auxiliar de enfermería, auxiliar de estilismo, auxiliar de oficina, auxiliar jurídico, capturista de datos, gestor de cobranza, recepcionista y vendedor de mostrador.

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



MAPA 2.14
APOYO A INICIATIVAS DE NEGICIOS



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Apoyo a iniciativas de negocio

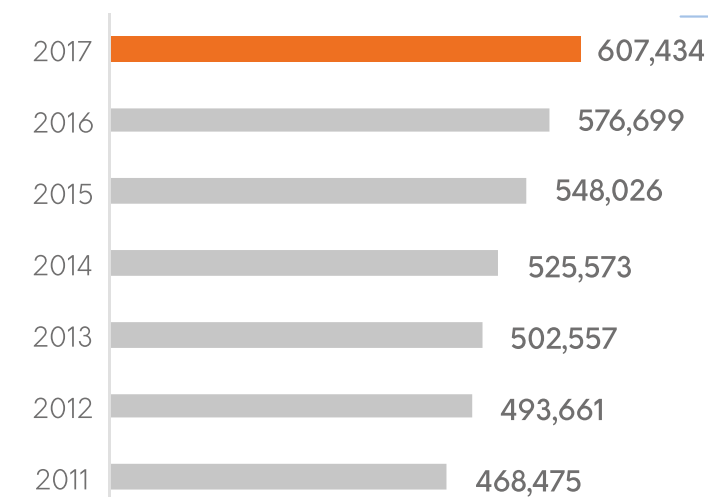
Durante el primer año del Gobierno, se atendieron 60 iniciativas de negocio en las cuales participaron 179 personas, quienes no lograban colocarse en un puesto de trabajo formal a pesar de que contaban con suficiente experiencia y que tenían la posibilidad de realizar una aportación económica o en especie para iniciar una actividad productiva por cuenta propia que les garantizara un ingreso. Por lo anterior, y con el objetivo de apoyar a esta población para que cumpliera sus proyectos, se realizó una inversión de 3 millones 13 mil pesos. Con ello, se efectuó la entrega de maquinaria, equipo o herramientas para que pusieran en marcha su micro, pequeña o mediana empresa en 25 municipios. A la fecha, esto ha fortalecido el encadenamiento productivo y la dinámica económica de las regiones de la entidad (véase el mapa 2.14).



**GENERANDO
MÁS EMPLEO**

GENERANDO MÁS EMPLEO

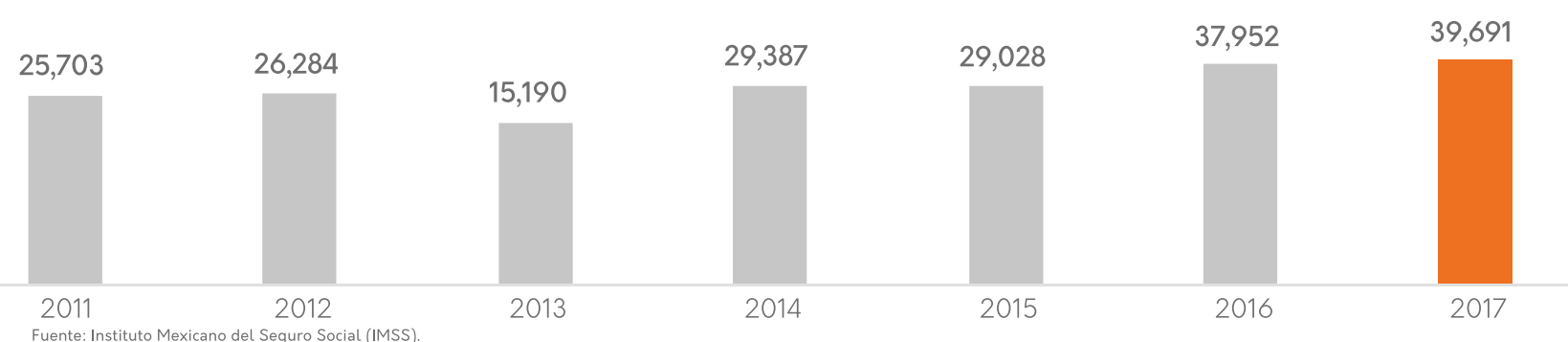
TRABAJADORES REGISTRADOS EN EL IMSS AL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO



Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



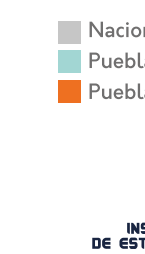
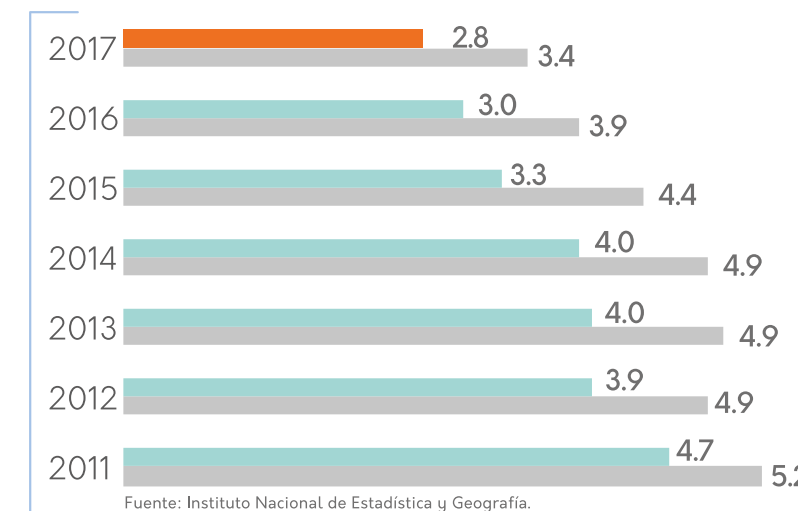
EL VALOR MÁS ALTO EN GENERACIÓN DE EMPLEOS PARA PUEBLA EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS



Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

NUEVOS EMPLEOS REGISTRADOS EN EL IMSS, DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE CADA AÑO

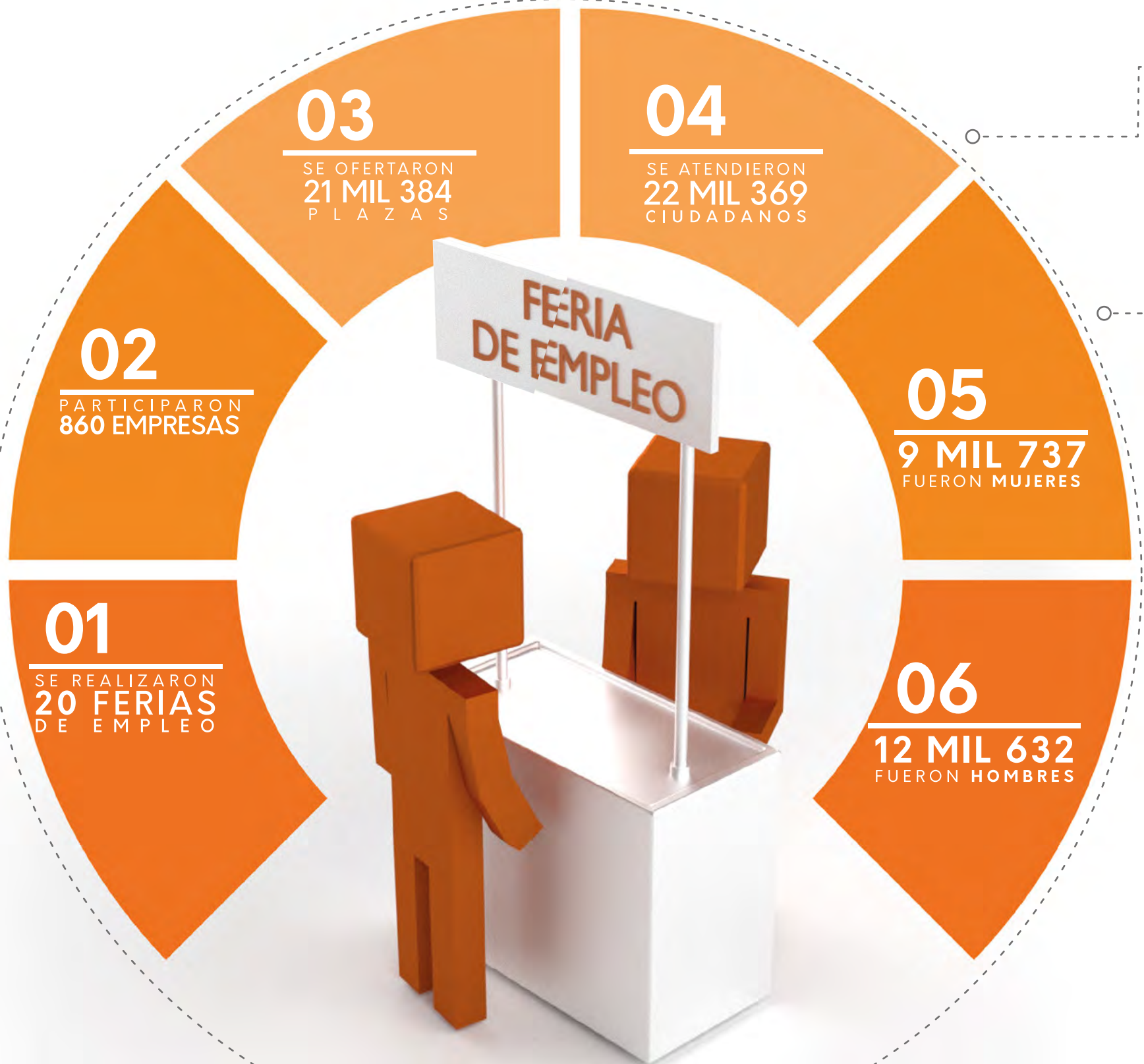
TASA ANUAL PROMEDIO DE DESOCUPACIÓN FEBRERO A NOVIEMBRE DE CADA AÑO



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

2% DE DESEMPLEO EN ABRIL HA SIDO LA TASA MÁS BAJA DE LA HISTORIA

PUEBLA OSTENTÓ EL QUINTO LUGAR NACIONAL EN LA COLOCACIÓN DE JORNALEROS EN CANADÁ

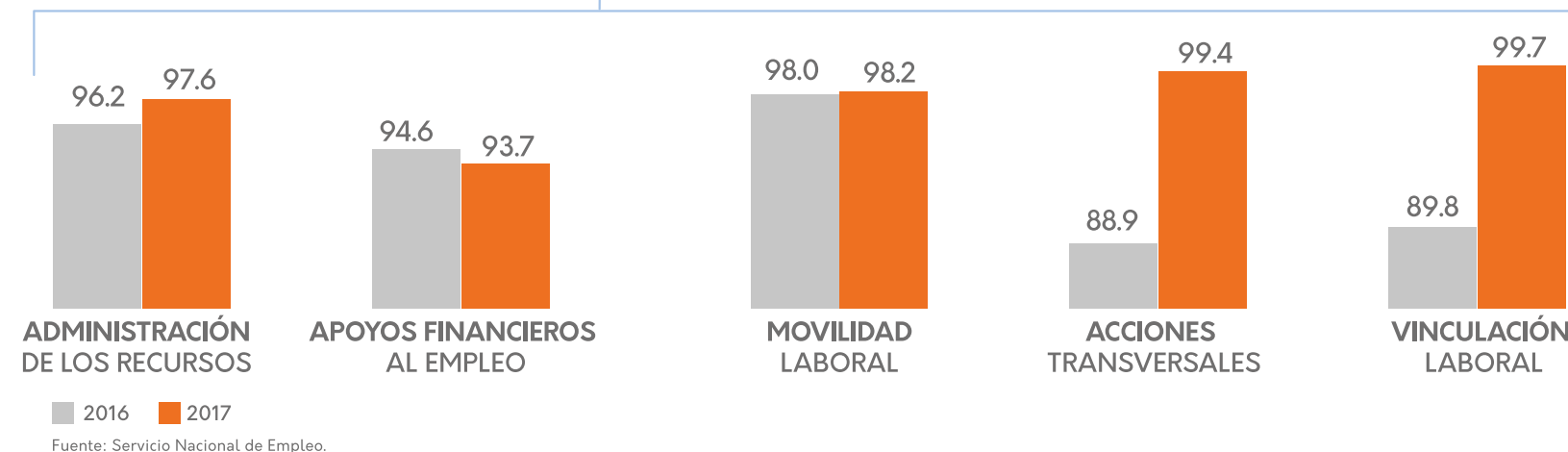


POR SÉPTIMO AÑO CONSECUTIVO SE REGISTRARON CERO HUELGAS EN LA ENTIDAD

DURANTE 2017, EL ESTADO OBTUVO EL OCTAVO LUGAR NACIONAL EN CUANTO AL NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS EN UN EMPLEO FORMAL A TRAVÉS DE LAS FERIAS DE EMPLEO

PUEBLA FUE RECONOCIDA CON EL SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO, PORQUE OFRECE UN SERVICIO GRATUITO, INCLUYENTE Y EFICAZ QUE PERMITE A LAS FAMILIAS POBLANAS TENER ACCESO A UN EMPLEO FORMAL

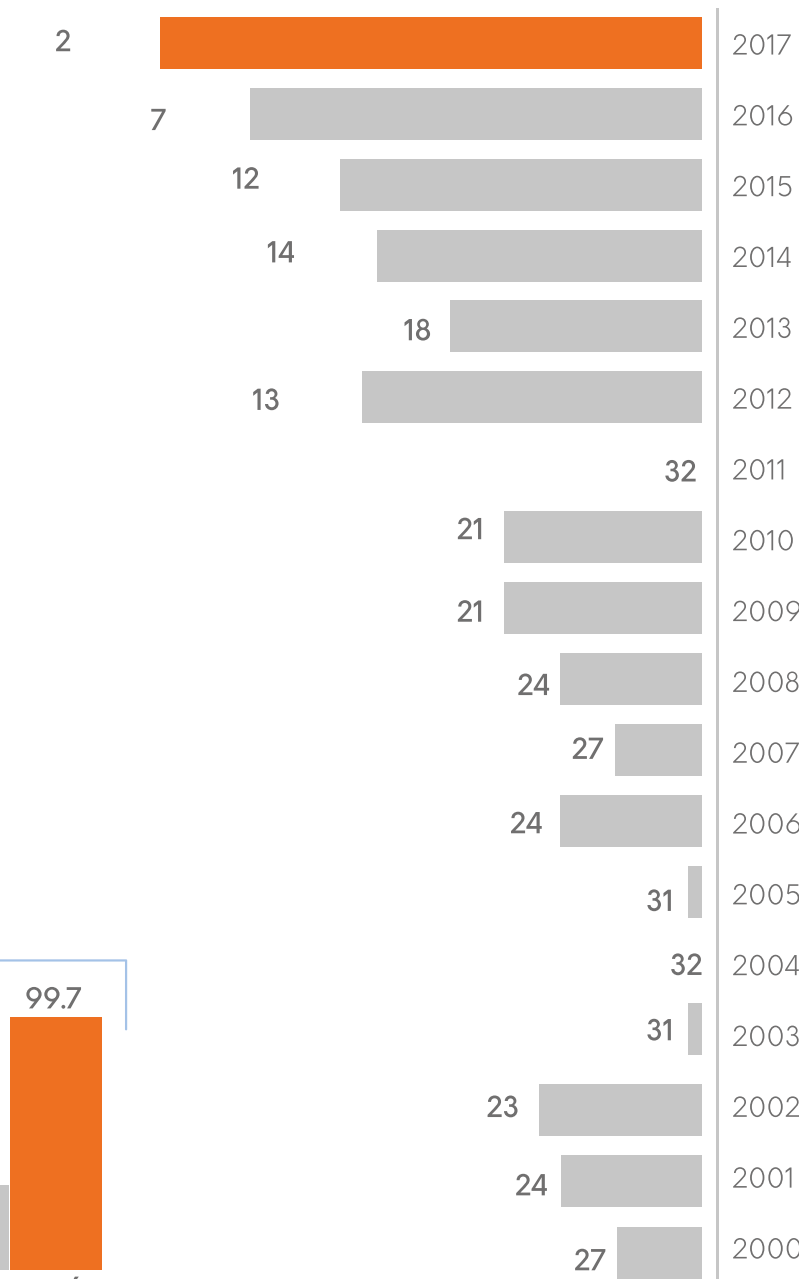
LA OFICINA ESTATAL PUEBLA DEL SNE FUE EVALUADA EN 41 INDICADORES DIVIDIDOS EN CINCO CRITERIOS:



Fuente: Servicio Nacional de Empleo.

LUGAR NACIONAL DE PUEBLA, EN LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS OFICINAS ESTATALES DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO, 2000-2017

IMPULSO AL EMPLEO PUEBLA HACE HISTORIA MEJOR POSICIÓN DESDE EL AÑO 2000



Fuente: Servicio Nacional de Empleo.

Apoyo a jornaleros agrícolas

Para reducir el desempleo del sector rural, se pusieron en funcionamiento acciones de movilidad laboral como una alternativa para acercar a los jornaleros poblanos a las ofertas de trabajo en otras entidades federativas, a fin de que pudieran incorporarse a un empleo temporal. Durante 2017, se vinculó y se apoyó económicamente a 2 mil 828 jornaleros agrícolas de 33 municipios con gastos de traslado. Lo anterior representó una inversión de 3 millones 554 mil pesos. Este subprograma ubicó al estado de Puebla en el tercer lugar nacional de movilidad de jornaleros.

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE), de acuerdo con la información del Servicio Nacional de Empleo, ubicó al estado de Puebla en el quinto lugar nacional en eventos de colocación de personas que buscan empleo o se emplean por cuenta propia.

CAPACITACIÓN

La capacitación es una de las herramientas educativas más eficaces para que las personas tengan acceso a mejores condiciones de vida y a un trabajo mejor remunerado, con mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo en el ámbito personal y en el profesional. Por esto, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (Icatep) tiene como principal objetivo brindar a la población las habilidades técnicas, los conocimientos y los instrumentos necesarios para incrementar su competitividad en la realización de procesos productivos. Busca, en suma, mejorar la eficacia y la eficiencia de los sectores económicos del estado para contribuir al crecimiento sostenido.

Con la intención de desarrollar y fortalecer las competencias y las capacidades de los trabajadores y los buscadores de empleo, a lo largo del año se impartieron numerosas capacitaciones y talleres dirigidos a todos los sectores económicos, con la finalidad de apoyar a los ciudadanos para que consigan un empleo o autoempleo. En algunos casos, se buscó que asumieran nuevos retos y responsabilidades en sus áreas de trabajo, que les permitieran obtener o mejorar sus ingresos.

De esta forma, durante 2017 el Icatep impartió 378 cursos de capacitación para trabajadores de entre 15 y 65 años de edad, orientados a la realización de actividades turísticas y culturales, en temas sobre artesanías, producción industrial de alimentos, contabilidad, servicios turísticos y administración. Con ello, se beneficiaron 9 mil 184 personas: 2 mil 648 hombres y 6 mil 536



mujeres, quienes lograron perfeccionar las técnicas de su labor y desarrollaron otras nuevas, además de aprender métodos para la comercialización de sus productos. Lo último, contribuye a la preservación de los oficios artesanales heredados de generación en generación. Estos cursos se impartieron en siete de las unidades de capacitación con las que se cuenta (véase la tabla 2.15).

TABLA 2.15
CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL TURISMO
1 de febrero al 31 de diciembre del 2017

(Cursos- Personas)				
Área de atención	Cursos	Personas	Hombres	Mujeres
Administración	118	4,949	1,714	3,235
Alimentos y bebidas	199	3,238	777	2,461
Contabilidad	7	126	45	81
Producción industrial de alimentos	14	221	66	155
Artesanías con fibras textiles	31	498	5	493
Artesanías con pastas, pinturas y acabados	4	62	9	53
Servicios turísticos	5	90	32	58
TOTALES	378	9,184	2,648	6,536

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla

Contar con un trabajo estable proporciona tranquilidad a los proveedores del sustento en la familia, sean hombres o mujeres. Por ello, el Icatep, a través de sus 17 unidades de capacitación, logró atender a las siete regiones socioeconómicas del estado. Impartiendo 2 mil 377 cursos de

capacitación para impulsar el empleo, beneficiando a 47 mil personas de entre 15 y 65 años de edad, de los cuales 28 mil 729 fueron mujeres y 18 mil 271 hombres (véanse la tabla 2.16 y el mapa 2.15).

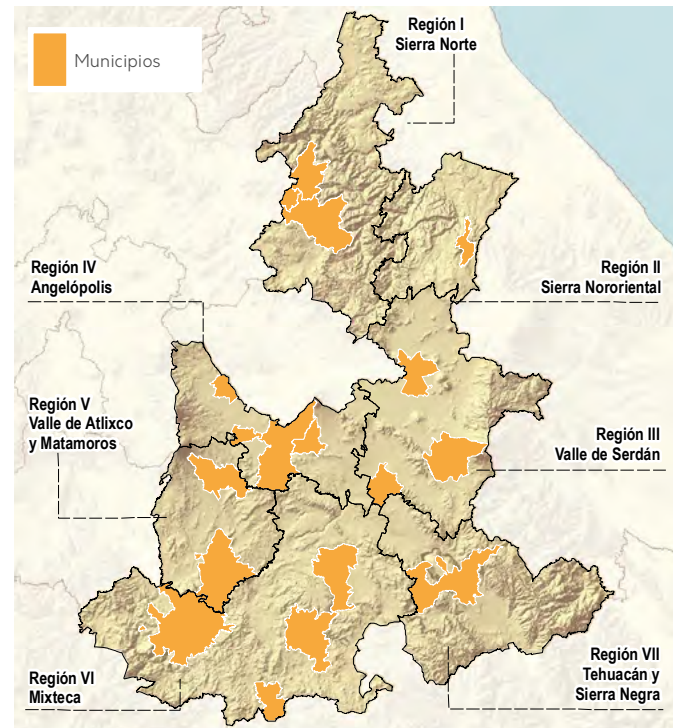
TABLA 2.16
PERSONAS CAPACITADAS POR UNIDAD DE CAPACITACIÓN
1 de febrero al 31 de diciembre de 2017

(Cursos-Personas)

Unidad de Capacitación	Cursos	Personas	Hombres	Mujeres
Acatlán	79	1,820	731	1,089
Ahuazotepec	12	290	160	130
Amozoc	109	1,953	719	1,234
Atlixco	117	2,109	880	1,229
Ciudad Serdán	130	2,360	695	1,665
Chiautla	108	2,115	594	1,521
Huauchinango	105	2,219	807	1,412
Izúcar de Matamoros	124	2,532	1,064	1,468
Puebla	555	12,477	4,749	7,728
Oriental	102	2,046	905	1,141
San Martín Texmelucan	132	2,297	979	1,318
San Pedro Cholula	200	3,559	1,426	2,133
Tecamachalco	136	2,242	746	1,496
Tehuacán	111	2,209	965	1,244
Tepexi de Rodríguez	91	1,786	551	1,235
Teziutlán	147	2,663	1,133	1,530
Zacatlán	119	2,323	1,167	1,156
	2,377	47,000	18,271	28,729

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla

MAPA 2.15
UNIDADES DEL ICATEP AL INTERIOR DEL ESTADO



Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla.



Entre las capacitaciones otorgadas destacan las especializadas en los temas de artes gráficas, confección industrial de ropa, estilismo y bienestar, mecánica automotriz y auxiliar de enfermería, por mencionar algunas (véase la tabla 2.17).

TABLA 2.17
PERSONAS CAPACITADAS POR ESPECIALIDAD
1 de febrero al 31 de diciembre del 2017

(Personas)				
Especialidad	Cursos	Personas	Hombres	Mujeres
Asistencia educativa	1	25	0	25
Asistencia ejecutiva	19	325	82	243
Auxiliar de enfermería	45	830	229	601
Confección industrial de ropa	65	1,112	148	964
Artes gráficas	1	25	15	10
Cursos de apoyo	465	12,404	4,808	7,596
Dibujo industrial y arquitectónico	1	20	20	0
Diseño de modas	32	601	46	555
Diseño e imagen de la carrocería	7	149	139	10
Diseño gráfico	32	476	183	293
Diseño y fabricación de muebles de madera	72	1,187	941	246
Electricidad	52	913	866	47
Electrónica	7	136	125	11
Electrónica automotriz	26	538	526	12
Estilismo y bienestar personal	356	5,786	255	5,531
Floristería	1	15	0	15
Informática	365	6,086	2,757	3,329
Inglés	204	3,704	1,481	2,223
Instalaciones hidráulicas y de gas	2	16	16	0
Mantenimiento de equipos y sistemas computacionales	36	548	322	226
Mantenimiento de máquinas y costuras	1	25	10	15
Mecánica automotriz	56	1,092	986	106
Mecatrónica	33	435	385	50
Operación de autotransporte	99	1,062	1,038	24
Refrigeración y aire acondicionado	3	46	44	2
Soldadura y pailería	15	205	195	10
Sastrería	3	55	6	49
TOTALES	1,999	37,816	15,623	22,193

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla.

El Gobierno del Estado apuesta por el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de los trabajadores poblanos como una de las principales herramientas para incrementar la competitividad de los sectores productivos de la entidad. De esta forma, en respuesta a las exigencias actuales del mercado laboral, se certificó a un total de mil 688 mujeres y hombres en los estándares de competencia laboral por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer). Los estándares fueron, entre otros, Operación de vehículo unitario taxi terrestre; Operación de vehículo colectivo van; Operación de autobús urbano; Atención al ciudadano en el sector público; Diseño de cursos de formación de capital

humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso; Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal; Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia; y Manejo higiénico de los alimentos (véase la tabla 2.18).

TABLA 2.18
PERSONAS CERTIFICADAS EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS
1 de febrero al 31 de diciembre de 2017

(Personas)			
Estándar	Personas	Hombres	Mujeres
ECO459 Operación de autobús urbano	328	323	5
ECO460 Operación de vehículo colectivo van	414	405	9
ECO461 Operación de vehículo unitario taxi	298	290	8
ECO076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia	22	15	7
ECO105 Atención al ciudadano en el sector público	454	216	238
ECO217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.	12	9	3
ECO301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso	119	55	64
ECO081 Manejo higiénico de los alimentos	10	5	5
ECO127 Preparación de alimentos	2	2	0
ECO815 Prestación del servicio de transporte escolar/personal	5	5	0
ECO814 Conducción de transporte de carga ligera	4	4	0
ECO867 Operación de vehículo de carga articulada	20	20	0
TOTALES	1688	1349	339

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla.

Es importante mencionar que, en noviembre de 2017, en el marco del Encuentro del Sistema Nacional de Competencias, llevado a cabo en Monterrey, Nuevo León, el gobernador del estado recibió, por parte del Conocer, un reconocimiento por ser el Gobierno estatal, que ha adoptado el Sistema Nacional de Competencias para Desarrollo de Políticas Públicas. Asimismo, se entregó un reconocimiento más para el Comité de Gestión de Competencias de Transporte y Movilidad del Estado de Puebla, por el desarrollo de políticas públicas con base en la certificación de competencias (véanse las imágenes 2.22 y 2.23).

IMAGEN 2.22
RECONOCIMIENTO OTORGADO AL
GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA



IMAGEN 2.23
RECONOCIMIENTO AL COMITÉ DE GESTIÓN POR
COMPETENCIAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD



Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla.

Del 30 de agosto al 1 de septiembre, el Icatop fue sede del V Concurso Nacional de Gastronomía de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (Icat). En este se contó con la participación de 16 estados en las categorías de platillo de creación y platillo de rescate. Los ganadores fueron los estados de Chihuahua y Tlaxcala.

Finalmente, en coordinación con SEDIF, se han sumado esfuerzos para trabajar coordinadamente en el proyecto Casa de Jóvenes en Progreso donde el Icatop imparte cursos de capacitación en beneficio de los jóvenes del estado.

NORMATIVIDAD LABORAL

El trabajo decente es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual contempla que las personas tengan la oportunidad de tener acceso a un empleo productivo que genere un ingreso justo y brinde seguridad en el lugar de trabajo y protección social para sus familias. El empleo debe aportar mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad de expresión y de organización, además de que promueva la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Este concepto está alineado con el sistema jurídico en materia laboral, y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo consagra en su artículo 123, en el que se afirma que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil. Por su parte, la Ley Federal del Trabajo lo define como aquel trabajo libre de discriminación, con acceso a la seguridad social, que cuenta con un salario remunerador, con capacitación constante y óptimas condiciones de seguridad y salud.

El Gobierno del Estado ha fortalecido los vínculos de colaboración con actores sociales y privados para mejorar las condiciones laborales de los poblanos, tal y como establece el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018. En este sentido, se sumaron esfuerzos para incrementar las medidas de seguridad en las áreas de trabajo, garantizando el respeto a la vida y a la salud del personal ocupado, además de fomentar el irrestricto cumplimiento de la normatividad laboral. En suma, estos factores han permitido crear empleos productivos y con ingresos justos, en beneficio de los trabajadores y sus familias.

Visitas y asesorías en áreas laborales

En este contexto, durante el año que se informa, se realizaron 155 visitas de asesoría y asistencia técnica, en beneficio de 3 mil 999 trabajadores: 2 mil 129 mujeres y mil 870 hombres. Esta cifra representa un incremento de 116 % respecto a las efectuadas durante 2016. Las visitas consistieron en el recorrido de las instalaciones de los centros de trabajo para revisar la documentación comprobatoria del cumplimiento de la normatividad laboral. En los casos que fue necesario, se realizaron recomendaciones para mejorar las condiciones de los empleados en sus áreas laborales (véase la gráfica 2.3).

GRÁFICA 2.3
PORCENTAJE DE PERSONAS ASESORADAS



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

En el mismo tenor, se impartieron 616 asesorías y 18 talleres —a los que asistieron 154 hombres y 141 mujeres— sobre temas que contribuyeron al cumplimiento de las obligaciones en materia de condiciones generales de trabajo, seguridad, salud, capacitación, adiestramiento y productividad (véase la tabla 2.19).

TABLA 2.19
ASESORÍAS EN NORMATIVIDAD LABORAL

Tema	Descripción
NOM-001-STPS-2008	Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo, condiciones de seguridad.
NOM-002-STPS-2010	Condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo.
NOM-006-STPS-2014	Manejo y almacenamiento de materiales, condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
NOM-009-STPS-2011	Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.
NOM-019-STPS-2011	Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
NOM-018-STPS-2015	Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
NOM-030-STPS-2009	Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo, funciones y actividades.
NOM-031-STPS-2011	Construcción, condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Comisión intersecretarial de productividad para el estado de Puebla

Por otra parte, derivado de la reforma a la Ley Federal del Trabajo publicada en noviembre de 2012, se instaló la Comisión Intersecretarial de Productividad para el Estado de Puebla (CIPEP) en 2014; en ella participan representantes de los sectores público, privado y social, quienes contribuyen a la definición de programas, objetivos, metas, estrategias, acciones y prioridades en materia de productividad y empleo. En tal virtud, a lo largo del año se realizaron 10 talleres con la participación del Gobierno federal, organismos empresariales, sindicales y universidades, con el fin de promover el incremento de la productividad en la entidad. Para ello, se dotó a las empresas locales de herramientas para mejorar sus procesos de capacitación y adiestramiento a través de sus áreas de recursos humanos, con lo que fue posible coadyuvar a la identificación y solución de problemas bajo el enfoque de mejora continua (véase la tabla 2.20).

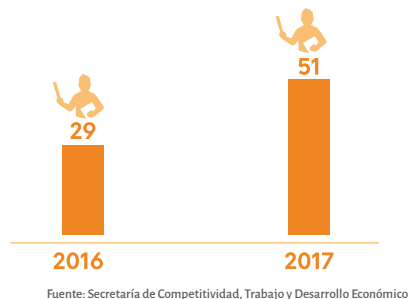
TABLA 2.20
INTEGRANTES CIPEP

Responsable	Cargo
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla	Presidente honorario
Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico	Presidente ejecutivo y secretario técnico
Secretaría de Finanzas y Administración	Vocal
Secretaría de Educación Pública	Vocal
Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial	Vocal
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla	Vocal
Consejo Coordinador Empresarial	Vocal
Congreso del Trabajo	Vocal
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Vocal
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla	Vocal
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	Vocal
Delegación Federal del Trabajo	Vocal

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Con lo anterior fue posible atender 51 empresas ubicadas en los municipios de Puebla, Amozoc, Cuautlancingo, Huejotzingo y San Martín Texmelucan, mismas que realizan actividades de los sectores alimentario, textil, autopartes, metalmecánica, salud y transportes turístico y educativo. Además de ello, se apoyó a los trabajadores de estas mismas empresas en su vinculación con los servicios del Instituto Estatal de Educación para Adulto, a fin de reducir el rezago educativo de la población inserta en el mercado laboral y mejorar su desempeño (véase la gráfica 2.4).

GRÁFICA 2.4
NÚMERO DE EMPRESAS ATENDIDAS EN LOS TALLERES "ASESORÍA EN MATERIAL LEGAL DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD"

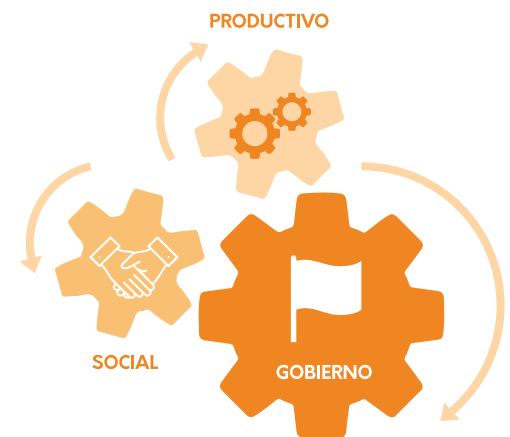


CITI

La erradicación del trabajo infantil es uno de los principales retos que afronta la sociedad actual, por lo que los Gobiernos nacionales y locales han establecido su atención en este tema prioritario dentro de la agenda pública para generar programas y acciones que lo combatan de manera integral. En este sentido, Puebla ha redoblado los esfuerzos para garantizar los derechos de las niñas, de los niños y de los adolescentes. La intención es permitir su desarrollo en un ambiente de respeto y protección y disminuir su inserción en la realización de actividades económicas, para que tengan la oportunidad de continuar con sus estudios, realizar actividades recreativas, culturales y de descanso.

Al respecto, la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Puebla (CITI) ha diseñado, coordinado y puesto en marcha políticas y acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como de protección de adolescentes en edad suficiente para laborar. Otra de las funciones de esta Comisión es dar seguimiento a los programas y acciones establecidos, en coordinación con representantes de los tres niveles de gobierno y de los sectores productivos y sociales (véanse el esquema 2.6 y la tabla 2.21).

ESQUEMA 2.6
COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA EN EL ESTADO DE PUEBLA



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

TABLA 2.21
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Coordinación general

Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (Secotrade)
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIIF)

Sector productivo

Un representante del sector empresarial
Un representante de los trabajadores

Sector social

Un representante del sector educativo.

Sector gobierno

Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico
Secretaría General de Gobierno
Secretaría de Educación
Secretaría de Seguridad Pública
Secretaría de Salud
Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Puebla Comunicaciones
Fiscalía General de Estado
Comisión Estatal de Derechos Humanos
Presidente del municipio de Puebla
Presidente del municipio de Cuetzalan
Presidente del municipio de Tehuacán

Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

En la primera sesión ordinaria de la CITI, realizada en mayo, se incorporó como invitada permanente a la Secretaría Técnica del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado (Sipinna Puebla), con derecho a voz y voto. La razón de esta incorporación fue la necesidad de definir los mecanismos

de articulación y estrategias conjuntas que contribuyan a la erradicación del trabajo infantil y a la protección de los adolescentes trabajadores en edad permitida para trabajar.

Por su parte, en la segunda sesión, llevada a cabo en agosto, se rindió el informe de las acciones realizadas con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemora el 12 de junio, entre las que se encuentran las siguientes:

- ▶ Transmisión de un anuncio en las principales emisoras de radio sobre las consecuencias del trabajo infantil en el desarrollo de la niñez. Se invitó a la población a denunciar este tipo de hechos.
- ▶ Transmisión por la vía de internet de 6 postales alusivas al tema, con apoyo de las diferentes plataformas digitales y redes sociales.
- ▶ El día 16 de junio, Alicia Athié Martínez, directora de Central de Estrategias Sociales, dictó la conferencia “Carta de los Derechos Humanos y Laborales para Adolescentes en Edad Permitida para Trabajar”, en el Auditorio del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDI). Dicho evento contó con la presencia de la presidenta del Patronato del SEDI. Es importante mencionar que la ponencia tuvo tal impacto que se replicó dos veces más, la primera en la Escuela Secundaria Vicente Suárez el día 4 de julio, y la segunda en la Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior del Estado el día 11 del mismo mes. Así, se atendieron 177 adolescentes en edad permitida para trabajar (véanse las imágenes 2.24 y 2.25).

IMAGEN 2.24
DIFUSIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

IMAGEN 2.25
DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

La relación laboral entre el patrón y el trabajador, a pesar de que regularmente se desenvuelve en un ambiente estable, no siempre evita la presencia de diferencias y conflictos. Por ello, el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que dichas diferencias se deben sujetar a la resolución emitida por una Junta de Conciliación y Arbitraje, autoridad con funciones jurisdiccionales y administrativas encargada de regular las actividades procesales de los conflictos de trabajo. Su misión es garantizar el respeto a la ley, la transparencia, la certeza y la seguridad jurídica en la resolución de los conflictos de manera imparcial.

En Puebla, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje es el tribunal encargado de conocer, tramitar y resolver los conflictos en materia laboral, imparte justicia y procura la estabilidad en las relaciones de trabajo. Se entiende que la conciliación es la principal acción a través de la cual las partes en conflicto llegan a un arreglo de beneficio mutuo. Durante el año que se informa, se registraron 4 mil 236 demandas, de las cuales se concluyeron 2 mil 779 juicios, y se logró la recuperación de 362 millones 68 mil pesos en beneficio de 11 mil 906 trabajadores. Esta cifra representó la atención de mil 261 trabajadores más respecto al año inmediato anterior (véase la gráfica 2.5).

GRÁFICA 2.5
TRABAJADORES BENEFICIADOS POR JUICIOS CONCLUIDOS, 2016 Y 2017



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Para fortalecer la equidad entre patrones y trabajadores, y fomentar la cultura de la conciliación, por quinto año consecutivo se realizó la Semana de la Conciliación en la que las partes involucradas en un conflicto laboral acudieron a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a solucionar sus controversias.

De esta manera, durante 2017 se realizaron seis semanas de conciliación, con las cuales se recuperaron más de siete millones de pesos, a través de la realización de 145 acuerdos en un tiempo mucho más corto de lo normal, en beneficio del mismo número de trabajadores (véase el esquema 2.7).

ESQUEMA 2.7
DIAGRAMA DE CONCILIACIÓN



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

La certeza jurídica para empleados y patrones se materializa a través del contrato colectivo de trabajo. Dicho instrumento sirve para regular las relaciones obrero-patronales, y establece las condiciones laborales entre las cuales se incluyen los salarios y la duración de las jornadas de trabajo. Además, garantiza las prestaciones que prevé la normatividad laboral para el personal ocupado. En este sentido, las organizaciones sindicales en el estado presentaron para su registro ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje mil 473 contratos colectivos de trabajo. Asimismo, como producto de las negociaciones presididas por la autoridad laboral, se tramitaron mil 732 revisiones de contrato; con ello, se obtuvo un incremento salarial promedio de 4.29 %, en beneficio de 22 mil 299 trabajadores en el estado.

En los últimos años, en Puebla se ha mantenido un constante diálogo entre patrones y trabajadores, el cual contribuye a que prevalezca la paz y la estabilidad laboral en la entidad. Así, a lo largo del año se tramitaron mil 229 emplazamientos a huelga, y se reportaron, por séptimo año consecutivo, cero huelgas estalladas de jurisdicción estatal, lo cual representa una ventaja comparativa de Puebla para la atracción de inversiones nacionales y extranjeras (véase el esquema 2.8).

ESQUEMA 2.8
DIAGRAMA DE ESTABILIDAD LABORAL



Fuente: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL

El 24 de febrero de 2017 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma a los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral. Esta plantea una reestructuración de funciones, con el objeto principal de fortalecer la función conciliatoria en los asuntos del trabajo; de esta manera, se robustecerán las condiciones para que la justicia se acerque más y mejor a los trabajadores y a los empleadores.

Con este proceso, la impartición de justicia laboral estará a cargo del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas, a través de magistrados y jueces. Para ello, se creará, a nivel local, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla que tendrá por objeto otorgar el servicio público de conciliación en materia de trabajo para la resolución de los conflictos entre trabajadores y empleadores, y ofrecer una instancia eficaz y expedita para ello.

En este sentido, durante la presente Administración se han celebrado reuniones de trabajo con el subsecretario del Trabajo Federal, con la participación de los sectores empresarial y laboral, y de la titular de la Unidad de Enlace de la Reforma Laboral, para atender en Puebla las disposiciones de la reforma relacionadas con la coordinación del proceso de transición y modernización de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

DEFENSA DE LOS TRABAJADORES

Entre las prioridades del Estado mexicano están la salvaguarda y el respeto de los derechos de los trabajadores, a través de la regulación de las relaciones obrero-patronales. A la fecha, los ordenamientos legales han sufrido diversas reformas, con la finalidad de que se adecuen a las transformaciones y necesidades sociales y económicas que ha sufrido el país. Sin embargo, no se ha perdido de vista el fomento a la creación de trabajo decente que permita incrementar la calidad de vida de los ciudadanos, y les ofrezca las mismas oportunidades sociales.

En este contexto, en el estado de Puebla estos lineamientos se encuentran en cabal tratamiento y operación. Se sitúa a la defensa de los trabajadores como uno de los temas de mayor relevancia, ya que se los ha considerado como un grupo que requiere la tutela y asistencia jurídica del Estado. Esta debe lograrse mediante la operación de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (Prodet), la cual resguarda los derechos de los trabajadores, desde la asesoría y la defensoría, hasta la autocomposición como medio alternativo de justicia para procurar el respeto de la clase trabajadora por parte de la patronal y la armonía posible entre ambos.

A través de la impartición de 10 mil 50 asesorías en materia laboral, se logró beneficiar a trabajadores y agremiados de sindicatos, a quienes se les asesoró en cuanto a sus derechos y obligaciones, con la finalidad de que los hagan valer ante sus patrones o las autoridades competentes.

Asimismo, se ha priorizado a la conciliación como un medio alternativo y eficaz de solución de conflictos laborales mediante la elaboración de actas de conciliación voluntarias entre trabajadores y patrones, como producto del acuerdo de intereses entre ambas partes. De este modo, se registraron 5 mil 112 actas en el ámbito de jurisdicción local, en beneficio del mismo número de trabajadores de los ramos de la industria, el comercio y los servicios.